



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
De
SAN JUAN CHICOMEZÚCHIL
2014- 2016



Ruinas de Iglesia localizada en el paraje Xía.

Pasante de Biología: Federico Hernández Velasco.



1. Mensaje del Presidente Municipal



Fotografía 1. - Edmundo Santiago Juárez. Presidente Municipal Constitucional.

El Plan de Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Chicomezúchil 2014-2016, es la culminación de un proceso en la que participaron: las organizaciones públicas y privadas, representantes tanto municipales como comunales y la ciudadanía en general. Con este proceso se obtuvieron: opiniones, sentimientos y aspiraciones, que sirvieron de base para la elaboración de los diagnósticos, los objetivos y así mismo permitió el diseño de estrategias y líneas de acción, las cuales habrán de impulsar el desarrollo de la comunidad durante el periodo 2014-2016 en sus dos administraciones correspondientes, como marcan los usos y costumbres.

El Plan de Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Chicomezúchil 2014-2016, es el documento que guiara en la forma de actuar en la política pública para la presente administración y al mismo tiempo pone las bases para los próximos periodos y administraciones. Los objetivos plasmados en el presente documento responden a las realidades y necesidades para alcanzar las aspiraciones comunes del Municipio, e igualmente se ajustan a los marcos normativos, principios y valores aplicables.

Es por ello, que en cumplimiento de las responsabilidades que me encomendaron al momento de nombrarme como su representante para la presente administración, así como en cumplimiento a las leyes y estatutos aplicables para la formulación y presentación de los planes de desarrollo, presento el presente documento a los habitantes del Municipio de San Juan Chicomezúchil y al Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, el cual nos guiara durante el periodo 2014-2016.



**Honorable Ayuntamiento de San Juan
Chicomezúchil.**

**C. Edmundo Santiago Juárez.
Presidente Municipal Constitucional**

**C. Leonardo Zúñiga García
Síndico Municipal**

**C. Bernardino Pánfilo Lara
García
Regidor de Hacienda**

**C. Delfino Lara García
Regidor de Obras**

**C. Silbia Martínez Juárez
Regidora de Salud**

**C. Efraín Juárez Lara
Secretario Municipal**

**C. Javier Arellano Juárez
Tesorero Municipal**

**C. Ernesto García Zenteno
Alcalde único Constitucional**



Tabla de contenido

<p>1. Mensaje del Presidente Municipal..... 2</p> <p>2. Marco jurídico 8</p> <p>3. Proceso de la formulación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Chicomezúchil..... 8</p> <p style="padding-left: 20px;">3.1. Principios y valores compartidos..... 9</p> <p>4. Misión 10</p> <p>5. Visión 10</p> <p>6. Contexto Municipal 10</p> <p style="padding-left: 20px;">6.1. Entorno general..... 10</p> <p style="padding-left: 20px;">6.2. Localización 11</p> <p style="padding-left: 20px;">6.3. Estructura poblacional y cambios demográficos. 12</p> <p style="padding-left: 20px;">6.4. Educación 12</p> <p style="padding-left: 20px;">6.5. Vegetación..... 12</p> <p style="padding-left: 20px;">6.6. Hidrografía 14</p> <p style="padding-left: 20px;">6.7. Fisiología..... 14</p> <p style="padding-left: 20px;">6.8. Fauna..... 14</p> <p style="padding-left: 20px;">6.9. Clima 15</p> <p style="padding-left: 20px;">6.10. Geología..... 15</p> <p style="padding-left: 20px;">6.11. Suelos 16</p> <p style="padding-left: 20px;">6.12. Diagnóstico 17</p> <p style="padding-left: 20px;">6.13. Análisis de las tendencias globales..... 17</p> <p style="padding-left: 40px;">6.13.1. Consumidor Social y Ecológicamente Consciente..... 17</p> <p style="padding-left: 20px;">6.14. San Juan Chicomezúchil 2014: entre el pasado y el porvenir..... 18</p> <p>7. Políticas transversales..... 19</p> <p style="padding-left: 20px;">7.1. Política transversal de Derechos humanos..... 19</p> <p style="padding-left: 40px;">7.1.1. Diagnóstico 20</p> <p style="padding-left: 40px;">Objetivos y estrategias 21</p> <p style="padding-left: 20px;">7.2. La transversalidad de Equidad de género 22</p> <p style="padding-left: 40px;">7.2.1. Diagnóstico 22</p> <p style="padding-left: 40px;">Objetivos y estrategias 23</p> <p style="padding-left: 20px;">7.3. Política transversal de Pueblos Indígenas. 23</p> <p style="padding-left: 40px;">7.3.1. Diagnóstico 23</p> <p style="padding-left: 40px;">Objetivos y estrategias 24</p> <p style="padding-left: 20px;">7.4. Política transversal de la sustentabilidad..... 24</p> <p style="padding-left: 40px;">7.4. 1. Diagnostico 24</p> <p style="padding-left: 40px;">Objetivos y estrategias 25</p> <p>8. Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad 26</p>	<p>8.1. Entorno político 26</p> <p style="padding-left: 20px;">8.1.1. Diagnóstico..... 26</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada 27</p> <p style="padding-left: 20px;">Objetivos, estrategias y líneas de acción..... 27</p> <p>8.2. Sistemas normativos 28</p> <p style="padding-left: 20px;">8.2.1. Diagnostico 28</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada. 29</p> <p style="padding-left: 20px;">Objetivos estrategias y líneas de acción..... 29</p> <p>8.3. Regularización de la tenencia de la tierra 29</p> <p style="padding-left: 20px;">8.3.1. Diagnóstico..... 29</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada. 30</p> <p style="padding-left: 20px;">Objetivos estrategias y líneas de acción..... 30</p> <p>8.4. Seguridad pública y paz social 31</p> <p style="padding-left: 20px;">8.4.1. Diagnóstico 31</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada. 31</p> <p style="padding-left: 20px;">Objetivos estrategias y líneas de acción..... 31</p> <p>9. Desarrollo Social y humano 33</p> <p style="padding-left: 20px;">9.1. Entorno social 33</p> <p style="padding-left: 20px;">9.2. Rezago social 33</p> <p style="padding-left: 20px;">9.3. Combate a la pobreza, desigualdad y la marginación..... 34</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.1. Conceptos generales 34</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.2. Pobreza 34</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.3. Desigualdad 36</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.4. Vivienda 37</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.5. Marginación 38</p> <p style="padding-left: 40px;">9.3.6. Grupos vulnerables..... 39</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada..... 39</p> <p style="padding-left: 20px;">Objetivos estrategias y líneas de acción 39</p> <p style="padding-left: 20px;">9.4. Cobertura e infraestructura de servicios públicos..... 40</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.1. Agua potable 40</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.2. Electrificación..... 43</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.3. Drenaje sanitario 44</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.4. Pavimentación de calles 45</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.5. Recolección y disposición final de la basura..... 45</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.6. Residuos solidos 46</p> <p style="padding-left: 40px;">9.4.7. Servicios de salud 47</p> <p style="padding-left: 20px;">Problemática detectada..... 49</p>
--	--



Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	49	10.3. Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero	72
9.5. Educación factor de progreso.....	50	10.3.1. Sector agrícola	72
9.5.1. Educación y sociedad	50	10.3.2. Sector pecuario	73
9.5.2. Educación básica	51	10.3.3. Sector forestal.....	73
9.5.3. Educación para adultos	54	10.3.4. Sector acuícola.....	74
Problemática detectada	54	Problemática detectada.....	74
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	54	Objetivos estrategias y líneas de acción	74
9.6. Cultura y deporte.....	55	10.4. Desarrollo comunitario con identidad cultural 75	
9.6.1. Entorno cultural	55	10.4.1. Diagnóstico	75
9.6.2. Cultura	55	Problemática detectada	76
9.6.3. Deporte	56	Objetivos estrategias y líneas de acción.....	76
9.6.4. Lengua	57	10.5. Política industrial y MI Pymes.....	76
9.6.5. Identidad indígena.....	57	10.5.1. Industria	76
Problemática detectada	58	Problemática detectada	77
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	58	Objetivos estrategias y líneas de acción.....	77
9.7. Municipio saludable.....	59	10.6. Turismo	77
9.7.1. Natalidad y embarazo adolescente	59	10.6.1. Diagnóstico.....	77
9.7.2. Mortalidad	60	Problemática detectada	79
9.7.3. Morbilidad.....	60	Objetivos estrategias y líneas de acción.....	79
9.7.4. Estadísticas de enfermedades atendidas. 60		10.7. Abasto y seguridad alimentaria	79
9.7.5. Nutrición.....	62	10.7.1. Diagnóstico y estructura.....	79
9.7.6. Infancia.....	62	Problemática detectada	80
9.7.7. Jóvenes.....	63	Objetivos estrategias y líneas de acción.....	80
9.7.8. Personas adultos mayores	64	10.8. Ordenamiento territorial e infraestructura	81
9.7.9. Familias	64	10.8.1. Impacto ecológico.	81
9.7.10. Violencia familiar	65	10.8.2. Infraestructura carretera	82
Problemática detectada	65	10.8.3. Telecomunicaciones.	83
Objetivos, estrategias y líneas de acción.....	65	10.8.4. Transporte	83
9.8. Atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad.....	66	10.9. Infraestructura para actividades productivas. 84	
9.8.1. Personas con discapacidad	66	10.9.1. Sistemas de riego.	84
9.8.2. Embarazo adolescente	66	10.9.2. Ordenamiento territorial.....	86
Problemática detectada	67	Problemática detectada.....	86
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	67	Objetivos estrategias y líneas de acción	86
9.9. Apoyo a migrantes.....	67	11. Gobierno honesto y de resultados.....	87
Problemática detectada	68	11.1. Entorno gubernamental.....	87
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	68	11.1.1. Transparencia	87
10. Crecimiento económico, competitividad y empleo.69		11.1.2. Rendición de cuentas	87
10.1. Entorno económico	69	11.1.3. Fiscalización	88
10.2. Inversión y fomento productivo	69	11.1.4. Municipio honesto y confiable.	88
10.2.1. Diagnóstico.....	69	11.1.5. Inmuebles	88
Problemática detectada	71	Problemáticas detectadas.....	90
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	71	Objetivos estrategias y líneas de acción	90



11.2. Fortalecimiento en las finanzas y eficiencia del gasto publico.....	90	Problemática detectada.....	95
11.2.1. Diagnóstico general.....	90	Objetivos estrategias y líneas de acción.....	95
11.2.2. Ingresos del Municipio.....	91	12. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.....	96
11.2.3. Gasto eficiente.....	92	13. METAS E INDICADORES.....	101
11.2.4. Alternativas de financiamiento.....	92	14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	105
Problemáticas detectadas.....	93	15. Anexos.....	109
Objetivos estrategias y líneas de acción.....	93	15.1. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal.....	109
11.3. Atención ciudadana.....	93	15.2. Evidencias.....	115
11.3.1. Gobierno eficaz y eficiente.....	93	15.3. Acta De Validación del Plan de Desarrollo Municipal Del Municipio De San Juan Chicomezúchil.....	116
11.3.2. Gobierno digital.....	94	15.4. Acta de aprobación del plan de desarrollo municipal de San Juan Chicomezúchil 2014-2016 ...	120
11.3.3. Profesionalización y desempeño de los servidores públicos.....	94	15.5. Curriculum vitae.....	122
11.3.4. Dignificación la nueva cultura del servicio publico.....	94	16. Bibliografía.....	124
11.3.5. Coordinación institucional.....	94		

Índice de Graficas

Grafica 1.- Pirámide poblacional, fuente encuesta municipal.....	12
Grafica 2.- Quejas recibidas en la DDHPO de acuerdo a las figuras acusadas.....	21
Grafica 3.- Índice de rezago social (CONEVAL) a través de los años.....	33
Grafica 4.- Educación de 15 años o más (CONEVAL 2010) y Municipal 2014.....	34
Grafica 5.- Número de habitantes en estado de pobreza. CONEVAL 2010.....	35
Grafica 6.- Porcentaje de la población de acuerdo a su bienestar económico CONEVAL 2010.....	35
Grafica 7.- Porcentaje de la población de acuerdo a su situación de pobreza CONEVAL 2010.....	35
Grafica 8.- Porcentaje de población que carece por lo menos una carencia de servicios públicos CONEVAL.....	36
Grafica 9.- Porcentajes de la población sin acceso a servicios públicos CONEVAL 2010.....	36
Grafica 10.- Porcentaje de la población de acuerdo a rezago educativo.....	37
Grafica 11.- Porcentaje de viviendas de acuerdo a carencias en servicios públicos. CONAPO 2000-2010 y encuesta municipal 2014.....	37
Grafica 12.- Porcentaje de la población beneficiada con agua potable.....	42
Grafica 13.- Distribución en cuanto al número de viviendas habitadas y su acceso al servicio de agua potable.....	42
Grafica 14.- Distribución del número de viviendas de acuerdo a su acceso al servicio eléctrico. Encuesta municipal.....	43
Grafica 15.- Porcentaje de viviendas con calles pavimentadas INEGI 2010.....	45
Grafica 16.- Porcentaje de subproductos de residuos sólidos generados diariamente.....	46
Grafica 17.- Población sin cobertura de servicios de salud.....	49
Grafica 18.- Distribución poblacional de acuerdo al grado de estudios. INEGI.....	51
Grafica 19.- Distribución de habitantes de acuerdo a su edad y grado de estudio.....	54
Grafica 20.- Número de nacimientos 2012 y 2013.....	59
Grafica 21.- Porcentaje de nacimientos de madres adolescentes en el estado INEGI 2013.....	59
Grafica 22.- Número de muertes 2012 y 2013.....	60
Grafica 23.- Porcentaje de enfermedades.....	61
Grafica 24.- Porcentaje de pobreza.....	62
Grafica 25.- Porcentaje de población menores de 18 años.....	62
Grafica 26.- Abandono escolar de acuerdo a niveles de estudio 2014.....	63
Grafica 27.- Porcentaje de familias con jefatura femenina y masculina INEGI 2010.....	64
Grafica 28.- Personas con discapacidad física y/o mental. Encuesta municipal 2014.....	66
Grafica 29.- Población económicamente activa, encuesta municipal 2014.....	70
Grafica 30.- Distribución por sectores de la población económicamente activa.....	70
Grafica 31.- Distribución de la población en los sectores productivos.....	71
Grafica 32.- Extensión y granos de siembra INEGI 2011.....	72
Grafica 33.- Toneladas de producción agrícola.....	72
Grafica 34.- Porcentaje y métodos de siembra.....	73
Grafica 35.- Clasificación de la vía carretera de acuerdo a asfaltada, terracería y brechas cosecheras.....	82



Grafica 36.- Porcentaje de viviendas habitadas con equipos de televisión.	83
Grafica 37.- Porcentaje de acuerdo al Ingreso municipal.	92

Índice de Mapas

Mapa 1.- Mapa de Localización municipal.	11
Mapa 2.- Tipos de vegetación. Programa de ordenamiento territorial comunitario.	13
Mapa 3.- Climas de presentes en el territorio municipal.	15
Mapa 4.- Distribución de suelos dominantes. INEGI.	16
Mapa 5.- Mapa de acuerdo al grado de marginación por Municipio de la Sierra Norte. CONAPO.	38

Índice de Fotografías

Fotografía 1.- Edmundo Santiago Juárez. Presidente Municipal Constitucional.	2	Fotografía 12.- Escuela Primaria grupo en Marcha, áreas deportivas deterioradas, equipo multimedia sin funcionar, mobiliario inadecuada y poca disponibilidad de libros en la biblioteca.	53
Fotografía 2.- Bosque de Encino-pino.	13	Fotografía 13.- Escuela telesecundaria.	53
Fotografía 3.- Rio Salado, Puente de Shoo-tila.	14	Fotografía 14.- Cancha de basquetbol municipal.	56
Fotografía 4.- Puente del Arco.	32	Fotografía 15.- Cancha de basquetbol de la Escuela Primaria.	57
Fotografía 5.- Agua transportada por canales a cielo abierto que abastecen los tanques de agua potable.	40	Fotografía 16.- Casa de día.	64
Fotografía 6.- Tanques en el que se potabiliza el agua: filtración y cloración.	41	Fotografía 17.- Relleno sanitario.	81
Fotografía 7.- Postes de la red eléctrica agrietados e inclinados.	43	Fotografía 18.- Camión recolector en el centro de acopio. ..	82
Fotografía 8.- Aguas residuales Domiciliarias vertidas en las calles de la población.	44	Fotografía 19.- Centro de acopio.	82
Fotografía 9.- Proceso manual para cubrir la basura en el relleno sanitario.	47	Fotografía 20.- Captación de agua del sistema de riego por aspersión Cuaría.	85
Fotografía 10.- Centro de salud.	47	Fotografía 21.- Tanque de almacenamiento dañado por el asentamiento de sus bases.	85
Fotografía 11.- Jardín de niños Carmen Ramos del Rio con necesidades de barda perimetral y mantenimiento de sanitarios.	52	Fotografía 22.- Palacio Municipal.	89
		Fotografía 23.- Casa del pueblo. Espacio utilizado como bodega.	89

Índice de Tablas

Tabla 1.- Hidrografía.	14
Tabla 2.- Especies de animales. Programa de ordenamiento territorial comunitario.	15
Tabla 3.- Quejas en la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca.	20
Tabla 4.- Caracterización de los residuos sólidos generados diariamente. Cortes-Pérez 2010.	46
Tabla 5.- Enfermedades más recurrentes en la población.	48
Tabla 6.- Festividades relevantes de la comunidad.	78
Tabla 7.- Ingresos Municipales. Ley de Ingresos Municipal 2014.	92



2. Marco jurídico.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos: 115 fracción V de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*; 34 fracción II de la *ley de planeación*; 16 y 113 fracción IV de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano De Oaxaca*; 5,7 y 26 de la *Ley de Planeación del Estado de Oaxaca*; 43 fracciones (XV, XVI y XXVI) y 68 fracciones (XII y XIII) de la *Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca*. En las cuales se establece como facultad y obligación para cada Municipio que comprende el estado de Oaxaca el formular su Plan de Desarrollo y así mismo presentarlo para su conocimiento, revisión y observaciones correspondientes. Igualmente se presenta el presente plan a los habitantes de la comunidad para rectificar el compromiso asumido, de trabajar en base sus necesidades y aspiraciones con el firme propósito de mejorar la calidad de vida e impulsar el progreso de la comunidad.

3. Proceso de la formulación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Chicomezúchil.

Para la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, se programaron una serie de actividades que permitieran tener un mayor alcance en cuanto al número de participantes, tanto de población en general así como las diversas organizaciones presentes dentro del territorio. Con ello se obtuvo un panorama general en cuanto al estado actual de la comunidad y al mismo tiempo se consiguió la visión de lo que la población espera en los años posteriores. En base a lo obtenido, se generaron las acciones y metas a seguir, tomando en cuenta lo que dictan las normas, principios y objetivos de las diversas leyes aplicables al Ayuntamiento.

Durante el proceso de elaboración se realizaron una serie de reuniones, en las que participaron organizaciones como Representantes agrarios y comités de; jardín de niños “Carmen Ramos del río”, escuela primaria “Grupo en Marcha”, Escuela Telesecundaria “Rafael Ramírez”, comunitario de Salud, DIF Municipal, sistema de riego “Xía Chicomezúchil”, sistema de riego “Tete””, sistema de riego “Cuaría”, grupo de mujeres “Princesas Dona ji”, productores de hortalizas y jitomate. Se tomaron en cuenta las participaciones de ciudadanos en asamblea comunitaria, se realizaron encuestas visitando tanto las viviendas así como edificios públicos. Igualmente se realizaron recorridos a las diversas áreas en las que se encuentran las infraestructuras que proveen de los servicios a la comunidad y organizaciones. Uno de los puntos a destacar es que con la encuesta realizada en las viviendas, se consiguió una mayor participación de las mujeres al ser ellas quienes respondían las preguntas.

Lo obtenido en la asamblea comunitaria sirvió para generar un panorama general que permitiera marcar las direcciones y poner las bases para la formulación del Plan Municipal. Las reuniones realizadas con los diversos sectores agrarios de la comunidad permitieron conocer el estado actual de cada sector productivo, obteniendo así las deficiencias y las áreas de oportunidad en las cuales enfocarse. Las reuniones con los comités de los diversos centros educativos, centros de salud y demás organizaciones permitieron plasmar el estado actual en que se encuentran laborando, además de las carencias y sus necesidades.



Finalmente la encuesta realizada recolecto datos generales que aporta una visión en cuanto al desarrollo humano de la comunidad y generando un espacio abierto que diera oportunidad a la población en general, de expresar sus opiniones acerca del funcionamiento de las administraciones municipales y expectativas de desarrollo.

En cuanto al diseño y elaboración del plan se realizó basándose en la guía propuesta por la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo del Oaxaca y en congruencia con el Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estatal de Desarrollo del estado de Oaxaca.

Con todo lo realizado se obtuvo un diagnóstico claro de la situación socioeconómica del Municipio en sus cuatro ejes, lo cual permitió generar objetivos y líneas de acción dirigidos a cumplir la expectativa de los participantes.

3.1. Principios y valores compartidos

- **Competitividad.** Con lo cual la administración buscara los métodos eficientes que permitan atacar los principales rezagos así como seguir gestiones más eficientes que nos permitan alcanzar los objetivos planteados a corto tiempo.
- **Corresponsabilidad.** Esto significa que tanto en la administración municipal así como los ciudadanos tienen la responsabilidad en todo el proceso de gestión en la cual el gobernante asume la responsabilidad de representar dignamente y velar por los intereses de los ciudadanos y al mismo tiempo los ciudadanos asumen la responsabilidad de vigilar que se haga bajo la ley y participar en la realidad pública.
- **Legalidad.** Por lo que todos los ejercicios administrativos que lleguen a realizarse se realizarán apego a la ley vigente y su jurisdicción
- **Participación.** Con lo cual todos los ciudadanos y actores sociales de la comunidad tienen el derecho de involucrarse en la toma de decisiones públicas,
- **Paz.** Lo que significa que todos los procesos así como conflictos políticos y sociales que se presenten, se realizaran bajo un ambiente de respeto, tolerancia y apoyo, con el cual se busque evitar dañar la comunicación y el trabajo conjunto entre el gobierno y los ciudadanos.
- **Justicia.** con lo cual se buscara proveer a cada uno de los habitantes lo que les corresponde, respetando sus derechos.
- **Equidad** es el compromiso de proveer los servicios así como derechos a todas las personas por igual sin llegar a distinguir diferencias por condición económica, cultural o de género.
- **Trabajo.** Es el compromiso asumido tanto por los gobernantes para seguir las gestiones con el esfuerzo necesario para llegar a cumplirlas y al mismo tiempo de los ciudadanos para apoyar a los representantes cuando se les sea requerido en el desarrollo de los objetivos.
- **Progreso** es el incremento en los niveles de bienestar, crecimiento económico y desarrollo cultural y político, para las cuales, cada vez se generaran metas más altas de alcanzar.
- **Sustentabilidad,** lo cual significa que durante todas las acciones que se realicen para satisfacer las necesidades de la generación actual no ponga en riesgo las futuras generaciones, a través de una gestión equilibrada de desarrollo en los aspectos sociales, económicos y ambientales.
- **Honestidad** es expresarse y comportarse con la verdad, viviendo y actuando conforme a lo que es ético y correcto.
- **Flexibilidad y oportunidad.** Es decir que la administración tendrá la capacidad de modificar y adaptar las acciones en base a los cambios globales que se presenten y teniendo como base las principales áreas de oportunidad que se tengan en la comunidad.
- **Horizonte de temporalidad.** Tomando en cuenta que las acciones planteadas a seguir son muchas y la administración no se daría abasto para implementar todas al mismo tiempo se buscara clasificarlas para ser implementadas a corto, mediano y largo plazo.



4. Misión

Ser la Autoridad Municipal de San Juan Chicomezúchil encargada de crear las condiciones y garantías necesarias que ayuden a mejorar y elevar la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio, Mediante una administración honesta de los recursos, participación comunitaria y la búsqueda de alternativas de gestión, educativa, productiva, social y económica.

5. Visión

El Municipio de San Juan Chicomezúchil presenta una alta calidad de vida, con servicios públicos eficientes y de calidad, equitativa, con igualdad de oportunidades, humanitaria y organizada, siempre con el propósito de aprovechar y conservar los recursos naturales.

6. Contexto Municipal

El Municipio de San Juan Chicomezúchil, al igual que la mayoría de los Municipios que pertenecen al estado de Oaxaca, sigue practicando sus propias formas de autogobierno, rigiéndose por sistemas normativos conocidos como “usos y costumbres”. Este Sistema de normas colectivas ha sido integrado a las comunidades a través del tiempo, que si bien no es infalible, ha mostrado flexibilidad, coherencia y capacidad de coexistir con el estado moderno.

La comunidad de San Juan Chicomezúchil actualmente se encuentra con rezagos tanto en el ámbito político, económico y social. Los gobiernos municipales se han visto limitadas para dar solución a dichos problemas, por lo tanto es necesario un cambio que permita la posibilidad de modificar la forma de realizar la política pública, a una que permita una mayor relación entre la ciudadanía y el gobierno municipal,

Ante el presente entorno es necesario el tener un diagnóstico claro. Que muestre las carencias y oportunidades con el cual se definan objetivos, estrategias y las líneas de acción. Fijando de esta manera el rumbo para alcanzar un nivel de desarrollo mayor en beneficio de los habitantes.

6.1. Entorno general

Al igual que los resultados mostrados a nivel estatal por el centro de investigación y docencia económica (CIDE), en el año 2007 el estado de Oaxaca ocupaba el último lugar en cuanto a transparencia de gobierno para evaluaciones al poder Ejecutivo, y posición 30 para el poder Legislativo, el Ayuntamiento no cuenta con un sistema de rendición de cuentas más que las previstas en los usos y costumbres por lo que es difícil para los ciudadanos tener acceso a la información. Según los datos del 2010 generados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en cuanto al desarrollo social, el Municipio presenta en pobreza extrema en el 9.5% de la población, pobreza moderada en el 52.3 %, el 37.6 % es vulnerables por carencia social y solo un 0.3% de la población es no pobre y no vulnerable. Igual mente coloca al Municipio en el



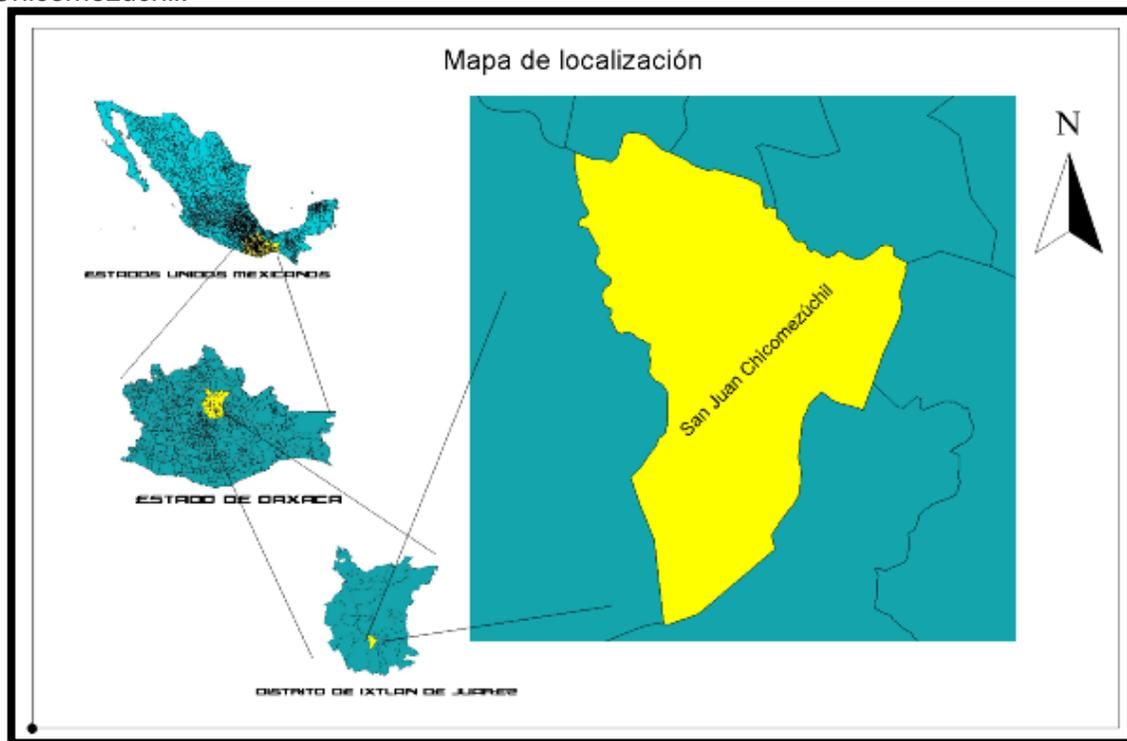
lugar 1464 a nivel nacional en cuanto a índice de desarrollo social, con un índice bajo para el 2010. En lo correspondiente a la equidad de género en los Municipios que siguen los usos y costumbres, que si bien se han estructurado en torno al género masculino, la inserción de las mujeres en la política se ha dado de manera conjunta con otros procesos como la migración y la escolarización, ya que en cuanto al primer caso, las mujeres en ausencia de los varones han asumido y participan más en los espacios de gobierno e igualmente un mayor grado de escolarización les permite al acceder a dichos puestos. En materia de índices de competitividad el Municipio permanece rezagado ya que presenta bajos niveles de productividad, centrándose principalmente en el sector primario y de una manera poco capacitada y con baja innovación que no le permite competir con éxito.

Por lo anterior es necesario generar cambios que contribuyan al desarrollo político, económico, social y ambiental del Municipio.

6.2 Localización

El Municipio de San Juan Chicomezúchil se localiza en las coordenadas 17° 17.330' N y 96°,29.709' O dentro de la región Sierra Norte a 35 kilómetros lineales al noreste de la ciudad de Oaxaca; Pertenece al distrito rentístico # 12 de Ixtlán de Juárez; abarcando una superficie de 2,288 Km² (INEGI marco geo estadístico municipal 2005) y a una altura de 1772 msnm. El Municipio de San Juan Chicomezúchil colinda al norte con los Municipios de Ixtlán de Juárez, y Guelatao de Juárez; al este con los Municipios de Ixtlán de Juárez, San Miguel Amatlán y Santa Catarina Lachatao; al sur con Santa Catarina Lachatao Y Santa Catarina Ixtepeji; al Oeste colinda con Santa Catarina Ixtepeji.

El (INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía) reporta para el Municipio 6 localidades: Xía (Planta de Xía), Xía, La Tepozana, Rio Grande, Rancho Viejo y San Juan Chicomezúchil.



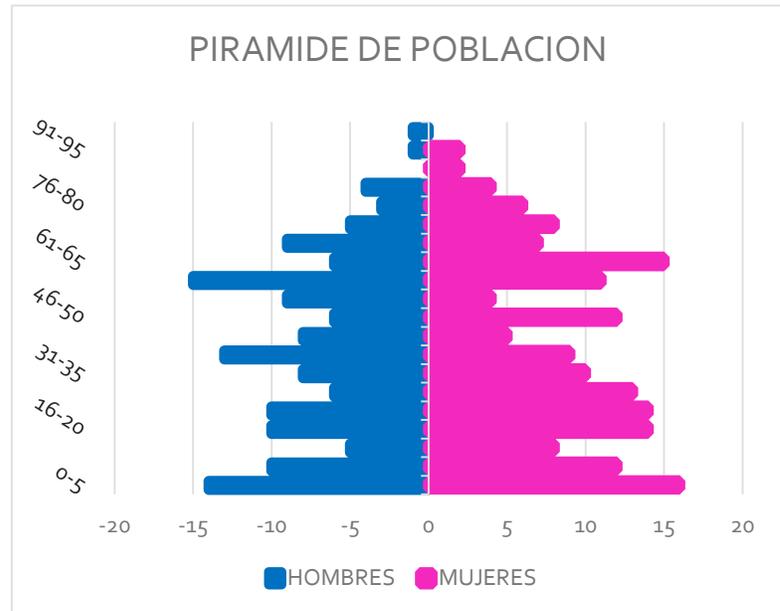
Mapa 1.- Mapa de Localización municipal

6.3. Estructura poblacional y cambios demográficos.

Debido a las carencias en los hogares, así como la poca oportunidad laboral dentro de la comunidad, se ha propiciado que muchas familias y personas jóvenes tengan que emigrar en busca de oportunidades de empleo y estudio. Muchas de las personas que llegan a salir de la comunidad difícilmente regresaran a la comunidad ya que la falta de empleo aún permanece, derivado de esto el número de habitantes de la comunidad ha disminuido. Y se ha generado un cambio en la estructura poblacional.

De acuerdo a la encuesta municipal realizada el Municipio cuenta con una población de 315 habitantes de los cuales 172 son mujeres y 143 hombres.

La estructura poblacional presente en la comunidad es del tipo pirámide estancada o bien conocida como de campana, esta estructura es típica de los países en vías de desarrollo en la que se ha controlado la mortalidad y se ve un control en la natalidad reciente. Igualmente la estructura poblacional muestra una ligera disminución en cuanto al género masculino dentro de los 46- 50 años de edad la cual puede ser relevante ya que se considera como la edad que más activa para las actividades relacionadas con el desarrollo económico de la comunidad.



Grafica 1.- Pirámide poblacional, fuente encuesta municipal.

6.4. Educación

Dado el panorama actual, en el que es necesario una continua actualización de los conocimientos a lo largo de la vida para una mayor competitividad laboral, El Municipio claramente se ve rebasado para lograr satisfacer estas necesidades, siendo la secundaria el grado más avanzado que actualmente puede ofrecer. Por ello, es necesario generar una oferta educativa que cubra el nivel medio superior y superior a distancia. Igualmente generar incentivos para que los que decidan salir a prepararse fuera de la comunidad puedan regresar a ejercer lo aprendido en el lugar de origen.

6.5. Vegetación

Dentro del territorio municipal la vegetación predominante es el Bosque de *Quercus* al cual le sigue en menor proporción los Bosques de *Quercus*-pino y Selva Baja Caducifolia. En ellos se encuentra una gran diversidad de flora y fauna el cual hasta la fecha no se encuentran catalogados. Actualmente los bosques se encuentran en recuperación debido a la sobre explotación a la que fueron sometido en años anteriores, de ellos obtenían los materiales necesarios para la construcción de viviendas, leña para uso domiciliario,



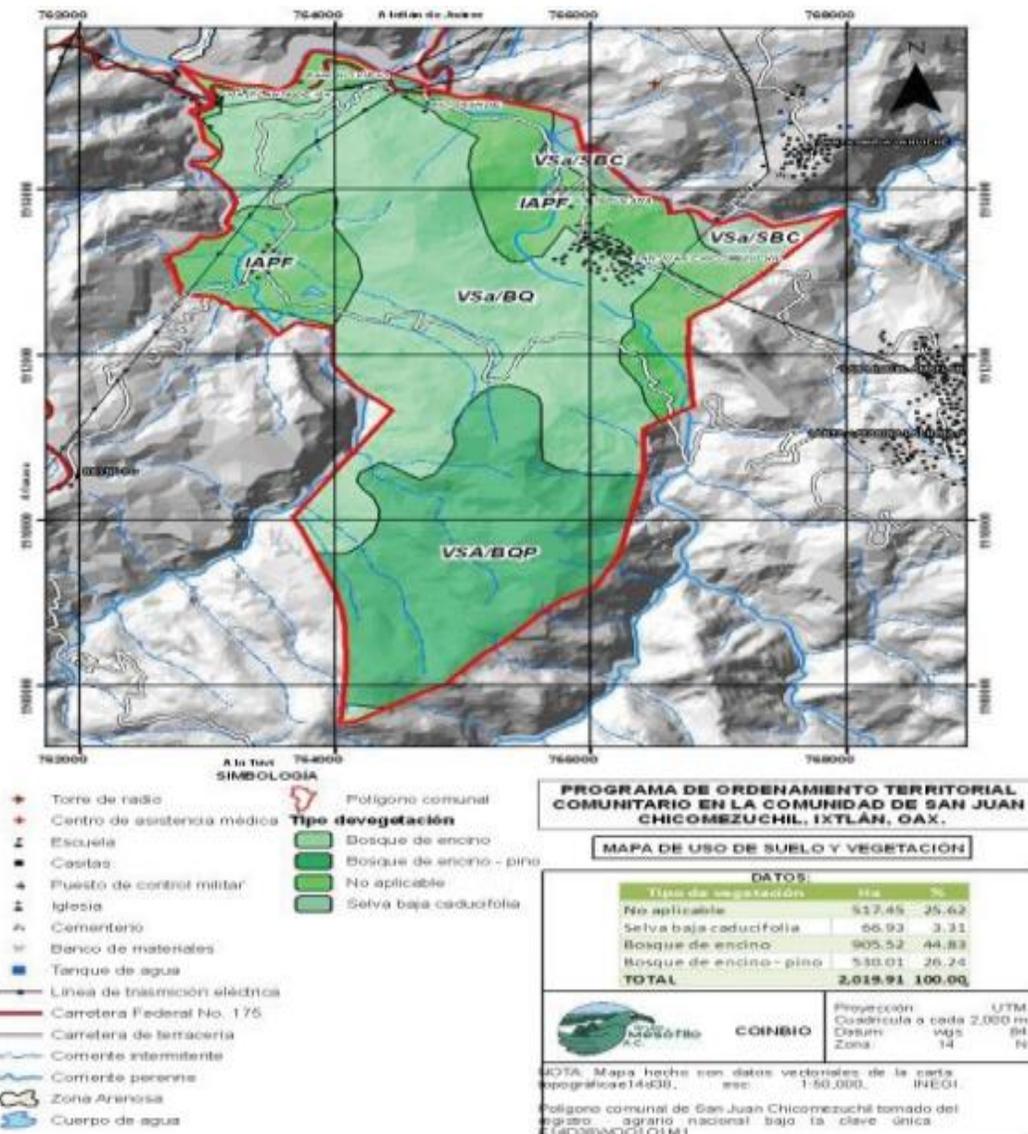
materiales para elaborar herramientas de trabajo y otros. Esto junto con la sobrecarga de animales de pastoreo provocó un desgaste significativo de la vegetación.

Actualmente con la llegada de nuevos métodos de construcción, nuevas fuentes de energía para cocinar y disminución de animales de pastoreo ha permitido el auto regeneración de los bosques, sin embargo aún se llega encontrar áreas desprovistas de vegetación en las cuales se están aplicando trabajos de reforestación y mantenimientos de suelos.

A pesar de las intenciones de desarrollar proyectos productivos sustentables actualmente no se ha conseguido al no contar con suficientes áreas forestales.



Fotografía 2.- Bosque de Encino-pino



Mapa 2.- Tipos de vegetación. Programa de ordenamiento territorial comunitario.



6.6. Hidrografía

El Municipio de San Juan Chicomezúchil se localiza dentro de la cuenca hidrológica de río grande el cual sirve de drenaje a la sierra Juárez, un área de 5020 Km² los cuales pertenecen a la región hidrológica número 28 (río Papaloapan)

Existen tres corrientes de aguas superficiales que se caracterizan por tener agua todo el año: Río Grande, Río San Juan y Río Xía de las cuales se obtiene el agua necesaria para uso humano y agrícola.

Hidrografía	
Región Hidrológica	Papaloapan (100%)
Cuenca:	Río Papaloapan (100%)
Subcuenca	R Quiotepec (100%)
Corrientes de agua	Perenne: Grande, San Juan Y Yavesía
Cuerpos de agua	Presa Xía

Tabla 1.- Hidrografía



Fotografía 3.- Río Salado, Puente de Shoo-tila.

6.7. Fisiología

El Municipio de San Juan Chicomezúchil se encuentra dentro de la provincia: Sierra madre del sur (100%), subprovincia: sierras orientales (100%) y sistemas de topofomas: sierra alta compleja (100%)

6.8. Fauna.

El Municipio cuenta igualmente con una gran riqueza en cuanto a especies de animales, debido principalmente a sus características orográficas empinadas y escabrosas las cuales las hacen óptimos para encontrar en gran variedad de tipos de vegetación, los refugios y tranquilidad para vivir, además que al no contar con aprovechamientos forestales como en algunas comunidades aledañas, estas especies no llegan a ser molestadas constantemente.

Según datos del ordenamiento territorial de San Juan Chicomezúchil se tienen enlistadas: 2 Anfibios, 1 Reptiles, 23 Aves, 14 Mamíferos. Claramente este listado no está ni cerca de ser el total de especies, sin embargo puede ser un punto de referencia para mayores datos. Esta riqueza de especies igualmente incrementa la caza clandestina, ya que frecuentemente se llegan a encontrar vehículos de personas ajenas a la comunidad quienes realizan esta actividad por la noche.

De las especies más cazados como son el venado (*Odocoileus Virginianus*) o el conejo de campo (*Silvilagus floridans*) no están catalogadas como especies amenazadas por las leyes encargadas en la materia, sin embargo estas prácticas llegan a generar peligro para los habitantes quienes pasan la mayor parte del tiempo dedicados a las labores del campo así como a su ganado.

Nombre común	Nombre científico
Venado	<i>Odocoileus virginianus</i>
Zorra	<i>Urocyon cinereoargenteus</i>
Conejo	<i>Silvilagus spp</i>
ardilla	<i>Sciurus spp</i>
tlacuache	<i>Didelphis spp</i>
Tejón	<i>Nasua sp</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>
Nutria	<i>Lontra longicaudis</i>
Zorrillo	<i>Conepatus spp</i>
Cacomiztle	<i>Bassariscus spp</i>
Águila	<i>Aquila chrysaetos</i>
Chachalacas	<i>Ortalis spp</i>

Nombre común	Nombre científico
Corre caminos	<i>Geococcyx spp</i>
Primavera	<i>Tardus spp</i>
Jilguero	<i>Spinus spp</i>
Carpintero	<i>Picoides spp</i>
Tecolote	<i>Glaucidium spp</i>
Codorniz	<i>Oreortix pictus</i>
Colibrí	<i>Cyanthus spp</i>
Víbora de cascabel	<i>Crotalus spp</i>
Chintete	<i>Sceloporus spp</i>
Lagartija	Generos <i>Lencertidae</i> y <i>gekkonidae</i>
Escorpión	<i>Guerrhonotus lioncephalus</i>

Tabla 2.- Especies de animales. Programa de ordenamiento territorial comunitario

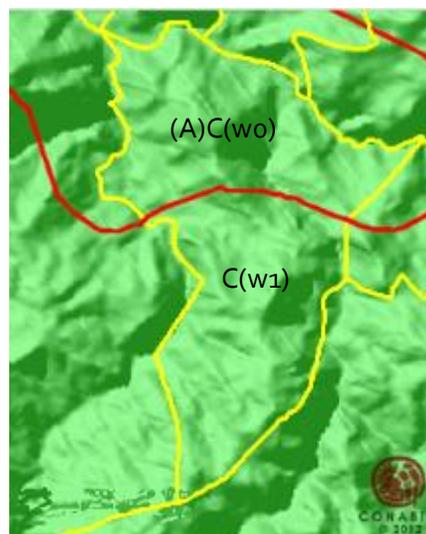
6.9. Clima.

De acuerdo a los datos obtenidos a partir de la Comisión Nacional Para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad (CONABIO), dentro del área municipal se encuentran los climas de tipo:

(A)C(wo)-Semicálido subhúmedo del grupo C, con temperatura media anual mayor a 18 °C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente superior a 22°C, precipitaciones del mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

C(w1)- templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes más frío entre -3°C y 18°C y temperaturas de mes más caliente bajo los 22°C.

Precipitación en el mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55, y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.



Mapa 3.- Climas de presentes en el territorio municipal

6.10. Geología

De acuerdo a la carta geológica “México” editada por DGGTENAL en 1981, el Municipio de San Juan Chicomezúchil se encuentra dentro de la unidad geológica P(E).

P (E) son rocas que se caracterizan por tener foliación consistente en una disposición paralela de la mayor parte de sus minerales, los constituyentes predominantes son de un

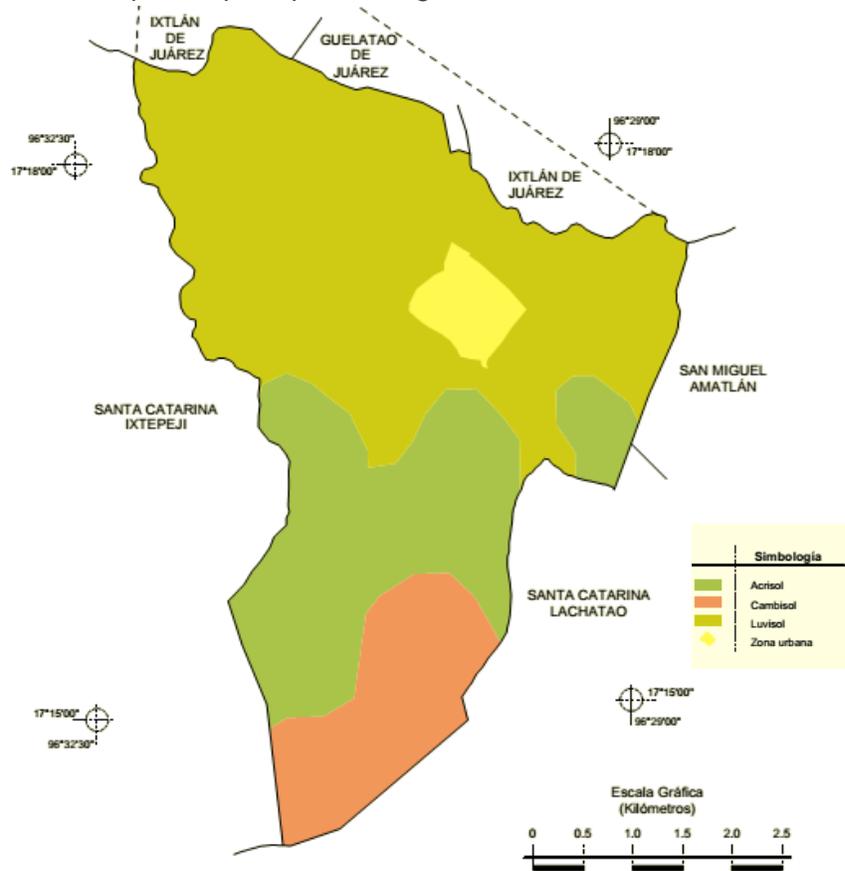


tamaño de grano fino a mediano y de forma laminar, contienen más de 81 micas, cuarzo y/o anfíboles entre otros, ocurre en grandes extensiones de corteza terrestre. Generalmente se relacionan con procesos tectónicos a gran escala, dentro de estos procesos se tienen la temperatura, presión y acción de los fluidos abundantes, dando como resultado la recristalización, neomineralización y orientación de minerales en fábrica paralela, conocido como foliación.

6.11. Suelos

De acuerdo a la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) dentro del área territorial municipal predominan los suelos del tipo: 18 Cambisol crónico (Bc), Litosol (I), Luvisol Crómico (Lc).

La forma de clasificar la tierra por parte de los pobladores es basada en la coloración que presenta. Así se pueden encontrar suelos color café claro principalmente a orillas del río siendo poco aptas para la agricultura. También se encuentran suelos café oscuro los cuales son relacionados como óptimos para la agricultura.



Pocos son los estudios que se han realizado dentro del territorio municipal, dentro de ellos destaca “calidad de suelos del paraje Xía en San Juan Chicomezúchil, Oaxaca”. (Contreras-González 2013), en donde el suelo “cerudo” presenta una mayor calidad con un 75% respecto a los suelos arenosos y cascajo con un 65% y 28% respectivamente.

Mapa 4.- Distribución de suelos dominantes. INEGI

Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005, versión 3.1. INEGI. Conjunto de Datos Vectorial Edafológico, Escala 1:250 000 Serie II (Continuo Nacional).

6.12. Diagnóstico

El Municipio de San Juan Chicomezúchil cuenta con una extensión territorial menor debido a problemáticas con comunidades aledañas y al descuido por parte las generaciones pasadas. Actualmente los límites territoriales se encuentran registrados en el Registro Agrario Nacional (RAN) sin embargo a pesar de ello aún se siguen generando desacuerdos en cuanto a la localización de las marcas que delimitan el territorio por lo que es necesario una constante vigilancia.

A pesar del poco territorio, dentro de este se pueden encontrar una gran variedad de recursos naturales. Esto se debe principalmente a la variación altitudinal que van desde los 1400 a 2500 metros sobre el nivel del mar, generando una gran variedad de climas y vegetación, esta riqueza de recursos naturales está en riesgo debido a actividades como la extracción ilegal e intensiva de especies de flora comúnmente utilizadas con fines ornamentales, los incendios forestales derivados del descuido de actividades humanas y las plagas, entre otros.

Actualmente debido al cambio climático global se han generado cambios en la fisiografía existente. Esto se debe principalmente al aumento en el volumen de agua de lluvia en un menor tiempo que generan deslizamientos en las laderas de los cerros y la variación en el cauce de los ríos, e igualmente las sequías prolongadas que complican la obtención de nutrientes tanto a seres humanos así como a la fauna y flora.

La calidad de los suelos se ha visto afectado debido al poco conocimiento en el uso de abonos químicos e igualmente al no realizar trabajos que ayuden al enriquecimiento de los mismos, pocos son los trabajos sobre la calidad de los suelos que se utilizan en la agricultura. Esto se ve reflejada en la baja producción de los campos de cultivo que escasamente proveen lo necesario para la subsistencia de los habitantes.

6.13. Análisis de las tendencias globales

Para generar una visión municipal adecuada es necesario analizar las tendencias globales y así generar las acciones en congruencia, tomando en cuenta que estas tendencias guían el desarrollo humano y tecnológico, el análisis nos puede mostrar las áreas de oportunidades a explotar ya sea a mediano o largo plazo.

6.13.1. Consumidor Social y Ecológicamente Consciente

Derivado del impacto ecológico y social que genera economía basada en el consumismo que actualmente prevalece en los países más desarrollados y lugares más urbanizados, se han generado tendencias hacia un consumidor más consciente y sensible de las repercusiones de sus hábitos de consumo.

Es bien conocido que esta forma de vida con; explotación sustentable de los recursos naturales, el cuidado de la salud y bienestar general genera costos económicos en los sistemas de producción. Sin embargo esto bien valen la pena si se ven los beneficios que aportan.

Factores que fomentan la aparición de consumidores ecológicos.

- **Mercadotecnia de productos orgánicos y socialmente responsables.** Esta genera, un incremento en la demanda de productos certificados en el comercio justo, amigables con el medio ambiente o con denominación de origen. Basándose principalmente en las ventajas para la salud y la sustentabilidad ambiental, social y económica de quienes lo producen.



- **Sistemas de gestión ambiental**, que fomentan el cuidado del medio ambiente y la remediación de los daños que se le generan.
- **Transverzalización del enfoque de la sustentabilidad en la política pública**, con lo cual se pretende tomar en cuenta los factores económicos y sociales al momento de aplicar la sustentabilidad ambiental.
- **Aprovechamiento eficiente de los recursos naturales**, con lo cual se obtiene un incremento en la producción utilizando menos recursos.

Tomando en cuenta que las características geográficas del Municipio. Es evidente que el Municipio posee un gran potencial para aprovechar esta tendencia. Es por ello que se debe promover la adopción de técnicas que incrementen la productividad bajo un sistema sustentable, que incremente y garantice la calidad de los productos obtenidos.

Igualmente las características geográficas permiten tener dentro de un área municipal una gran riqueza tanto: cultural, de flora, de fauna y de paisaje, proporcionan un gran potencial para el desarrollo de actividades turísticas, ecológicas y culturales.

6.14. San Juan Chicomezúchil 2014: entre el pasado y el porvenir

Son evidentes las carencias que se han venido traspasando a través de los años las administraciones municipales sin llegar a satisfacerlas por completo, bien sea porque las decisiones tomadas no funcionaron como se esperaba o que se vieron rebasados y no se consiguieron conjuntar los factores económicos, políticos y sociales para solventar dichos retos.

Muchas veces la visión presentada de lo que se pretende crear en un futuro se llega a tornar como una verdadera ilusión. Sin embargo existen casos éxito que llegan a demostrar que ante un panorama político, social y económico desalentador es posible tener una tasa de desarrollo aceleradas en corto tiempo y que no existen barreras que no se puedan romper cuando se decide realmente a cambiarlas. En todos los casos el principal factor para cambiar el panorama siempre ha sido el compromiso de la gente y sus representantes en un proyecto conjunto.

Hablar de desarrollo es hablar de la gente y su bienestar, en consecuencia el desarrollo debe incluir a las generaciones futuras y tierra que va a heredar, es necesario hacer que la gente participe, ya que sin esa participación no habrá estrategia alguna que resulte exitosa. El presente plan presenta las aspiraciones de los ciudadanos así como los principales propósitos de gobierno donde si cada uno, sociedad y gobierno se comprometen en hacer lo que corresponde aportando sus ideas, talento y trabajo, se conseguirán los objetivos planteados y generar así un Municipio con un mayor grado de desarrollo.



7. Políticas transversales

La transversalidad de las políticas publicas

Las políticas públicas transversales se basan en poner el desarrollo humano sustentable como el principio rector de las políticas públicas que determinan el desarrollo. Esto genera que todas las acciones de los gobiernos deben diseñarse e implementarse tomando en cuenta la estrecha relación entre los factores del cuidado del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos, los económicos y los sociales.

Debido a esto es necesario diseñar estrategias que favorezcan la coordinación de las acciones intermunicipales e intersectoriales que converjan y aporten la sustentabilidad y el desarrollo del Municipio.

En cuanto al gobierno del Municipio de San Juan Chicomezúchil se ha decidido asumir el compromiso de actuar con la transversalidad dentro de cuatro ejes, en congruencia a lo establecido en el plan de desarrollo estatal de Oaxaca y el plan nacional de desarrollo.

7.1. Política transversal de Derechos humanos

Los derechos humanos se pueden definir como un conjunto de facultades, libertades, inmunidades y prerrogativas que tienen cada ser humano por el hecho de serlo y formar parte de la sociedad en que vive.

Para la comisión nacional de los derechos humanos, “los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos establecidos en la constitución y en las leyes deben ser reconocidos y organizados por el estado”.

Los derechos humanos pueden ser categorizados en generaciones; en las cuales los derechos civiles y políticos ocupan la primera generación, los derechos económicos, sociales y culturales abarcan la segunda generación y los derechos colectivos la tercera generación.

- **En la primera generación** se pueden encontrar el derecho a la vida, derecho a la integridad personal, derecho a la libertad y seguridad personal, derecho a no ser desaparecido, derecho a los procesos legales, derecho a la libertad de opinión, expresión e información, derecho a la intimidad, derecho a la libertad de reunión, asociación y libertad sindical, derecho a votar, el derecho a ser elegido, el derecho a participar en los asuntos públicos, entre otros.
- **En la segunda generación** se encuentran el derecho al trabajo, derecho a la salud, derecho a la educación, derecho a la alimentación, derecho a un nivel de vida adecuada, derecho a la vivienda, derecho a la cultura y derecho a un medio ambiente sano.
- **En la tercera generación** se contemplan el derecho a la libre determinación, el derecho al desarrollo, el derechos a las tierras, territorios y recursos naturales, derecho a la consulta, derecho a la participación, derecho al consentimiento previo, libre e informado, los derechos de las mujeres, derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad y discriminación.



A pesar de que los derechos humanos pueden ser interpretados o caracterizados de forma distinta existen características en las que todas coinciden como son:

Universalidad. Se refiere a que la titularidad de dichos derechos se encuentra en todos los hombres y mujeres.

Inalienabilidad. Los derechos humanos no pueden perderse ni transferirse por propia voluntad, porque son inherentes a la dignidad de la persona.

Incondicionalidad. Los derechos humanos pueden ser ejercidos sin condición alguna, es decir no están sujetos a cumplir con requisitos ni supeditados a alineamientos o procedimientos previos.

Indivisibilidad e interdependencia. Se entiende que violar un derecho humano permite al mismo tiempo la violación de todos.

Límites al poder. Los derechos humanos fijan límites al poder del gobierno son el fin de asegurar el respeto a la condición de ciudadano.

7.1.1. Diagnóstico

Prestación de servicios básicos.

Para brindar servicios de calidad, se requiere que el personal comparta una preparación y formación de calidad, es por ello importante tomar en cuenta el perfil de la persona que forma parte de cualquier organización que preste servicio a la comunidad, puesto que el desempeño en el trabajo le permitirá cumplir de manera más profesional y eficiente las funciones que le corresponden y a la vez evitar que se encuentren con elementos faltos de compromiso y responsabilidad.

Para generar servicios de calidad, será necesario la organización, participación y la exigencia de la población acerca de los servicios, además del conocimiento y la información que se tenga respecto a las funciones y atribuciones que tienen cada una de las áreas administrativas.

Aspectos de seguridad pública

Siendo la seguridad pública uno de los derechos fundamentales, al igual que el derecho a la vida y a la libertad. Las personas encargadas de la seguridad pública deben realizar acciones que concuerden con los valores y las normas reconocidas por la comunidad nacional, dispuestos en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales de derechos humanos.

Es común que las principales quejas se generan por la falta de ética y abuso de poder por parte de algunas autoridades o servidores públicos. Situaciones que generan inconformidades ciudadanas.

Detención.

A pesar de no contar con reos de manera permanente y continua en la cárcel municipal de la comunidad, en ella se prevalecen problemáticas que deben ser atendidas. Dentro de ellas se encuentran principalmente las relacionadas a; condiciones de vida digna en prisión, beneficios de libertad anticipada, hacinamiento, la legalidad y legitimidad en la aplicación de sanciones.



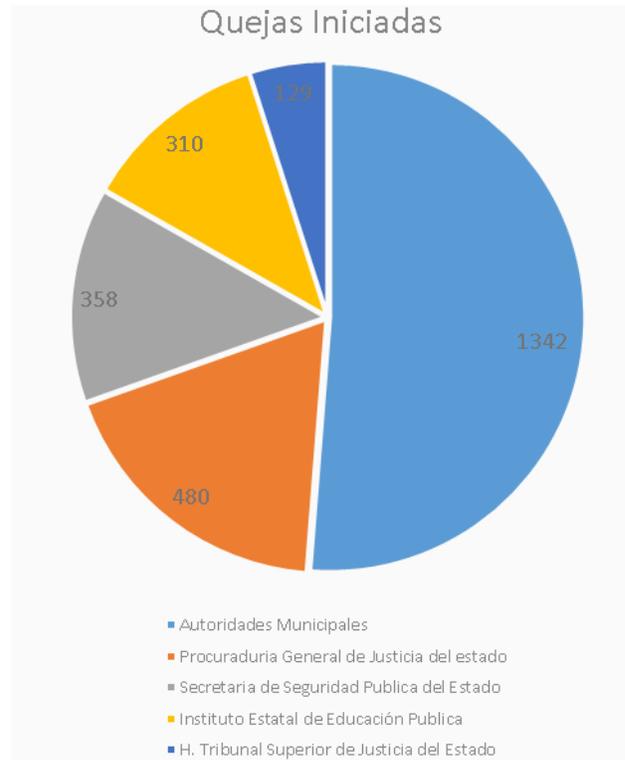
Tabla 3.- Quejas en la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca



Para resolver los problemas señalados es indispensable tomar en cuenta los instrumentos y reglas mínimas para el trato digno de los reclusos o el conjunto de principios para la protección de las personas sometidas a cualquier forma de detención.

Según datos de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca (DDHPO), para el 2013 las instancias oaxaqueñas más recurrentes en las denuncias fueron las autoridades municipales, seguidas por la procuraduría general de justicia del estado, a quien sigue el instituto estatal de educación pública de Oaxaca, el cuarto puesto lo ocupa la secretaria de seguridad pública del estado y finalmente el Honorable tribunal superior de justicia del estado.

Dentro de estas denuncias, las violaciones más recurrentes fueron; derecho a la seguridad jurídica, seguida del derecho a la libertad y el derecho a la legalidad.



Grafica 2.- Quejas recibidas en la DDHPO de acuerdo a las figuras acusadas

Objetivos y estrategias

Objetivo 1

Garantizar el respeto a los derechos humanos de todos como base para el desarrollo político, económico, social y cultural.

- **Estrategia 1.1** promoción y difusión de los derechos humanos para la sociedad en general, especialmente con quienes estén relacionadas con los servicios de educación pública, salud, cultura, juventud, mujeres, adultos, entre otros.

- **Estrategias 1.2** Elaboración de un diagnóstico municipal de derechos humanos, considerando los estándares de leyes y estatutos aplicables.
- **Estrategias 1.3** diseñar e implementar acciones preventivas, atención, sanción y erradicación de la violencia en cualquiera de sus distintas formas.
- **Estrategia 1.4** capacitación de los cuerpos de seguridad pública respecto a los derechos humanos.



7.2. La transversalidad de Equidad de género

El concepto de la palabra género no es equivalente a sexo; género se refiere a una categoría social y sexo a una categoría biológica. Los atributos asignados a las personas a partir del sexo convierten a la diferencia sexual en desigualdad social. La diferencia no es un rasgo biológico sino una construcción mental y sociocultural que se ha elaborado históricamente, género se refiere a lo que como sociedad corresponde a que es ser hombre y que es ser mujer, y como deben de comportarse de acuerdo a esa identidad y los roles que les toca desempeñar. Esto muestra que la consecuencia de ser hombre o mujer en la sociedad con sus roles y relaciones de poder que establecen no derivan de la naturaleza del sexo biológico sino de normas e interpretaciones culturales. Por lo que pueden ser transformadas a través del tiempo. En cuanto a la política pública o acciones municipales, el género es una herramienta conceptual que designa las relaciones sociales entre los sexos, lo que quiere decir que no existe un mundo de las mujeres separados de los hombres y que la información sobre las mujeres es también información de los hombres.

La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres se refiere a la necesidad de corregir y revertir las desigualdades que existen entre ellos en la sociedad. Constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas (económica, política, participación social, toma de decisiones) y actividades (educación, capacitación, empleo, etc.), sobre bases de igualdad y no discriminación.

La equidad de género significa equivalencia en términos de derechos, beneficios, oportunidades y obligaciones; supone el disfrute equitativo de los bienes sociales, de las oportunidades para acceder a los recursos y a las recompensas. No significa que hombres y mujeres sean iguales, pero sí que lo sean sus opciones y posibilidades de vida.

Lograr la equidad de género, requiere cambios en las políticas y en las prácticas institucionales, así como en las relaciones sociales, porque a través de las mismas, se refuerzan y se mantienen las desigualdades y las desventajas que afectan a las mujeres. La igualdad de oportunidades esta basada en el principio de equidad. Puede haber igualdad formal, pero no real, pues pese al mandato constitucional y a la Declaración de los Derechos Humanos, las mujeres se encuentran en desigualdad de oportunidades, de trato y de derechos económicos, políticos, culturales y sociales.

7.2.1. Diagnóstico

La presencia o inserción de las mujeres en la política se han dado de manera conjunta con procesos como la migración y la escolarización. Debido al proceso migratorio, las mujeres en ausencia de los hombres, han asumido y han tenido una mayor presencia en los espacios de públicos y conjuntamente con un mayor grado de escolarización han ido ganando espacios en la toma de decisiones de los Municipios.

A pesar de ello la participación de las mujeres se ve dificultada por sus condiciones de vida, particularmente las largas jornadas de trabajo, derivadas principalmente del rezago económico y social, además que al estar el esposo ocupado tanto en los puestos de gobiernos así como en el trabajo para generar el ingreso económico a la familia son en ellas quienes recae las tareas domiciliarias y el cuidado de los hijos, haciendo que no dispongan de tiempo para asistir a las asambleas o juntas comunitarias.



Igualmente algunos valores que operan de manera práctica, como la descalificación de las mujeres que participan, ya que se considera una práctica preferentemente masculina, así como el temor de hablar en público limitan e inhiben la participación de las mujeres.

Objetivos y estrategias

Objetivos 1

Incorporar la equidad de género en el ámbito gubernamental y social, a través de acciones para sensibilizar a la sociedad civil y servidores públicos sobre los problemas de desigualdad entre los sexos. Creando así las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ejercicio de sus derechos.

- **Estrategia 1.1** Adecuación del marco legal municipal para crear y fortalecer mecanismos que protejan la integridad física, la dignidad, el patrimonio y los derechos de las mujeres.
- **Estrategia 1.2** Identificación y atención oportuna de problemas de salud relacionadas con las

mujeres, a través de campañas preventivas.

- **Estrategia 1.3** Fomentar y divulgar la cultura de equidad y no discriminación, a través de la difusión de los derechos de las mujeres.
- **Estrategia 1.4** Capacitación de servidores públicos que promuevan actitudes y conductas sensibles al género en el trato con los ciudadanos.
- **Estrategia 1.5** Propiciar el acceso de las mujeres a puestos públicos, y capacitándolas para su adecuada participación.
- **Estrategia 1.6** Impulsar y gestionar apoyos dirigidos a las mujeres que les permita participar en el desarrollo familiar y social.

7.3. Política transversal de Pueblos Indígenas.

7.3.1. Diagnóstico

En el Municipio de San Juan Chicomezúchil con el paso del tiempo, la urbanización y exposición a la globalización, se ha propiciado la pérdida de gran parte de su identidad como pueblo indígena. Ejemplo de ello es la pérdida del habla de la lengua zapoteca, que hasta hace algunos años personas de avanzada edad aún tenían conocimiento de ella.

Si bien es cierto que el principal criterio para identificar a una población indígena es por la proporción de hablantes de una lengua, también existe el criterio del auto adscripción en la cual la población reconoce pertenecer a una etnia con base a sus concepciones y afiliaciones. Además de la tenencia colectiva de la tierra (comunal y ejidal) o la práctica bajo normas de derecho consuetudinario para la práctica electoral.

Es por ello que la ciudadanía aún reconoce sus raíces como una población indígena, que a pesar de que ninguno de sus habitantes es hablante de la lengua, aún quedan vestigios de ella al momento de nombrar los parajes que rodean a la comunidad con no nombres de origen náhuatl, siendo el principal ejemplo el nombre de la comunidad (**Chicomezúchitl**)



El cual por errores de escritura en los documentos oficiales de estancias federales fue reducido a (**Chicomezúchil**) y que proviene de los vocablos de la lengua náhuatl Chicome= numeral 7 y Xóchitl = flor. Siendo su significado 7 flores.

En cuanto a la tenencia de la tierra el sistema comunal y ejidal aún se conservaba hasta la llegada del programa PROCEDE, además de diversas tradiciones tanto en el ámbito religioso como culturales lo cual afirma más la premisa de seguir siendo un pueblo indígena.

Objetivos y estrategias

Objetivos 1

Fortalecer el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural, a partir de los valores y concepciones propias de la comunidad. Garantizando la participación de hombres y mujeres en las tomas de decisiones y el trato digno y equitativo hacia las mujeres.

- **Estrategia 1.1** fomentar el desarrollo económico por medio de proyectos sustentables y de acuerdo a la identidad cultural.

- **Estrategia 1.2** Gestión de programas sociales y de fomento económico que incrementen el bienestar social.
- **Estrategia 1.3** Incentivar la documentación, investigación y divulgación de temas de desarrollo y cultura
- **Estrategia 1.4** Fomentar la identidad cultural a través del desarrollo de manifestaciones culturales.

7.4. Política transversal de la sustentabilidad

7.4. 1. Diagnostico

La visión del desarrollo económico ha cambiado con el paso del tiempo, anteriormente estaba dirigida hacia un crecimiento económico sin considerar el cuidado y preservación de los recursos. De manera separada se realizaban acciones dirigidas a promover la reparación de los daños causados por las actividades humanas, sin embargo debido al enfoque, estas no llegaron a satisfacer las expectativas esperadas. Estas condiciones generaron: la sobreexplotación, contaminación y agotamiento de los recursos acuíferos; la degradación y desertificación de los suelos; la degradación de espacios naturales y la desaparición de flora y fauna. El desarrollo sustentable, es un tipo del desarrollo que reúne las necesidades de los presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para conseguir sus propias necesidades.

La política debe promover el desarrollo sustentable bajo el aprovechamiento duradero de los recursos naturales, que consoliden el desarrollo del presente y futuro, con el objetivo de alcanzar una mayor calidad de vida para todos, propiciar la superación de la pobreza y contribuir a un crecimiento económico.

Si bien es cierto que hasta hace poco tiempo que se introdujo a la comunidad el término de sustentabilidad tanto en el ámbito social como gubernamental. Esta no es una práctica totalmente desconocida para los habitantes debido a la cosmovisión que se ha transferido de a través del tiempo, en el cual se contempla a la naturaleza como la fuente que provee



los recursos necesarios para su supervivencia y de la cual solo se debe tomar lo necesario para subsistir.

A pesar de ello es igualmente necesario reconocer que estas prácticas no fueron suficiente para mantener en buen estado los bosques y demás recursos naturales, prueba de ello son las condiciones en las que se encuentran las áreas forestales que después de una explotación exhaustiva, el pastoreo y la agricultura. Además de ello la fauna nativa fue igualmente afectada por la cacería de subsistencia siendo; conejo, venado, tepescuincle, tejón y paloma las especies mayormente buscadas.

Son muchos años en los que se ha trabajado para tratar de regenerar los recursos naturales, siendo la autoridad comunal quienes principalmente gestionan y organizan los recursos realizar estas actividades. Actualmente muchas de las parcelas que anteriormente se utilizaban con fines agrícolas han sido reforestadas sin embargo aún quedan muchas áreas que por su difícil acceso y el poco recurso económico obtenido, no se han realizado los trabajos. Igualmente se han realizado esfuerzos relacionados a la conservación de la fauna, como lo es la prohibición de la cacería y recorridos por parte de del comité de vigilancia. Estas acciones actualmente no son suficientes ya que en ocasiones se llegan a conocer casos de gente ajena a las comunidad son sorprendidos practicando la cacería.

Objetivos y estrategias

Objetivo 1

Impulsar el desarrollo sustentable de la comunidad incluyendo programas enfocadas en la recuperación y preservación de la biodiversidad biológica mediante políticas y proyectos de uso racional de los recursos naturales.

Estrategia 1.1 fomentar las actividades productivas incentivando el cuidado y preservación del medio ambiente.

Estrategia 1.2 Incentivar la Implementación de nuevas tecnologías que permitan el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales. Como

el uso de abonos orgánicos, sistemas de riego más eficientes, entre otras.

Estrategia 1.3 Implementar programas de reforestación, monitoreo de la vegetación y cursos enfocadas a la educación ambiental en donde se incluyan cambio climático, manejo de residuos sólidos, cambios de hábito de consumo, y el uso racional de los recursos forestales.

Estrategia 1.4 Promover la investigación del medio ambiente para generar datos que nos permitan conocer del estado de los recursos y así mismo generar estrategias enfocadas para su conservación y aprovechamiento



8. Estado de Derecho Gobernabilidad y Seguridad

8.1. Entorno político

El Municipio de San Juan Chicomezúchil, es uno de los 418 Municipios del estado de Oaxaca que se rigen por usos y costumbres, este sistema presenta ventajas y al mismo tiempo genera inconformidades entre los habitantes, derivadas de políticas poco claras o bien porque las administraciones se ven rebasadas para poder satisfacer las carencias que aun presenta la sociedad.

Cada nueva administración municipal se encuentra con diversos retos, dentro de ellos principalmente se encuentra el desconocimiento y poca capacitación en cuanto a las gestiones cotidianas que se necesitan para desempeñar de una manera eficiente el cargo asignado.

8.1.1. Diagnóstico

Los Municipios son instituciones dotadas de personalidad jurídica, autónomas y con patrimonio propio, la autonomía permite dictar los reglamentos y bandos que rijan dentro del Ayuntamiento dentro del marco de la ley.

Igualmente al ser un Municipio con poca población, las asambleas comunitarias son el órgano máximo de decisión, con el cual se consigue la participación directa de la ciudadanía, sin embargo esta no asegura contar con la participación de toda la población con la edad suficiente para expresar sus opiniones, siendo las mujeres quienes menos llegan a participar.

A pesar de que se reconoce la autonomía municipal los recursos recibidos del gobierno federal y estatal, están etiquetados en función de las normativas, lo cual reduce las posibilidades de los Municipios de disponer de ellas conforme a las situaciones de emergencia.

Del total de ingreso municipal aproximadamente el 97% proviene de las participaciones federales y solo el 3% de la recaudación municipal.

El Municipio de San Juan Chicomezúchil, presenta rezagos institucionales en cuanto a la atención ciudadana. Esto se deriva del poco ingreso económico con la que se cuenta y no permite la contratación de personal remunerado quien se encargue de atender las demandas de los ciudadanos en horarios laborales, cabe señalar que las personas que se encuentran a cargo de la gestión municipal desempeñan sus labores en base a servicios a la comunidad que les han sido asignadas a través de la asamblea comunitaria, y que por lo tanto no reciben remuneración económica más allá de las dietas mínimas fijadas en el presupuesto de egresos, esto afecta los horarios de atención al público, sujetas a las horas y días en las que no se tiene que salir para realizar las gestiones municipales.

Es importante el atender de manera oportuna las demandas económicas, sociales y políticas de la población para así minimizar las expresiones de descontento. En la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca se establece que las solicitudes dirigidas a la autoridad deben ser contestadas por escrito en un término de diez días, cuando la ley no fije otra. El Municipio no cuenta con la estructura organizativa para atender estas demandas. Es importante recalcar que dentro del Ayuntamiento raramente se llegan a realizar este tipo de solicitudes, reflejando así la poca participación de la ciudadanía en el ámbito político. Esto se debe principalmente del alto rezago educativo



que aún permanece dentro de los ciudadanos activos, e igualmente al desconocimiento de sus derechos y obligaciones en esta materia.

La autoridad municipal es la encargada de la seguridad y resolución de los conflictos que se presente dentro del área de su jurisdicción. Al mismo tiempo según datos de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca a nivel estatal, son en ellos quienes recae el mayor número de quejas por violación de los derechos humanos

Debido a lo anterior es necesario promover y garantizar la participación ciudadana, creando los mecanismos necesarios que informe a los ciudadanos sus derechos en el ámbito de gobierno y al mismo tiempo optimizar la atención de las solicitudes que de ellos deriven.

Problemática detectada

- Baja o nula participación de las mujeres en las tomas de decisiones de gobierno.
- Servidores públicos sin conocimiento de sus atribuciones y procesos administrativos para desempeñar su labor con eficiencia.
- Baja participación de los ciudadanos en los procesos políticos.
- Sistema administrativo poco eficiente para atender las demandas ciudadanas tanto administrativos como en impartición de justicia.
- No se cuenta con un reglamento adecuado en el cual basarse para la impartición de justicia.
- Sistemas de transparencia y rendición de cuentas poco claras.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1.

Garantizar el buen gobierno de las autoridades municipales mediante la participación ciudadana, bajo el principio de corresponsabilidad, apegados a los principios democráticos y así propiciar el desarrollo político, económico y social.

Estrategia 1.1 incentivar la participación de los ciudadanos en procesos de políticos incluyendo y respetando los derechos de la mujer.

Líneas de acción 1

- conferencias y talleres dirigidos a los ciudadanos con temas de derechos en el ámbito político así como su responsabilidad y participación en la toma de decisiones.
- Divulgación de los derechos y obligaciones de los ciudadanos respecto a la política en los centros educativos así como lugares de reunión de ciudadanos.

Estrategia 1.2 crear los medios de atención ciudadana para contestar las

solicitudes y exigencias que deriven de ellos.

Líneas de acción 2

- mecanismo para recibir las solicitudes, estableciendo un orden y horarios de atención de las mismas.
- Persona encargada de recibir y canalizar las solicitudes para generar una rápida respuesta.

Estrategia 1.3

Fortalecer las capacidades municipales en cuanto a la seguridad de sus habitantes, respetando sus derechos humanos, y fomentar la cultura de prevención al delito.

Líneas de acción 3

- Personal encargado de la seguridad con mayor capacitación y equipamiento.
- Ciudadanos con mayor cultura en cuanto a la prevención y denuncia de delitos.
- Personal encargada de la protección civil con mayor equipamiento y procedimientos de acción eficientes

Objetivo 2

Garantizar la democracia y participación ciudadana en los asuntos de interés público.

Estrategia 2.1 impulsar la democracia para elegir a los encargados de representación en las asambleas ciudadanas

Líneas de acción 1

- Mujeres participando en las elecciones de los representantes.

Objetivo 3

Fortalecer las capacidades de gestión, financieras, administrativas y políticas del Municipio, mediante mejoras en cuanto al sistema de recaudación y la profesionalización de su personal,

Estrategias 3.1 capacidades de gestión más eficientes considerando las limitaciones de personal que se presentan.

Líneas de acción 1

- Servidores públicos con una mayor capacitación y asesoramiento.
- Transparencia en la rendición de cuentas y evaluaciones al ejercicio público.
- Procedimientos para la recaudación de impuestos mejorados con su respectivo reglamento interno.
- Base Catastral Municipal actualizado y modernizada.
- Equipamiento con sistemas de informáticos que ayuden en el control y administre la recaudación municipal

8.2. Sistemas normativos

8.2.1. Diagnostico

La libre determinación y la autonomía de los pueblos están reconocida por las leyes estatales. Con lo cual los pueblos pueden aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de conflictos sin que estas violen lo establecido en las leyes estatales y federales,

Sin embargo en algunos casos al momento de aplicar los sistemas normativos generalmente se presenta una confrontación con las normas establecidas. Debido a ello puede darse el caso que al emitir una resolución la autoridad municipal con base a sus propias normas, pueden ser sometidas a revisión por instituciones con una facultad superior, llegando incluso a someter a autoridades comunitarias a juicio por incumplimientos de sus funciones o bien abuso de poder.

Esto fomenta que la autoridad encargada de mantener el orden municipal y a falta de un reglamento oficial con mayor concordancia las normas superiores, se prefiera canalizar los casos al ministerio público ubicado en la cabecera municipal, o bien no atender en forma los casos que por su gravedad no sean aptos para ser canalizados.

En el Municipio, aún persiste la necesidad de instrumentar mecanismos que permitan la resolución de conflictos basándose en un reglamento interno acorde con las leyes superiores.

Igualmente no se cuenta con ningún documento legal dirigido a la regulación y preservación del medio ambiente, especialmente el caso de programa de manejo de residuos sólidos urbanos municipal.



Problemática detectada.

- Sistema de seguridad rebasada en sus funciones y sin bando de policía y buen gobierno para impartir justicia.
- No se cuenta con reglamentos que regulen el manejo de los residuos sólidos urbanos.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Garantizar el ejercicio de autoridad municipal a través de la autonomía y en el marco de la constitución federal y estatal.

Estrategia 1.1 establecimientos de sistemas normativos, planes de desarrollo sustentable y demás instrumentos legales

que den certeza jurídica a las acciones municipales.

Líneas de acción 1

- Creación del bando de policía y buen gobierno.
- Generar el programa de manejo de residuos sólidos.

8.3. Regularización de la tenencia de la tierra

8.3.1. Diagnóstico

En el año de 1999, con la ayuda del registro agrario nacional, se consiguió la regulación sobre la tenencia de la tierra, los ciudadanos obtuvieron los títulos de propiedad de las parcelas ubicadas dentro del casco de la población, en cuanto a las parcelas que quedaron fuera de los límites del área urbana fue entregado el certificado de derechos sobre tierra de uso común y finalmente el área no asignada quedo como área comunal.

A pesar de este gran avance en cuanto a la tenencia de la tierra, a partir de ese año y principalmente por causas el desconocimiento sobre procedimientos de traspasos de derechos de títulos de propiedad y certificados. El actual registro de las parcelas y responsables encargados de ellas ya no corresponde al panorama actual. Esto se debe principalmente a que muchos de los certificados y títulos de propiedad, aún se encuentran registrados a nombre de personas fallecidas y las personas herederas no han realizado los trámites para hacer el cambio. También se ha generado la venta y traspaso de derechos de las tierras en la cual no se ha informado a las autoridades comunales, e igualmente el cambio de nombres en los documentos no se ha realizado.

Por otro lado esta información generada por el (RAN) en cuanto a los títulos de propiedad no han sido informados a las oficinas de catastro del estado de Oaxaca, por lo cual las boletas de impuesto predial que obtienen de estas oficinas no está actualizadas generando una deficiencia en la recaudación del impuesto predial.

A nivel municipal aun cuando ya se tienen los límites territoriales geo referenciadas, se llegan a presentar conflictos con las comunidades vecinas por el desacuerdo en cuanto a los límites marcadas físicamente, siendo necesario una constantemente vigilancia de las mojoneras y demás referencias que se tienen, así como limpia de las brechas que señalan la separación de los límites territoriales.



Es necesario que en la comunidad se actualice la información respecto a la tenencia de la tierra. Para lograr esto será necesario buscar mecanismos que informen a la autoridad comunal sobre las ventas o cesiones de derechos de una parcela, así como generar la nueva documentación que legalice y de certeza jurídica de la tenencia al nuevo dueño, y así mismo pagar sus impuestos correspondientes.

Problemática detectada

- Padrón de agua potable y catastral sin actualización desde hace mucho tiempo.
- Oficinas recaudadoras de impuestos sin sistemas tecnológicos para realizar el cobro de impuestos.

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Objetivo 1

Actualizar la información actual de la tenencia de la tierra por parte de los pobladores que han heredado las tierras, así como de quienes hayan adquirido las parcelas.

Estrategias 1.1 programas de actualización de tenencia de la tierra en la que sean precios accesibles para los interesados en regularizar los documentos

Líneas de acción 1

- Ciudadanos informados de los beneficios de regularizar su tenencia de la tierra y de los beneficios que se obtienen por la recaudación municipal de este impuesto.
- Programa en coordinación con catastro para la actualización de las boletas prediales.

- Sistema de cobranza de impuestos más eficiente en la que se incluya un software que permita un mayor control en de los ingresos así como, una base de datos actualizados de los contribuyentes.

Objetivo 2.

Vigilar los límites territoriales y mantenerlos visibles para evitar que se generen problemas con las comunidades vecinas.

Estrategias 2.1 Vigilancia continua de las referencias que delimitan los límites territoriales.

Líneas de acción 1

- Comités de vigilancia más capacitados, que ejerzan una vigilancia continua, tanto de los límites territoriales como actividades ilícitas.



8.4. Seguridad pública y paz social

8.4.1. Diagnóstico

El servicio de seguridad pública es una de las principales atribuciones del Municipio, para así procurar el desarrollo de la vida en paz.

La seguridad pública se debe basar en el cumplimiento de los bandos, reglamentos y disposiciones administrativas aplicables, al igual que en cumplimiento con lo dispuesto en las leyes estatales y federales

Dentro del área municipal no se cuentan con registros que nos permitan mostrar el número de casos y delitos que se presentan, sin embargo a pesar de que son pocos tomando en cuenta el tamaño poblacional, si se llegan a dar casos en las que la autoridad encargada es rebasada y no llega a dar un esclarecimiento de los hechos así como consignar a los culpables.

Dentro de estos casos se encuentra el robo de casas habitación en la que pocas veces se llega a conocer el culpable y por lo tanto quedan los delitos impunes. Igualmente se puede considerar la violencia en las que muchas veces no se llegan a reportar a estas instancias, siendo las mujeres las más afectadas en estos casos.

El sistema de vigilancia para la prevención del delito es escasa ya que solo se cuenta con dos servidores públicos (topiles) por día, a excepción de casos especiales como eventos y fiestas públicas en las que se reúnen todos para vigilar y mantener el orden de la comunidad, por lo que no se dan abasto para brindar el servicio en toda la comunidad.

Igualmente no se cuenta con un bando de policía con la cual se consigne a quienes cometen estas faltas sin que con ello se violen sus derechos humanos. Por lo que es necesaria aprobación de dichos documento además de otros reglamentos que impulsen a desarrollar de forma eficiente y clara la seguridad pública.

Problemática detectada

- No se cuenta con bando de policía y gobierno.
- Cuerpos de policía sin capacitación y sin las herramientas básicas necesarias.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1 Prevenir, investigar y garantizar la seguridad pública de los habitantes del Municipio, fortaleciendo los organismos encargados en la materia con: capacitación, equipamiento y bases legales.

Estrategia 1.1

Organismos encargados con recursos legales y administrativos para un óptimo desempeño de sus actividades y respaldados con legalidad en sus decisiones.

Líneas de acción 1

- Bando de policía aceptado y en operación para garantizar que las

acciones realizadas se apegan a la ley.

- Responsable de la seguridad pública municipal (Síndico Municipal) capacitado para desempeñar sus atribuciones.
- Cuerpos policiacos (topiles) capacitados para brindar el servicio de manera más rápida y eficiente.

Estrategia 1.2

Líneas de acción 2

- Sociedad civil informada con talleres o medios de difusión en materia de prevención al delito.



- Víctimas denunciando las agresiones o delitos cometidos en contra de ellos.
- Denuncias de los ciudadanos de los delitos cometidos a terceras personas.

Estrategia 1.3 fomentar el establecimiento de sistemas de protección civil, que permita prevenir a tiempo en casos de desastres naturales y permita una participación de manera conjunta en la recuperación de las actividades cotidianas.

Líneas de acción 3

- Personas responsables del Consejo Municipal de Protección Civil municipal capacitados, que les permita estar alerta y emitir alarmas tempranas en caso de riesgos naturales.
- Cultura de protección civil difundida y fomentada en la población en general.
- Simulacros, impulsados, organizados y realizados en toda la comunidad.



Fotografía 4.- Puente del Arco

9. Desarrollo Social y humano

9.1. Entorno social

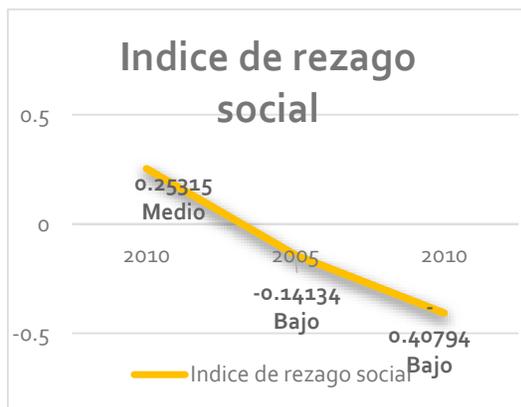
El Municipio de San Juan Chicomezúchil, según la encuesta interna realizada cuenta con una población actual de 315 habitantes de los cuales el 93.34 % vive en la cabecera municipal, el 6.66 % vive en localidades apartadas cercanas de la carretera Oaxaca-Tuxtepec, dificultando así sean beneficiados por los servicios públicos que provee el Ayuntamiento.

Actualmente 92 viviendas son habitadas permanentemente en la comunidad; de las cuales 36 tienen piso de tierra ya sea en dormitorios o cocina, 85 disponen de agua de la red pública, 40 cuentan con letrina, 48 con fosa séptica y 79 cuentan con energía eléctrica. Estos datos muestran ciertas diferencias comparadas con los datos que refleja el Instituto Nacional de estadística y Geografía (INEGI) 2010.

En materia de alfabetización según datos del (INEGI 2010) la tasa de población de 15-24 años alfabetizada es del 100%, actualmente 12 personas de 16 años en adelante no saben leer y escribir o bien lo hacen de forma deficiente. Y 12 personas de 50 años en adelante no llegaron a cursar o culminar la primaria.

9.2. Rezago social

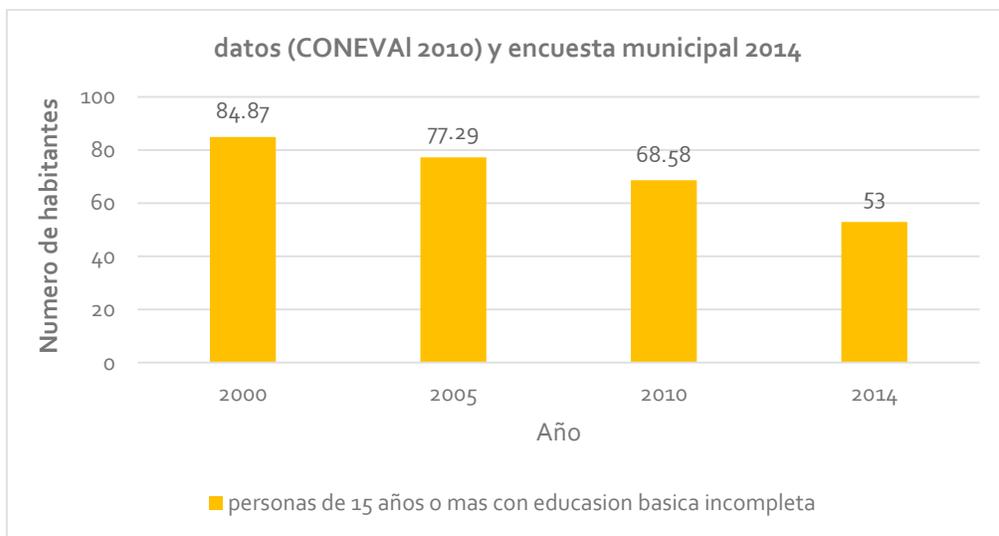
Los datos de (CONEVAL 2010) muestran que el rezago social para la población sigue siendo bajo, catalogándola en el 2010 con un grado bajo de rezago social.



Grafica 3.- Índice de rezago social (CONEVAL) a través de los años.

Actualmente solo el 7.3% de la población cuenta con un grado de estudio profesional. El 16.82% cuenta con estudios medio superior y el 19.19 % de personas en edad no escolar no estudiaron o bien no concluyeron con sus estudios a nivel primaria.

Según datos del (INEGI 2010) la población de 15 años y más con educación básica incompleta era de 68.58% mostrando una reducción respecto a años anteriores.



Grafica 4.- Educación de 15 años o más (CONEVAL 2010) y Municipal 2014

9.3. Combate a la pobreza, desigualdad y la marginación

9.3.1. Conceptos generales

Pobreza, desigualdad y marginación están estrechamente ligadas y es necesario atenderlos desde las políticas públicas.

La pobreza es una de los problemas que más se acentúan en la comunidad y que no permite el desarrollo social y humano, puede ser considerada como una situación o forma de vida, que surge de la carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas como son: la alimentación, vivienda, educación y acceso a servicios de agua y salud.

La desigualdad se refiere a una situación socioeconómica en la que un grupo o minoría recibe un trato distinto por parte de un individuo u organización con respecto a otro de mayor poder social, esta puede ser generada por razones culturales, religiosas, éticas, étnicas, género u otros.

En cuanto a la marginación se puede definir como las dificultades técnicas para proporcionar los servicios a áreas alejadas bien la exclusión de grupos sociales.

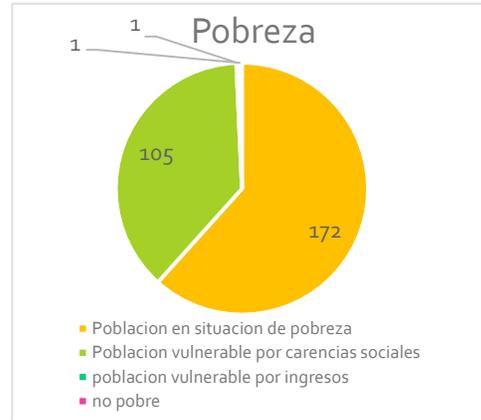
Conforme a lo establecido por la CONAPO la marginación está asociada a los accesos de los servicios básicos, las condiciones de la vivienda, los egresos laborales y la educación.

9.3.2. Pobreza

De acuerdo a datos del (CONEVAL 2010) el 61.8 % de la población se encuentra en situación de pobreza, 37.6% en un grado vulnerable por carencias sociales, el 0.3% en vulnerable por ingresos y el 0.3% en no vulnerable.

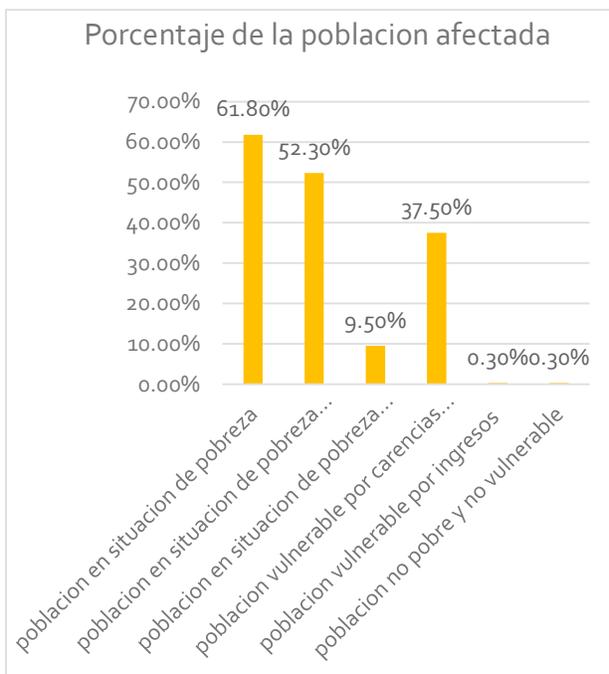
Para la medición de la pobreza la CONEVAL utiliza dos líneas de ingreso, la de bienestar mínimo que equivale al valor de canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

De acuerdo con los informes que proporciona la CONEVAL en el 2010, el 61.8% de la los habitantes presenta algún grado de pobreza lo cual haciende a 172 personas del total. De ellas el 52.30% (146 habitantes) está catalogada con un grado de pobreza moderada y el 9.50% (26 habitantes) se encuentra dentro de la pobreza extrema.

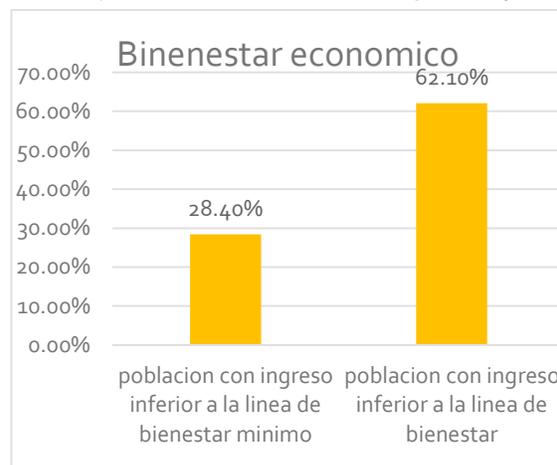


Grafica 5.- Número de habitantes en estado de pobreza. CONEVAL 2010

En el caso de la vulnerabilidad hacia la pobreza el 37.6% de la población (105 habitantes) son especialmente vulnerables por las carencias sociales, el 0.3% (1 habitante) es vulnerable por ingresos y solo el 0.3% (1 habitante) está considerado no pobre y no vulnerable.



Grafica 7.- Porcentaje de la población de acuerdo a su situación de pobreza CONEVAL 2010

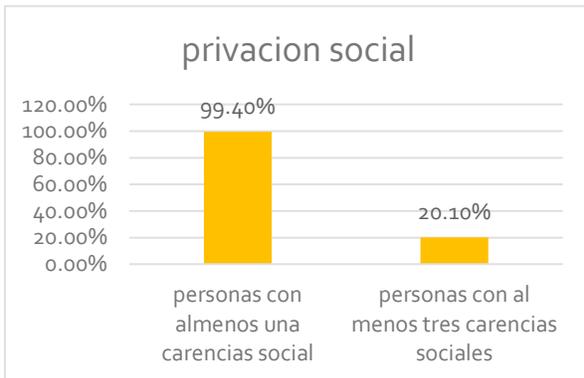


Grafica 6.- Porcentaje de la población de acuerdo a su bienestar económico CONEVAL 2010

Tomando en cuenta el ingreso económico de los habitantes, la CONEVAL 2012 muestra que el 62.1% de la población, la cual asciende a 173 habitantes, tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar. Y el 26.4% que equivalen a 79 habitantes, tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar mínimo.



9.3.3. Desigualdad

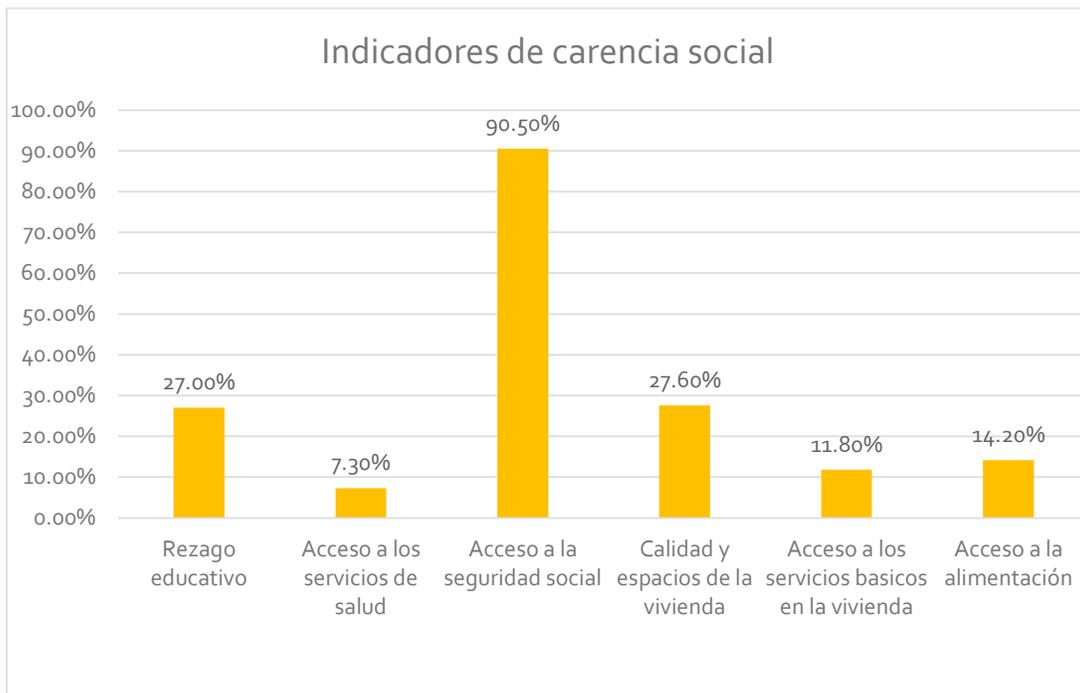


Grafica 8.- Porcentaje de población que carece por lo menos una carencia de servicios públicos CONEVAL

En lo que respecta a la desigualdad según los datos obtenidos por la CONEVAL 2010 el 99.4% de la población sufre por lo menos de una carencia social lo cual equivale a un total de 277 habitantes, y el 20.1 % (56 habitantes) sufre al menos tres carencias.

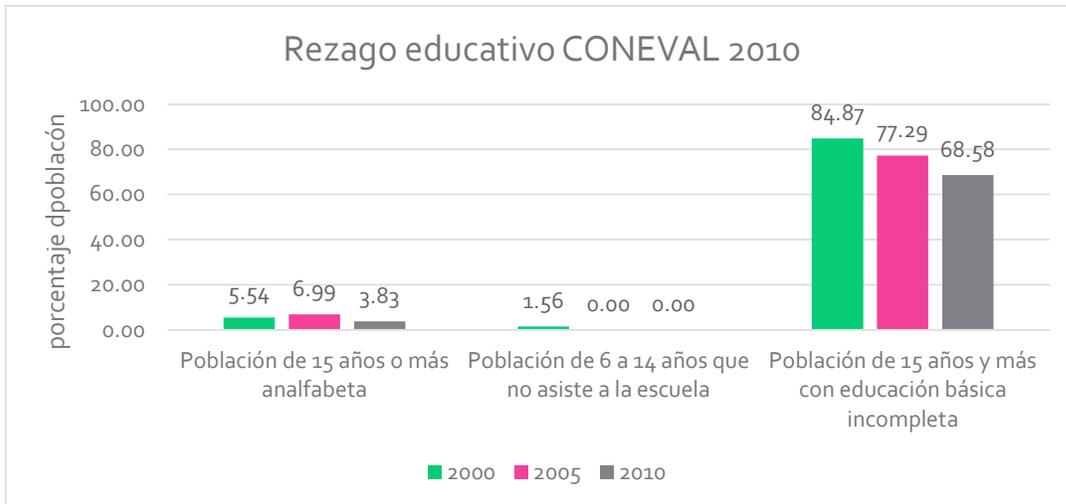
Igualmente el Municipio se encuentra con un alto grado de carencia social en cuanto a los servicios básicos. Dentro de estos, el 27.05% de la población general (75 habitantes) presentan un rezago educativo, el 7.3% (20 habitantes) no tiene acceso a los servicios de salud, el 90.5% (253 habitantes) no cuentan con los servicios de seguridad social, el 27.6 % de la población (77 habitantes) carece de vivienda y espacios de calidad para su desarrollo, el 11.8% (33 habitantes) carece de servicios básicos en la vivienda y el 14.2% (40 habitantes) presenta carencias para el acceso a una buena alimentación.

Igualmente el Municipio se encuentra con un alto grado de carencia social en cuanto a los servicios básicos. Dentro de estos, el 27.05% de la población general (75 habitantes) presentan un rezago educativo, el 7.3% (20 habitantes) no tiene acceso a los servicios de salud, el 90.5% (253 habitantes) no cuentan con los servicios de seguridad social, el 27.6 % de la población (77 habitantes) carece de vivienda y espacios de calidad para su desarrollo, el 11.8% (33 habitantes) carece de servicios básicos en la vivienda y el 14.2% (40 habitantes) presenta carencias para el acceso a una buena alimentación.



Grafica 9.- Porcentajes de la población sin acceso a servicios públicos CONEVAL 2010





Grafica 10.- Porcentaje de la población de acuerdo a rezago educativo.

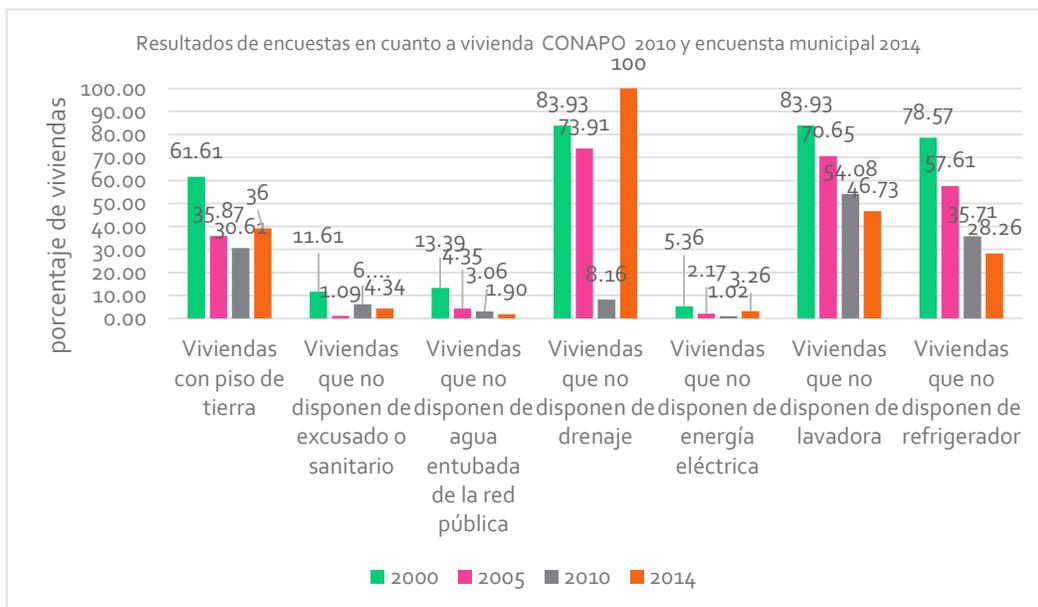
9.3.4. Vivienda

En lo que respecta a la vivienda, el Municipio no cuenta con mecanismos que ayuden a la obtención de una casa habitación, por lo que se tienen que realizar esfuerzos de manera particular para poder acceder a una vivienda.

Los únicos programas a los que se ha obtenido apoyo son por parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), con los que se han obtenido materiales para la construcción de la vivienda, o bien dependiendo del programa se accede a materiales para la construcción de piso firme, techado u otros.

A pesar de estos programas aún se contabilizan 5 familias que no cuentan con vivienda propia, teniendo que compartir el hogar con los padres o familiares.

Igualmente en lo que respecta a viviendas con piso de tierra en la encuesta municipal se contabilizaron 36 viviendas con pisos de tierra, ya sea en cocina o dormitorios.



Grafica 11.- Porcentaje de viviendas de acuerdo a carencias en servicios públicos. CONAPO 2000-2010 y encuesta municipal 2014

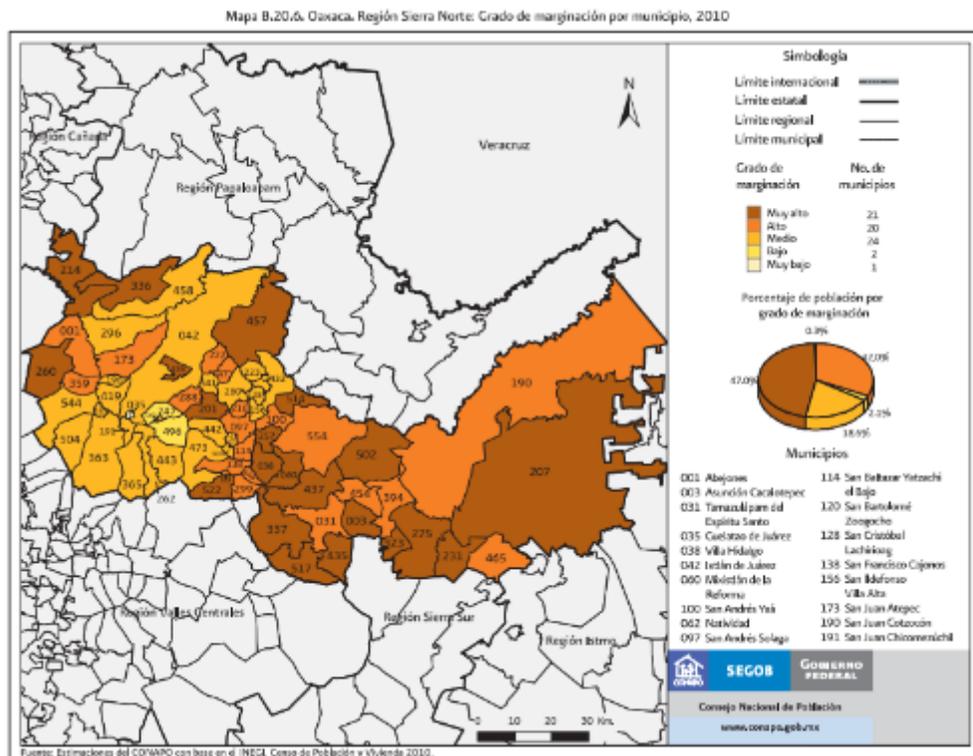


Es importante aclarar que en la comunidad aún no se cuenta con drenaje sanitario, los datos que se presentan en años anteriores solo reflejan las viviendas que contaban con sanitarios en cualquiera de sus tipos,

9.3.5. Marginación

De acuerdo a la (CONAPO 2010) el Municipio se encuentra a en un grado de marginación medio. Esto a pesar de las cifras presentadas anteriormente en cuanto a pobreza y acceso a servicios públicos.

Los resultados de la CONAPO 2010 colocan al Municipio en el lugar 1389 a nivel nacional con un índice de marginación de -0.2267 y un grado de marginación media.



Mapa 5.- Mapa de acuerdo al grado de marginación por Municipio de la Sierra Norte. CONAPO

Problemáticas específicas relevantes del desarrollo social municipal.

Para poder mejorar el índice de desarrollo humano es necesario detectar las problemáticas que influye en ella. En este apartado se presentan algunas de ellas. Por lo que requieren especial atención a partir de las políticas públicas que generen acciones dirigidas a erradicarlas.

Acceso trabajos estables y bien pagados. La falta de un ingresos económico para la familia es muy determinante para generar y combatir el desarrollo social. Muchos de los habitantes de la comunidad que se dedican a las labores del campo, de donde obtienen parte de sus ingresos con la venta de lo que producen, otra fuente de ingresos son los



empleos esporádicos con un sueldo promedio de 150 pesos diarios. Esto genera que a pesar de los esfuerzos, apenas se pueden cubrir las necesidades alimenticias.

Rezago educativo. Este déficit está generado en gran parte por el poco ingreso económico que tienen las familias y que no permiten proporcionar a los hijos una educación más allá de la educación básica. Los jóvenes que terminan esta etapa y no pueden acceder a una institución superior, son integrados a las áreas laborales aumentando así el ingreso económico familiar, sin embargo al no encontrar empleos bien remunerados tienen que migrar para poder encontrar mejores oportunidades. La educación primaria es el máximo nivel de educación a la que ha accedido casi el 100% de la población, si bien las estadísticas muestran que solo el 68.58% de habitantes mayores de 15 años han completado su nivel primaria, la proporción faltante corresponde a personas con edades superiores a los 67 años que no han querido integrarse a la educación para los adultos para solventar este rezago.

9.3.6. Grupos vulnerables

Dentro de los grupos vulnerables, los adultos mayores se encuentran en condiciones de pobreza y en muchas ocasiones en abandono por parte de los familiares. Estos al ya no contar con las fuerzas suficientes para poder trabajar, difícilmente cuentan con ingresos para cubrir su alimentación diaria. Las personas discapacitadas son igualmente un grupo vulnerable, ya que difícilmente llegan a encontrar labores acordes a sus capacidades del cual obtener recurso para cubrir sus necesidades. Son por ello necesarios los apoyos gubernamentales que le permita cubrir esta necesidad.

Problemática detectada

- Alto grado de pobreza en los habitantes.
- Viviendas que no tienen acceso a los servicios públicos municipales.
- Viviendas carentes de piso firmes

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Disminuir el índice de pobreza mediante una combinación de políticas, acciones en educación, salud y alimentación, que incrementen el desarrollo humano.

Estrategia 1.1 programas de alimentación a personas en situación de pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo nutricional.

Líneas de acción 1

- Gestión de apoyos alimentarios en especie y con altos contenidos nutricionales
- Cultura de alimentación sana que minimice la desnutrición y obesidad de la población.

- Apoyos monetarios a grupos vulnerables.

Estrategia 1.2 incremento al índice de escolaridad fomentando el acceso a la educación a la población en edad escolar.

Líneas de acción 2

- Disminución de los costos escolares para el nivel básico.
- Gestión de becas y apoyos en trámites para acceder a ellas.

Estrategia 1.3

Elevar la calidad del servicio de salud proporcionado.

Líneas de acción 3

- Fomentar la cultura de limpieza tanto en las viviendas como calles.

- Reparación y modernización de la infraestructura de salud municipal.
- Atención de las enfermedades que aquejan a la mujer.

Objetivo 2

Disminuir la desigualdad de acceso a los servicios, enfocados en las familias alejadas, proporcionar los servicios de calidad.

Estrategia 2.1

Inversión y gestión de recursos destinados a modernizar y asegurar los

servicios de agua potable. Educación, salud y vivienda.

Líneas de acción: 1

- Inversiones para mejorar la infraestructura de agua potable, educación, salud y vivienda.
- Viviendas alejadas con servicios de electrificación y agua potable en cualquiera de sus modalidades.
- Gestión de apoyos para la construcción de pisos firmes. Techos, sanitarios, y estufas ecológicas.

9.4. Cobertura e infraestructura de servicios públicos

9.4.1. Agua potable

En los últimos años se ha incrementado la falta de agua en las temporadas de calor, tanto para uso humano como riego de parcelas. Esto se debe en parte a la disminución de los niveles de agua en el lugar de la captación e igualmente a la baja eficiencia del sistema hidráulico que provee del líquido a la comunidad y sistemas de riego.

El Municipio se encuentra en un sitio que puede ser beneficiado por tres corrientes de agua, río de San Juan, Río de Xía y Río salado. Estas fuentes superficiales generalmente presentan una gran contaminación producto de las actividades humanas y la escasa cultura del cuidado del agua.



Fotografía 5.- Agua transportada por canales a cielo abierto que abastecen los tanques de agua potable.

El agua que se utiliza para uso humano se obtiene del paraje conocido como “el arco”. Anteriormente se transportaba a través de canales a cielo abierto hasta los tanques de filtración y cloración, lo cual incrementaba las posibilidades de contaminación por lo que actualmente se realizan trabajos para implementar un sistema de transporte a través de tuberías.

Se cuenta con dos tanques en la parte alta de la comunidad los cuales reciben y procesan el agua. En el primero se filtra el agua por medio de arena y grava, en el segundo el agua es clorada introduciendo un recipiente con cloro en polvo.

Este proceso de potabilización de agua tiene sus desventajas: en el primer proceso las capas de arena no garantizan el óptimo resultado por lo que llegan a escaparse algunos residuos orgánicos. En cuanto al segundo proceso igualmente no garantiza la homogénea cloración de toda el agua que circula por el tanque, propiciando que en los horarios de mayor demanda, esta llegue a los domicilios sin clorar y con altas probabilidades de contener microorganismos causantes de enfermedades.



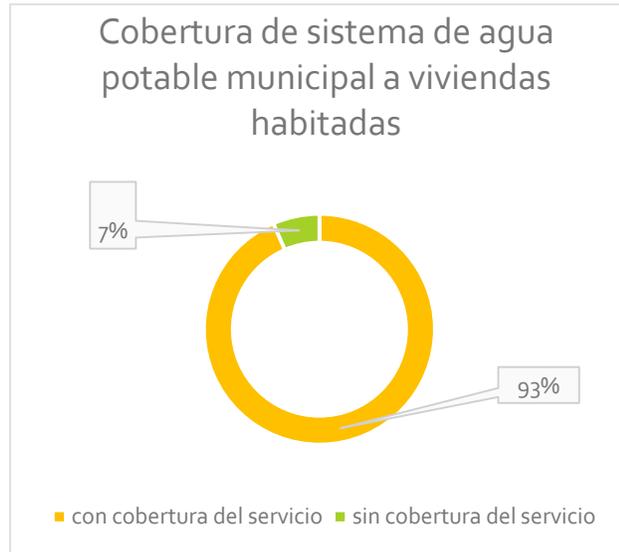
Fotografía 6.- Tanques en el que se potabiliza el agua: filtración y cloración.

Es importante mencionar que no se cuenta con un análisis bioquímico del agua que se utiliza. Por lo que se desconoce si cumplen con la Normas oficiales reglamentaria en la materia.

Igualmente ninguno de los procesos aplicados actualmente está diseñada para combatir la contaminación por sustancias químicas.

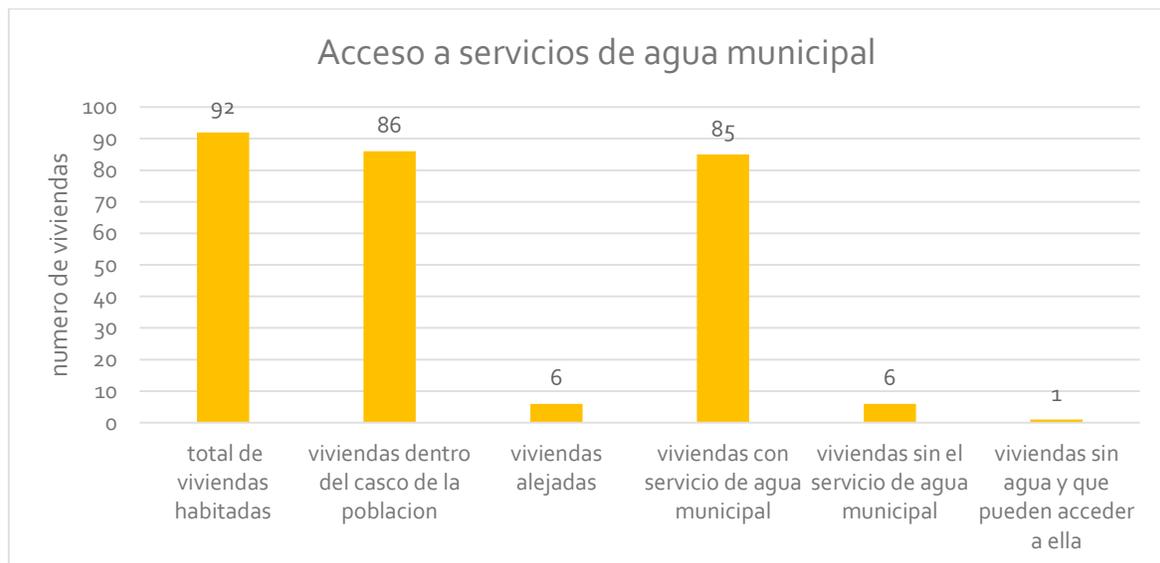
Según los datos obtenidos en la encuesta municipal realizada, actualmente se cuentan con 92 viviendas habitadas dentro del territorio municipal. De ellas 6 se encuentra en localidades apartadas de la comunidad. La distancia que existe entra la comunidad y estas viviendas impiden que puedan ser beneficiadas con los servicios que ya existen en la población como: agua potable, electricidad, recolección de basura y otros. Por lo que es necesario buscar alternativas para proveerlos con servicios de calidad.

Es importante mencionar que a pesar de que estas viviendas alejadas cuentan con acceso a este líquido, el sistema de captación y transporte se ha construido por los propios esfuerzos y no cuentan con ningún tratamiento que la haga óptima para el uso doméstico.



Grafica 12.- Porcentaje de la población beneficiada con agua potable.

En términos generales el servicio de agua potable cubre el **93.4%** de las viviendas habitadas y de las 86 viviendas que se encuentran dentro del casco de la población, solo una no cuenta con el servicio a voluntad propia.

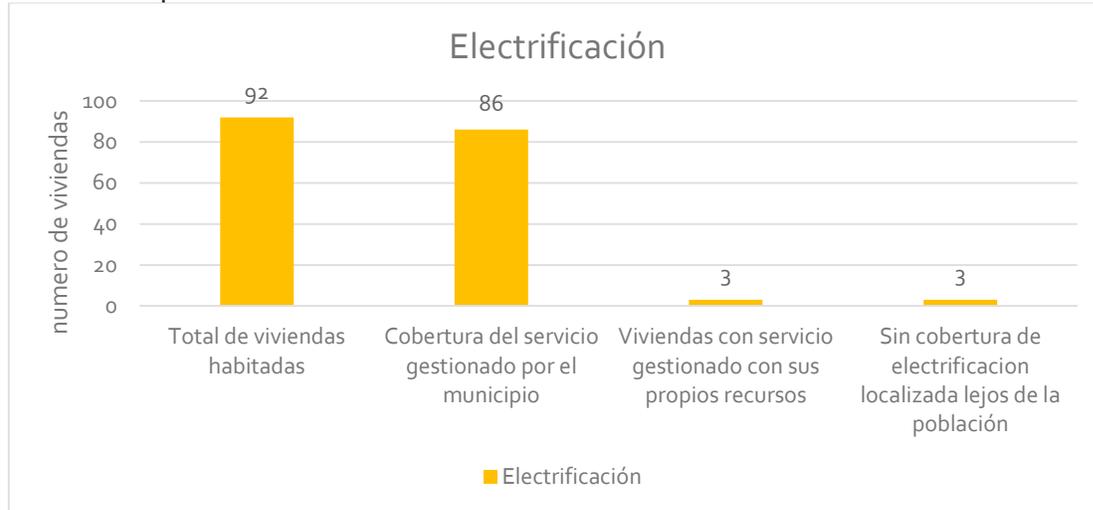


Grafica 13.- Distribución en cuanto al número de viviendas habitadas y su acceso al servicio de agua potable.



9.4.2. Electrificación

En lo que respecta a la electrificación, la cobertura del servicio asciende al 97.8% de las 92 viviendas habitadas actualmente (**encuesta Municipal 2014**). Las viviendas que no cuentan con el servicio igualmente como en el caso del agua potable son de las que se localizan fuera de la comunidad y que por falta de recursos aún no han conseguido que el servicio les pueda ser instalado de manera formal en base a los lineamientos establecidos.



Grafica 14.- Distribución del número de viviendas de acuerdo a su acceso al servicio eléctrico. Encuesta municipal.

Un aspecto importante a mencionar es que a pesar de que se cuenta con la infraestructura eléctrica, está ya se encuentra seriamente dañada llegando a ver grietas en la mayoría de los postes, los cuales no han recibido mantenimiento desde que se instaló por primera vez la red eléctrica.

Igualmente existen calles y lugares públicos en las cuales no cubre la red eléctrica, esto se debe principalmente al crecimiento de la población y dentro de ellas se encuentran las calles de parte alta de la comunidad, además de lugares públicos como el panteón municipal.



Fotografía 7.- Postes de la red eléctrica agrietados e inclinados.

Actualmente está en etapa de planeación y gestión un proyecto eco turístico a realizarse el paraje conocido como Xía, por lo que es necesario abastecer esta área con el servicio de energía eléctrica, igualmente el paraje denominado la-vela es otra de las áreas que en años anteriores se ha buscado la electrificación ya que por sus características y acceso a las vías de comunicación serían propicias a establecer espacios industriales.

9.4.3. Drenaje sanitario

A pesar de los datos de la muestra el INEGI 2010, en el cual señala que el servicio de drenaje cubre el 90% de la población, fue hasta el 2013 que se comenzó la construcción del sistema de drenaje sanitario. Con esta obra se pretende combatir la contaminación generada a partir de las filtraciones de fosas sépticas y las vertientes del agua residuales domiciliarias a los canales de agua que recorren calles y terrenos de cultivo.

Es necesario culminar con la construcción de la red de drenaje sanitario, al igual que la construcción de la planta de tratamiento que nos permita la erradicación de este tipo de contaminación.



Fotografía 8.- Aguas residuales Domiciliarias vertidas en las calles de la población.

A pesar de la construcción del sistema de drenaje en la comunidad, Algunas de las viviendas que se localizan en lugares de difícil acceso, al igual que las ubicadas en otros

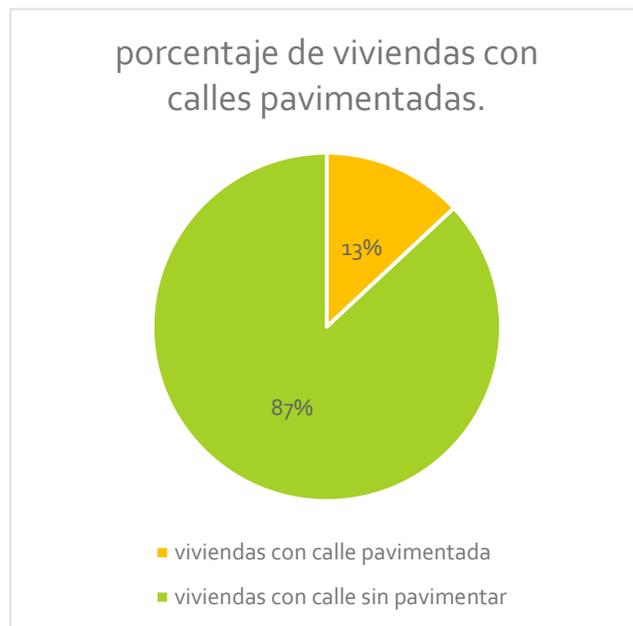
parajes lejos de la comunidad no podrán acceder a los servicios de este sistema, por lo que en este sentido es necesario buscar alternativas como biodigestores para cubrir este servicio.

En este sentido son 6 viviendas las que se encuentran localizadas fuera de la comunidad, y aun no se han contabilizado las viviendas a las que no llegaría el sistema de drenaje sanitario por lo que es necesario la búsqueda de alternativas.

9.4.4. Pavimentación de calles

Dentro del territorio de la comunidad no se cuenta con calles pavimentadas ya que antes de esto es necesario construir primeramente el drenaje.

Según los datos obtenidos por la encuesta municipal solo el 13.04% de las casas habitadas cuentan con calle pavimentada. Sin embargo por los trabajos realizados en la construcción del sistema de drenaje sanitario durante en 2013, esta sufrió muchos daños además de los que ya presentaban derivados del paso del tiempo y los fenómenos naturales.



Gráfica 15.- Porcentaje de viviendas con calles pavimentadas INEGI 2010

9.4.5. Recolección y disposición final de la basura.

El servicio de recolección de basura municipal cubre el 84.78 % de la población (encuesta municipal 2014), esto se debe principalmente a que este servicio se brinda sobre las calles en las que puede ingresar el camión recolector, dejando a las viviendas que se ubican a las orillas de la comunidad con calles angostas sin el servicio.



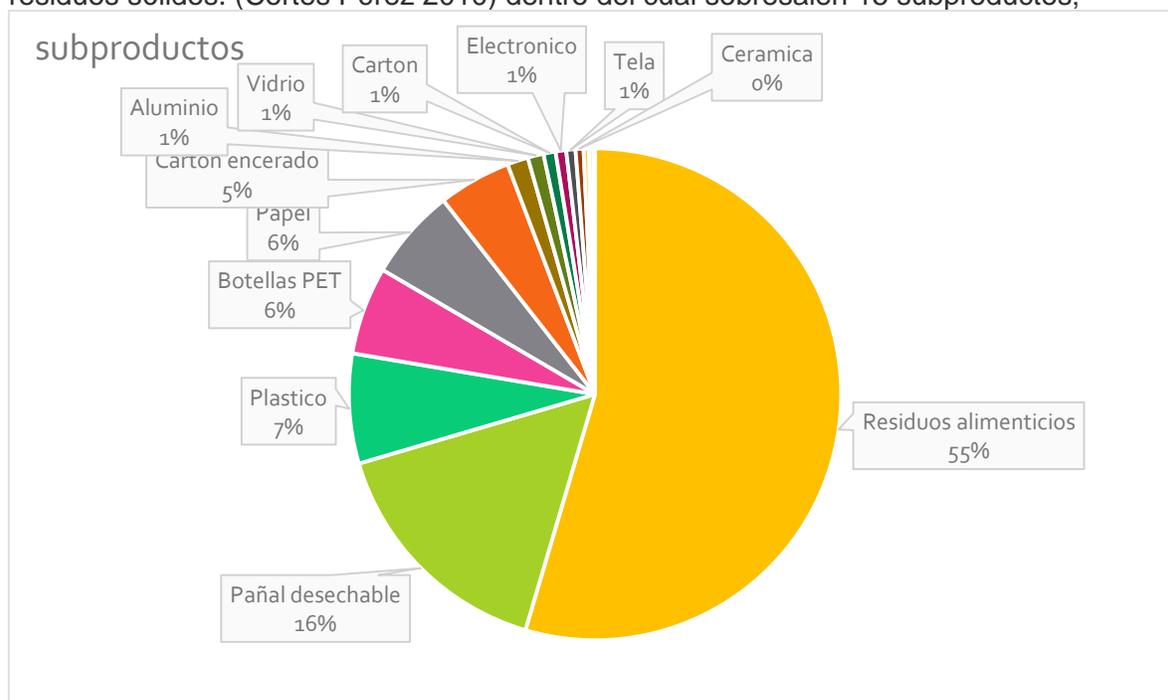
9.4.6. Residuos solidos

La basura siempre ha sido un problema en el Municipio. Hasta el 2012 solo se contaba con un tiradero a cielo abierto a cargo del regidor de salud en coordinación con el comité de salud, quienes eran los encargados de recolectar y transportar, la basura hasta dicho lugar. Además de ello la falta de cultura en cuanto a los residuos sólidos, propiciaba que se generaran tiraderos clandestinos a las orillas del casco de la población.

subproductos	Promedio kg	Porcentaje del total
Residuos alimenticios	10.780	54.848
Pañal desechable	3.139	15.971
Plástico	1.426	7.253
Botellas de plástico PET	1.140	5.8
Papel	1.086	5.527
Cartón encerado	0.944	4.803
aluminio	1.273	1.388
Vidrio	0.205	1.041
Cartón	0.157	0.796
Electrónico	0.137	0.697
Tela	0.120	0.608
Cerámica	.0104	0.530
Plástico rígido	0.068	0.343
Residuos de jardinería	0.057	0.290
Unicel	0.021	0.104
Total	19.654	100%

Para el año 2010 el Municipio presentaba una generación de 0.074 kilogramos por habitante, de residuos sólidos. (Cortes Pérez 2010) dentro del cual sobresalen 15 subproductos;

Tabla 4.- Caracterización de los residuos sólidos generados diariamente. Cortes-Pérez 2010



Grafica 16.- Porcentaje de subproductos de residuos sólidos generados diariamente.

En el 2013 se comenzó a utilizar un relleno sanitario de manera manual, ya que no se cuenta con la maquinaria necesaria para realizar las tareas de compactar y cubrir los residuos. Este relleno cuenta igualmente con un centro de acopio para materiales de reciclaje.

El área utilizada anteriormente como tiradero a cielo abierto al igual que tiraderos clandestinos, no han recibido trabajos de limpia y saneamiento, siendo necesario la gestión de apoyos económicos y en capacitación para realizar estas actividades.

Para hacer frente a estos problemas se debe fortalecer la regulación interna en la materia, al mismo tiempo sistemas de vigilancia, aplicación de normas y regulaciones, además de generar el programa municipal para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.

Es necesario seguir con programas que generen un cambio en cuanto a la cultura del manejo de los residuos pro los habitantes. Lo cual generara que la ciudadanía participe para prevenir y reducir la generación y mal manejo de la basura. Incluyendo programas de reciclaje.



Fotografía 9.- Proceso manual para cubrir la basura en el relleno sanitario.

9.4.7. Servicios de salud

El sistema de salud que existe en la comunidad está compuesto por un centro de salud. Esta unidad está a cargo de una doctora y un enfermero quien se encarga de apoyar y brindar los servicios de consulta en casos de que no se encuentre la titular.

El edificio que actualmente ocupa la clínica de salud cuenta con aproximadamente 17 años servicio, por lo que actualmente muchas de sus instalaciones originales requieren de servicios de mantenimiento, igualmente es urgente el acondicionamiento de nuevos espacios acorde a las necesidades que se van generando.

Los servicios de salud cubren el 89% de la población (INEGI 2010), siendo el seguro popular el que mayor cobertura ofrece. Cabe destacar que aunque en la comunidad se cuenta con un centro de salud este no ofrece los



Fotografía 10.- Centro de salud

servicios de tiempo completo, por lo que pacientes en horarios no laborables tienen que ser trasladados a la cabecera distrital para recibir atención.

En este centro de salud se tienen registrados un total de 292 habitantes que reciben el servicio y 2 personas que por el poco tiempo en la comunidad no se han considerados estables,

En administraciones anteriores se comenzó la construcción de un edificio anexo al centro de salud, sin embargo por falta de recursos no se alcanzó a terminar faltando puertas, ventanas, electricidad y demás instalaciones ocultas.



Fotografía 11.- Anexos del centro de salud sin terminar.

Problemática proporcionada por el personal del centro de salud

- Las instalaciones de los baños están muy deteriorados y solo uno se encuentra en funcionamiento.
- La instalación eléctrica es defectuosa y existen balastos sin funcionar.
- No se cuenta con el mobiliario como roperías y anaqueles para farmacia.
- No se llegan a cumplir las medidas de protección civil ya que aunque se cuenta con extintores, su contenido ya caducó.
- Los sistemas de comunicación como son computadora, internet y teléfono no han recibido mantenimiento.
- No se cuentan con tanques de oxígeno y no se cuentan con los fondos para adquirirlos.
- La tubería de suministro de agua potable dañada por el tiempo.

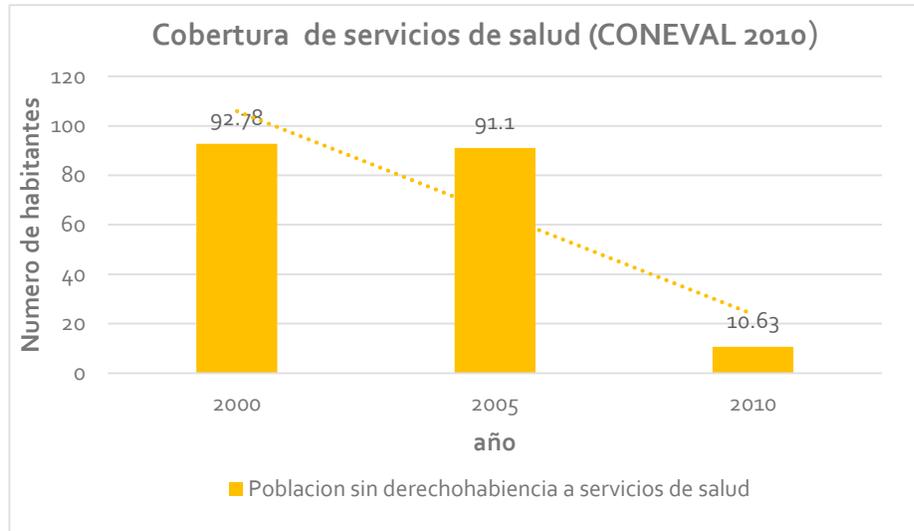
Aunado a esto es preciso mencionar que los medicamentos con los que cuenta la clínica son exclusivamente del tipo preventivo por lo que en ocasiones en las que se necesitan medicamentos de especialidad no se pueden cubrir el servicio.

Dentro de las enfermedades más comunes presentes se encuentran:

ENFERMEDAD	% DE LA POBLACIÓN
Parasitosis	5%
Infecciones respiratorias	20.2%
Diarreas agudas	21.57 %
Diabetes	10%
Hipertensión	6%
Síndrome metabólico	44%
Asociados al alcoholismo	20%

Tabla 5.- Enfermedades más recurrentes en la población





Grafica 17.- Población sin cobertura de servicios de salud.

Problemática detectada

- Mala calidad del agua potable que llega a los domicilios
- Viviendas alejadas a las cuales no llega la red de agua potable.
- Red eléctrica dañada por el tiempo con postes agrietados e inclinados.
- Calles y lugares públicos en los que no hay servicio eléctrico
- Calles y canales contaminadas por los aguas de uso domiciliario y filtraciones de fosas sépticas.
- Viviendas alejadas a las que no llegaría la red de drenaje sanitario.
- Calles sin pavimentar y con suciedades de animales.
- Relleno sanitario sin maquinaria para poder trabajar de manera eficiente.
- Canales de agua dentro de la comunidad en mal estado.
- Edificios del centro de salud en mal estado.
- Anexos del centro de salud sin terminar.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivos 1

Garantizar el suministro suficiente y de calidad de agua potable para toda la población en general. Y la entrada en funcionamiento del drenaje sanitario.

Estrategia 1.1 ampliación y mejoramiento de las infraestructuras hidráulicas y sanitaria al igual que la búsqueda de alternativas para las viviendas alejadas.

Líneas de acción1

- Red de tubería que transporta el agua desde el lugar de captación hasta el tanque de

almacenamiento en óptimo funcionamiento.

- Sistema de tratamiento de agua para consumo humano eficiente.
- Mantenimiento de canales de agua de la población.
- Sistema de agua potable para las viviendas alejadas de la comunidad. Paraje ex-planta hidroeléctrica Xía.
- Red de sistema de drenaje terminado y listo para entrar en operación.



- Planta de tratamiento de aguas residuales.
- Biodigestores para las viviendas que están lejos de la comunidad.

Objetivo 2

Garantizar los servicios de red eléctrica y pavimentación de calles a todos los habitantes de la comunidad así como espacios públicos.

Estrategia 2.1

Modernización de la infraestructura de red eléctrica que existe en la comunidad y ampliación a lugares que no llega el servicio.

Líneas de acción 1

- Modernización de la red eléctrica de la comunidad.
- Ampliación de la red eléctrica hacia la calle la eternidad que permita la llegada del servicio al panteón municipal.
- Ampliación de la red eléctrica hacia la calle Guillermo Prieto.
- Gestión de recursos y dotar del servicio eléctrico a los habitantes que viven alejadas paraje ex-planta hidroeléctrica Xía
- Ampliación del servicio de red eléctrica hacia el paraje “Xía” para que establecer proyectos de ecoturismo y productivos.
- Ampliación del servicio de red eléctrica hacia el paraje la-vela

para el establecimiento de empresas productivas.

Estrategia 2.2

Pavimentación y Reparación de calles dentro de la comunidad.

Líneas de acción 1

- Gestión de recursos para pavimentar y reparar las calles.

Objetivo 3

Disminuir la contaminación ambiental generada por los residuos humanos.

Estrategia 3.1

Garantizar la disposición final adecuada de los residuos y limpieza de las áreas contaminadas.

Líneas de acción 1

- Relleno sanitario 3ra etapa.
- Limpieza de tiraderos clandestinos
- Talleres de concientización acerca del manejo de la basura.

Objetivo 4 proporcionar servicios de salud de calidad y ampliar las horas de servicio.

Estrategias 4.1

Ampliación y mantenimiento de infraestructura de salud.

Líneas de acción 1

- Anexos de la clínica de salud.
- Edificio de salud en buenas condiciones.
- Personal de salud los 365 días del año.

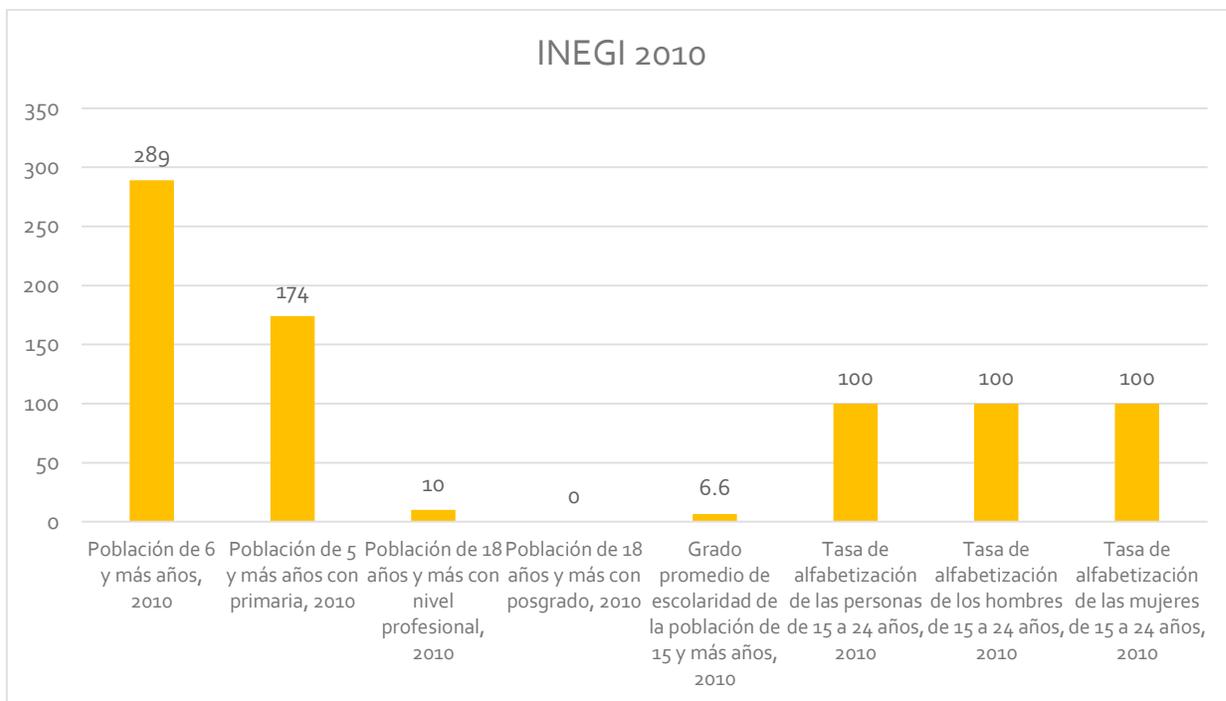
9.5. Educación factor de progreso

9.5.1. Educación y sociedad

El desarrollo económico se sustenta en la educación. En el Municipio aún se tienen grandes rezagos educativos, principalmente en los niveles medio superior y superior.

El Municipio cuenta con gran variedad de recursos tanto humanos, naturales y culturales, lamentablemente debido al rezago educativo, la población no cuenta con la capacitación para llegar a aprovechar estos de una manera sustentable. Es por ello necesario implementar estrategias que permitan capacitar a la población.





Grafica 18.- Distribución poblacional de acuerdo al grado de estudios. INEGI

9.5.2. Educación básica

La educación básica es la que más índice de cobertura presenta la comunidad. Las personas mayores de 67 años son quienes carecen de este nivel educativo. Los centros educativos presentes en la comunidad son:

Nivel preescolar

Jardín de niños Carmen Ramos del Rio

Clave 20DJNO494V

1 educadora

Actualmente en este centro asisten 15 estudiantes, los cuales a pesar de no contar con una secuencia estricta de grados se pueden distribuir de la siguiente manera tomando en cuenta las edades y su ingreso a la primaria.

Grado	1ro	2do	3ro
# estudiantes	3	7	5

El promedio de asistencia de los estudiantes varía según las temporadas, ya que en muchas ocasiones son los padres quienes se los llevan si tienen que salir fuera de la comunidad, provocando hasta un 10 % de ausentismo escolar.

Por los problemas magisteriales que se han presentado en todo el estado, solo se llega a cubrir con el 80% de lo que marca el programa escolar, por lo que se buscan alternativas para poder cubrir con el programa

En cuanto a la infraestructura de este centro educativo, este necesita reparaciones en áreas como son; los baños, instalación eléctrica y partes de los pisos levantados. Igualmente no



cuenta con equipo de cómputo que ayude en la administración y elaboración de los documentos.

Además de esto se necesita la construcción de bardas perimetrales ya que solo se cuenta con un entelado y la construcción de juegos infantiles.



Fotografía 11.-Jardín de niños Carmen Ramos del Rio con necesidades de barda perimetral y mantenimiento de sanitarios.

Nivel Primaria

Escuela primaria Grupo en Marcha

Clave 20DPR0696H

2 educadores para atender los 6 grados

En este centro educativo se encuentran estudiando 26 alumnos distribuidos como lo marca la siguiente tabla.

Grado	1ro	2do	3ro	4to	5to
# de alumnos	7	8	3	4	4

A pesar de que no se tienen alumnos inscritos en el sexto grado, el personal docente se tiene que dividir los grupos, con lo cual tienen que atender 3 grados cada uno. Esto resulta claramente complicado ya que tienen que buscar la manera de correlacionar los temas entre los tres grados atendidos, haciendo que en general solo llegan a cubrir entre un 70 a 80 % de los temas que abarca el calendario escolar.

En lo que respecta al porcentaje de asistencia este resulta ser bajo, se ha desarrollado un trabajo de manera conjunta con el centro de salud, en la que los educadores al percatarse de problema de enfermedad que aqueje a los alumnos, son canalizados para que sean atendidos de manera inmediata y así contrarrestar el ausentismo por enfermedades.





Fotografía 12.- Escuela Primaria grupo en Marcha, áreas deportivas deterioradas, equipo multimedia sin funcionar, mobiliario inadecuada y poca disponibilidad de libros en la biblioteca.

A pesar de los trabajos que se han realizado en la remodelación de este centro educativo, actualmente aun presenta carencias en cuanto a mobiliario, equipos electrónicos (computadoras, audio, proyectores) y material bibliográfico. El único equipo de cómputo con la que cuenta la escuela fue adquirido mediante el programa de salón multimedia, sin embargo, por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento en el equipo, este ya no funciona de manera adecuada. En cuanto al sistema de sonido, actualmente presenta fallas por lo que constantemente se tiene que estar reparando. El poco material bibliográfico con la que cuenta la escuela primaria, no es suficiente para proporcionar a los alumnos la información necesaria para realizar sus trabajos escolares.

Secundaria

Escuela telesecundaria Rafael Ramírez

Clave 20DTV1231H

2 docentes para atender 3 grados.

Se cuenta con una institución que brinda este nivel educativo bajo la modalidad de telesecundaria. Esta representa una gran alternativa para las personas que por los diferentes limitantes, en las que se incluyen tantos aspectos económicos y sociales puedan acceder a este nivel de educación.

La institución ha tenido problemas para poder mantener a los 2 educadores que actualmente laboran debido principalmente al número de estudiantes inscritos.

Es de gran importancia mantener y garantizar el acceso a este nivel ya que representa la opción más viable para los habitantes. Sin ella se podría ampliar el índice de rezago educativo poblacional.



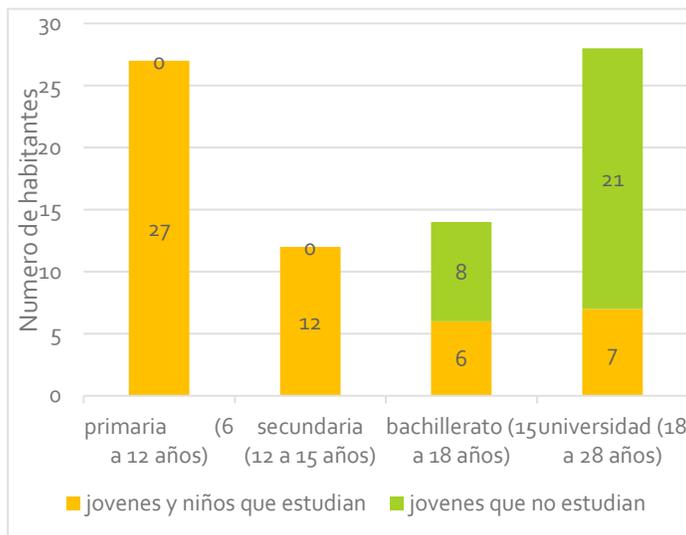
Fotografía 13.- Escuela telesecundaria.

9.5.3. Educación para adultos

Según la encuesta municipal realizada, se contabilizaron un total de 53 habitantes mayores a 27 años que no terminaron sus estudios de nivel primaria, lo cual representa el 16.82% de la población.

Se tiene apoyo por parte del instituto nacional para la educación para los adultos INEA. En coordinación con una persona de la comunidad, quien se encarga de llevar acabo las asesorías y presentaciones los exámenes de nivel primaria. Sin embargo muchos de ellos no están interesados en aprovecharlo, por lo que a pesar de las invitaciones no se presentan.

La principal causa del abandono de los estudios es la falta de los recursos económicos, por lo que es importante generar fuentes de empleos, que permitan a los padres acceder a los recursos necesarios para enviar a sus hijos a la escuela, igualmente gestionar y divulgar las becas a las que pueden acceder los jóvenes para continuar con sus estudios.



Grafica 19.- Distribución de habitantes de acuerdo a su edad y grado de estudio.

Problemática detectada

- Población con bajo índice de educación.
- Alto número de jóvenes que abandonan los estudios.
- Escuela telesecundaria sin bardas perimetrales.
- Jardín de niños sin bardas perimetrales.
- La instalación eléctrica es de centros educativos y centro de salud defectuosa y sin funcionar
- No se cuenta con el mobiliario adecuados para escuelas ni centros de salud.
- Los sistemas de comunicación como son computadora, internet y teléfono no han recibido mantenimiento por lo que su funcionamiento ya es muy deficiente.
- Canchas de escuela primaria y telesecundaria sin techumbre.

Objetivos estrategias y líneas de acción.

Objetivo 1

Elevar el índice de educación mediante la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, el incentivo a jóvenes en edad escolar y manteniendo los servicios educativos actuales.

Estrategia 1.1 reparación, modernización y equipamiento de los centros educativo a

nivel básico. Garantizando servicios de calidad.

Líneas de acción 1

- Gestión de herramientas pedagógicas modernas. En las que se incluya el área tecnológica (software, hardware y programas



educativos) para los niveles preescolar, primaria y secundaria.

- Instalaciones de los centros educativos de acuerdo a las necesidades.
- Mantenimiento de la cobertura del servicio educativo de nivel telesecundaria.
- Barda perimetral de telesecundaria y jardín de niños.
- Techumbre en las canchas de la escuela primaria y telesecundaria.

Estrategia 1.2 gestión de incentivos y becas que promuevan el acceso a la educación básica y superior.

Líneas de acción 2

- Gestión de becas escolares y apoyo en cuanto a trámites para acceder a ellos.
- Asesorías a personas de edad escolar para que sigan estudiando y localizar espacios acordes a sus capacidades.

9.6. Cultura y deporte

9.6.1. Entorno cultural

Anteriormente se hablaba la lengua zapoteca en la comunidad, lamentablemente esta se perdió por diversos factores como son: la falta de identidad cultural, influencias de estereotipos ajenos a la comunidad, la discriminación y otros.

Afortunadamente dentro del territorio aún se cuenta con una gran riqueza cultural, la cual se ha heredado a través del tiempo. Dentro de ellos se pueden encontrar vestigios arqueológicos como: las tumbas descubiertas, rocas labradas, además de una gran variedad de tradiciones que fusionan el ámbito religioso con la cosmovisión de las culturas antiguas e igualmente se cuenta con una gran variedad de conocimientos en medicina tradicional y actividades culinarias.

9.6.2. Cultura

Se entiende por cultura como una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo, en este sentido se pueden considerar aspectos como son costumbres, conocimiento, grado de desarrollo artístico y otros. Para conocer las costumbres de los antepasados es preciso tomar en cuenta los vestigios arqueológicos que se presentan en cada lugar con el cual se puede llegar a conocer en parte su cosmovisión.

Actualmente se posee mucha riqueza cultural en la comunidad, la cual se ve reflejada al realizar sus fiestas tradicionales en las cuales se incluyen rituales generados a partir de la cosmovisión ancestral.

Principales Festividades de la comunidad.

24 de junio: es la fecha en que se festeja al santo patrón de la comunidad por lo que puede ser considerada la principal celebración. Aún prevalece la costumbre de realizar un recorrido al amanecer, partiendo de la iglesia hacia la capilla del santo patrón ubicado a orillas del río que lleva su mismo nombre, donde se realiza una misa y se acostumbra tomar un baño en las aguas que recorren el río.



Semana santa, se realiza una representación del “Santurion”, el cual llega a ser muy diferente a lo acostumbrado en las comunidades aledañas. Esta representación llega ser muy atractivo para los visitantes.

A pesar de contar con un gran atractivo cultural, en años recientes se han venido perdiendo. Esto es generado principalmente por la falta de identidad cultural por parte de los habitantes, ya que son muy pocos los que se sienten atraídos a participar y mantener estas costumbres.

Igualmente no se tiene una cultura de educación por parte de los habitantes para preservar los vestigios arqueológicos que llegan a encontrarse dentro del territorio, permitiendo que estas piezas sean saqueadas por personas ajenas a la comunidad, o bien destruyendo lo que encuentran y que para ellos no tienen importancia ni beneficio.

Dentro del territorio municipal existen edificios con importancia histórica los cuales no han recibido trabajos de mantenimiento por lo que se encuentran en malas condiciones y propensos a destruirse. Dentro de estos se pueden mencionar la ex-fábrica textil y demás ruinas ubicados en el paraje Xía que al día de hoy solo se conservan los muros. Además se cuenta con un curato y campanario ubicados cerca de la iglesia los cuales por sus características arquitectónicas e historias relatadas de ellos proveen a la comunidad de riqueza cultural y misticismo.

Es preciso mencionar que no se cuenta con ningún tipo de reglamentación enfocado a evitar y preservar el patrimonio cultural de la población.

9.6.3. Deporte

De acuerdo a datos obtenidos en el centro de salud el 44% de la población presenta problemas de síndrome metabólico lo cual está relacionado escasa práctica de deportes y el sedentarismo a la que se han venido acostumbrando los habitantes de la comunidad.



Fotografía 14.- Cancha de basquetbol municipal.

Los apoyos otorgados por el Municipio en materia de deporte son principalmente para la participación en el torneo de basquetbol copa Benito Juárez y la realización de torneos de basquetbol en la comunidad en las principales festividades.

En el Municipio se cuenta con una cancha de basquetbol municipal, una cancha de basquetbol en la escuela primaria y una cancha de basquetbol en la escuela telesecundaria. Estos espacios deportivos se encuentran en mal estado por lo que es necesario realizar trabajos de mantenimiento para que

puedan ser usados por los estudiantes y jóvenes en general.



Fotografía 15.- Cancha de basquetbol de la Escuela Primaria

Igualmente las únicas áreas deportivas que existen en la comunidad, están diseñadas para la práctica de básquetbol, por lo que las demás personas que no gustan de este deporte no cuentan con los espacios para practicar el deporte de su agrado.

En la comunidad no se cuenta con políticas públicas que fomenten la práctica de deportes e igualmente se tiene poca inversión hacia los centros deportivos en las que incluyen la reparación, mantenimiento y ampliación de los espacios deportivos.

9.6.4. Lengua

El Municipio no cuenta con hablantes de ninguna lengua indígena, sin embargo por su historia se conoce que anteriormente se hablaba la lengua náhuatl, del cual proviene el nombre de la comunidad y gran parte de los nombres de los parajes aledaños. Igualmente se utilizó la lengua zapoteca la cual se fue perdiendo con el tiempo por diversos factores como son: la falta de identidad cultural, influencias de estereotipos ajenos a la comunidad, así como la discriminación.

9.6.5. Identidad indígena

Desde la llegada de los europeos las culturas indígenas fueron destruidas o subordinadas al modelo español y catolicismo, posteriormente en el siglo XIX el sistema jurídico y político promoviendo la expansión del capitalismo y modernización de la economía provocó que numerosas comunidades perdieran sus tierras, y gran parte de su identidad cultural forzando la adopción de nuevas costumbres y trabajos en beneficios de latifundios.

En el Municipio no se han realizado programas dirigidas a salvaguardar los símbolos de identidad cultural por lo que se requiere de actividades en cuanto a la medicina tradicional, grupos de danza, escuelas de música, artesanía. Además de políticas que permitan fortalecer y salvaguardar el patrimonio cultural.

Al igual que muchos otros lugares, las mujeres son quienes han aportado mayor mente en la preservación de la cultura, mediante la transmisión de la cosmovisión, la gastronomía, las fiestas, las artesanías, la medicina y los valores culturales que identifican a una comunidad. Por lo que es necesario que se impulse su participación en la política pública y el desarrollo de la comunidad.

Problemática detectada.

- Baja identidad cultural de los habitantes
- Saqueos de tumbas y objetos que integran la historia de la comunidad.
- Edificios históricos en mal estado.
- Muros de a ex-fábrica de Xía abandonados.
- Carencia de una casa de la cultura que impulse la identidad cultural.
- Escaso conocimientos acerca de la historia y cultura de la comunidad.
- Áreas deportivas en mal estado y sin servicios (primaria y telesecundaria).
- Canchas deportivas sin techumbre
- Poca diversidad de áreas deportivas.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivos 1

Preservar e impulsar el desarrollo de manifestaciones culturales mediante la documentación, investigación, mantenimiento e instrumentación política que promueva la preservación de la identidad cultural.

Estrategia 1.1 implementación de investigación, documentación y rehabilitación de la identidad cultural.

Líneas de acción 1

- Diagnóstico de la situación actual del patrimonio cultural que describa el origen de la comunidad.
- Documentación de conocimientos tradicionales
- Campanario y curato restaurados.
- Ex fábrica de Xía restaurada y en uso para actividades culturales.

Estrategia 1.2 promoción de manifestaciones culturales

Líneas de acción 2

- Creación de casa de la cultura con espacios acondicionados para fomentar las expresiones culturales.
- Actividades de música, danza, cocina, técnicas artesanales,

espirituales que promuevan la preservación de la identidad cultural.

- Divulgación de la riqueza cultural a nivel estatal, nacional e internacional.
- Incentivar a la recuperación de la lengua indígena.

Objetivo 2

Fomentar la práctica de los deportes entre los habitantes.

Estrategia 2.1

Rehabilitar y acondicionar las áreas deportivas de la comunidad. Así como incentivar las prácticas deportivas.

Líneas de acción 1

- anexos de la cancha municipal que brinden los servicios de baños públicos y vestidores para los equipos.
- Techumbre de cancha deportiva de la escuela Primaria y Telesecundaria.
- Apoyo a equipos deportivos con uniformes y herramientas para las prácticas deportivas.
- Unidad deportiva que ofrezca variedad de deportes a practicar.



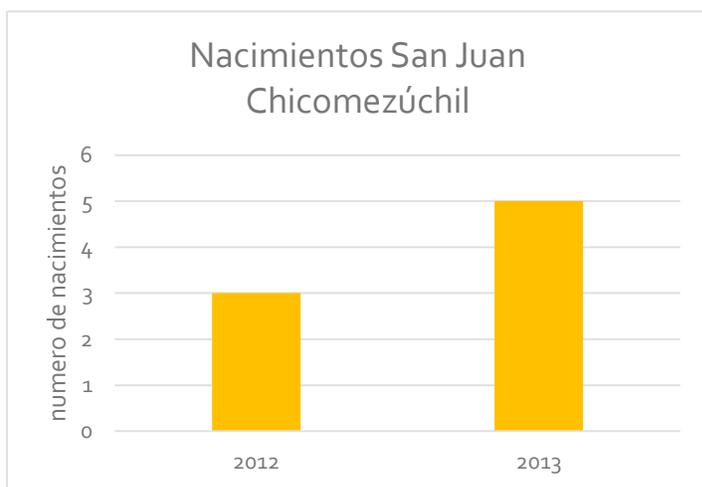
9.7. Municipio saludable

Diagnóstico

En la constitución política de los estados unidos mexicanos se establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud y a un lugar propicio para su desarrollo integral.

Además de ello el desarrollo de las comunidades esta fuerte mente relacionado a los índices de salud que presentan sus habitantes, por lo que es fundamental conocer la situación de salud para generar programas dirigidos a incrementar la calidad de vida de los ciudadanos.

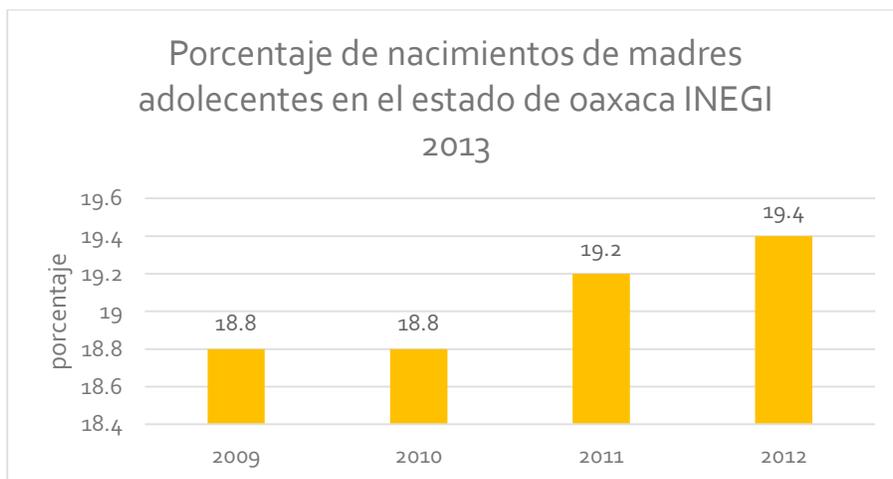
9.7.1. Natalidad y embarazo adolescente



Una de las causas de la disminución poblacional es el bajo número de nacimientos que se registran en la comunidad, Se tienen registrados 2 nacimientos en el 2012 (INEGI) y 5 nacimientos 2013 (censo Municipal 2014).

Grafica 20.- Número de nacimientos 2012 y 2013

Al igual que los datos reflejados por el inegi 2013 en donde muestra que para el estado de Oaxaca, se ha incrementado el número de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años), el Municipio de San Juan Chicomezúchil presenta casos con estas características por lo que es necesario fomentar programas dirigidas a la educación sexual



Grafica 21.- Porcentaje de nacimientos de madres adolescentes en el estado INEGI 2013

9.7.2. Mortalidad

En el Municipio de San Juan Chicomezúchil se tienen registradas 5 defunciones para el año 2012 (INEGI 2012) y 3 para el 2013 según los datos obtenidos de la clínica municipal, de las 3 ocurridas en el 2013 una fue por complicaciones de la diabetes (paro respiratorio), otra por alzhéimer y el tercero por Neumonía Bilateral que derivó en una falla orgánica múltiple.



Grafica 22.- Número de muertes 2012 y 2013.

A pesar de que son pocas las defunciones, se ve claramente que estas son originadas principalmente a causa de enfermedades derivadas de malos hábitos alimenticios y poco cuidado a las personas adultas por lo que es necesario incrementar las acciones enfocadas en esta área.

Actualmente se han generado problemas con el cementerio municipal, ya que a pesar de que son pocas las defunciones dentro de la comunidad, la mayoría de los paisanos que habitan fuera al momento de fallecer son trasladados hasta la

comunidad para que sean sepultados, esto ha generado que se tenga que reducir el espacio entre las tumbas e igualmente acortado el tiempo en que un espacio es ocupado por otro cuerpo. Esto expone a los encargados de realizar la fosa a los malos olores y agentes biológicos que puedan llegar a enfermarlos.

Debido a estas causas es necesaria la ampliación del panteón municipal al igual que generar un sistema normativo que regule estas actividades.

9.7.3. Morbilidad

La morbilidad se entiende como en número de personas enfermas en un espacio o tiempo determinado.

En este sentido, las enfermedades más frecuentes en la población son: el síndrome metabólico el cual afecta el 44% de la población, generado por malos hábitos alimenticios y sedentarismo; las diarreas agudas, generada principalmente por falta de limpieza en los alrededores en que se habitan y falta de higiene en la preparación consumo de los alimentos y las infecciones respiratorias agudas que pueden llegar a ser fatales en caso de niños y adultos mayores.

Las enfermedades asociadas al alcoholismo igualmente afectan a un gran porcentaje de la población. Actualmente se ha incrementado el consumo de alcohol en los jóvenes derivado principalmente de la desinformación y la falta de espacios para realizar actividades sanas y productivas.

9.7.4. Estadísticas de enfermedades atendidas.

De los 315 habitantes que se contabilizaron en la población, el centro de salud solo tiene registradas 292 lo cual significa que atiende al 92,69 % de la población.

Casos canalizados a centros más especializados.

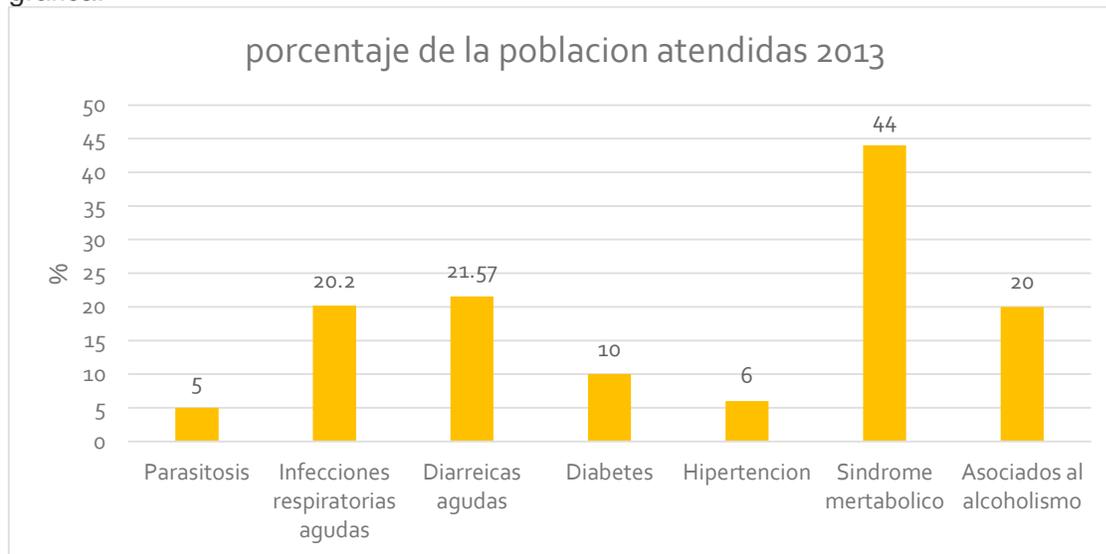
Tomando en cuenta que el centro de salud solo brinda servicios de primer nivel, en casos de gravedad los pacientes son canalizados a centros más especializados.

De acuerdo a los datos obtenidos en el centro de salud correspondiente al año 2013, se canalizaron 3 pacientes al hospital con servicios de segundo nivel ubicado en la cabecera distrital a 8 km de la comunidad, igualmente los pacientes llegan a ser canalizados al hospital general Dr. Aurelio Valdivieso ubicado en la ciudad de Oaxaca a una distancia aproximada de 50 kilómetros de la comunidad que a pesar de estar catalogado como de segundo nivel, cuenta con servicios de alta especialidad.

Estadísticas del servicio brindado

En el centro de salud de la comunidad se tienen registrados un total de 292 habitantes y 2 personas que por el poco tiempo en la comunidad no se han considerados estables,

Las enfermedades que más comúnmente se padecen están presentadas en la siguiente gráfica.



Grafica 23.- Porcentaje de enfermedades.

En lo que respecta a la obesidad, 14 de los habitantes están constantemente en revisión, sin embargo se estima que alrededor del 50% presenta problemas de este tipo, lo que incrementa los casos de diabetes.

Las problemáticas detectadas dentro de la comunidad que incrementan el número de pacientes son: la poca conservación y mantenimiento de los canales que transportan el agua hacia la comunidad, la fauna nociva en las calles incrementando las exposiciones de las personas a las heces fecales, la falta de saneamiento de las casas habitaciones y calles en las que se transita, la falta cultura en cuanto a la salud bucal entre otros.

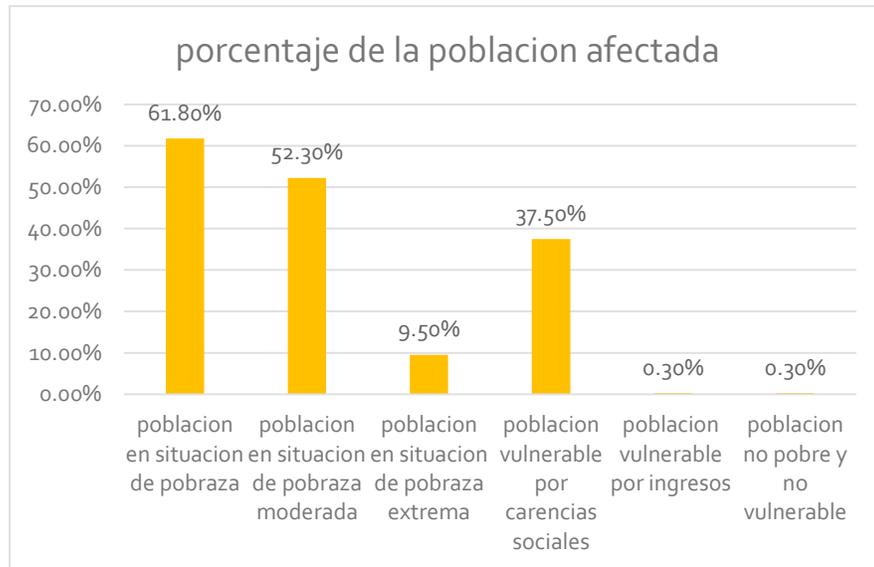
Es importante aclarar que a pesar de no estar registrada toda la población, la atención médica se brinda a toda persona que lo requiera.



En este sentido quienes no son beneficiadas por este servicio son igualmente las personas que viven lejos de la comunidad, quienes expresaron que a causas de la constata falta de personal médico en la comunidad y a mayores facilidades de traslado optaron por recurrir a los centros de salud de comunidades vecinas.

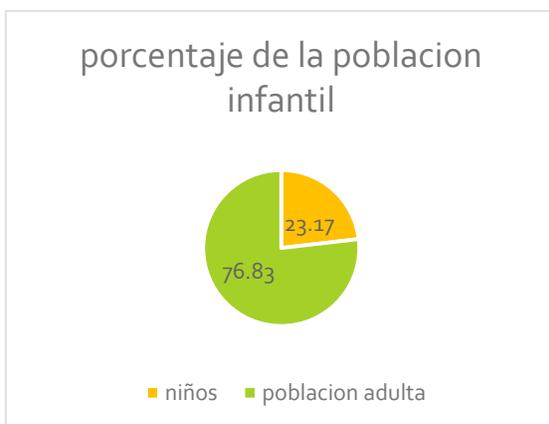
9.7.5. Nutrición

A pesar de no contar con estadísticas que reflejen el nivel de la nutrición a nivel municipal, tomando en cuenta que está muy relacionada con los índices de pobreza, es evidente suponer que en la comunidad igualmente prevalece un alto grado de desnutrición. Por lo que es necesario generar un programa de desarrollo que incremente el ingreso familiar y así puedan acceder a los productos alimenticios.



Grafica 24.- Porcentaje de pobreza.

9.7.6. Infancia



Grafica 25.- Porcentaje de población menores de 18 años.

De acuerdo a lo establecido por la Comisión de Naciones Unidas Sobre los Derechos del Niño el cual determina reconocer como niño a todo ser humano menor de 18 años. Actualmente el 23.17% de la población en el Municipio son menores de 18 años lo cual corresponde a 73 habitantes.

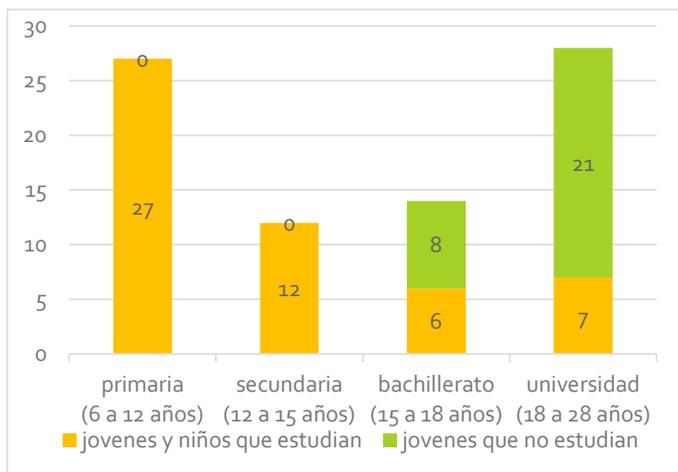
Los niños y niñas son un grupo de alto riesgo debido al periodo de formación y desarrollo en la que se encuentran, además del grado de dependencia que guarda hacia otras personas. Esto implica necesidades de salud, alimentación, educación, esparcimiento y seguridad.



9.7.7. Jóvenes

En la etapa de juventud se llegan a presentar diversas problemáticas que afectan el desarrollo de integral de la sociedad, por lo que es necesario realizar un diagnóstico que muestre las necesidades e intereses que fomenten la participación en actividades sanas.

Se pueden considerar a los jóvenes como personas entre 12 y 29 años de edad con lo cual según los datos de la encuesta municipal 2014 el 24.44 % de la población se encuentra dentro de este rango de edad siendo un total de 77 habitantes.



de estudio 2014

Dentro de las problemáticas que se pueden encontrar en la comunidad se encuentran: alcoholismo, desempleo, drogadicción y bajo nivel académico entre otros.

Mucho de los jóvenes que salen del nivel básicos de estudios no ingresan a niveles superiores o bien se inscriben y no culminan el siguiente nivel por lo que hay un alto grado de abandono de estudiantes

Grafica 26.- Abandono escolar de acuerdo a niveles

La principal causa del abandono de los estudios es la falta de los recursos económicos, por lo que es importante generar fuentes de empleos, que permitan a los padres obtener los recursos necesarios para enviar a sus hijos a la escuela e igualmente gestionar y vincular las becas a las que pueden acceder los jóvenes para continuar con sus estudios.

Salud juvenil

La juventud está expuesta a problemáticas que impiden su desarrollo integral, afectando seriamente su calidad de vida. Dentro de ellos se pueden mencionar las enfermedades asociadas a los vicios como alcoholismo, drogadicción y tabaquismo. Otra problemática presente es el embarazo adolescente que no permite el desarrollo de la persona al asumir nuevas responsabilidades, además de exponerse a enfermedades de transmisión sexual por falta de una educación sexual adecuada.

Economía juvenil

Los jóvenes que no llegan a ingresar a niveles educativos superiores son integrados a las labores del campo y empleos, lo cual les permitan aumentar el ingreso familiar. Sin embargo a causa de la poca preparación, difícilmente se consiguen empleos bien remunerados.



Debido a esto y tomando en cuenta que la gran mayoría de los jóvenes de la comunidad ya no siguen estudiando, es necesario gestionar cursos de capacitación y aumentar el número de empleos disponibles para que se integren al desarrollo económico de la comunidad.

9.7.8. Personas adultos mayores

Se consideran adultas mayores a las personas a aquellas que cuentan con 70 años. El 12.38% de la población total presente en el Municipio entra dentro de esta clasificación, siendo un total de 39 personas.



Fotografía 16.- Casa de día.

La problemática presente para esta parte de la población son las relacionadas con los malos tratos: negligencia, abandono, situaciones de enfermedad terminal, violencia. Por lo que es necesario generar acciones que atiendan estas situaciones y no depender únicamente de los programas de ayudas federales.

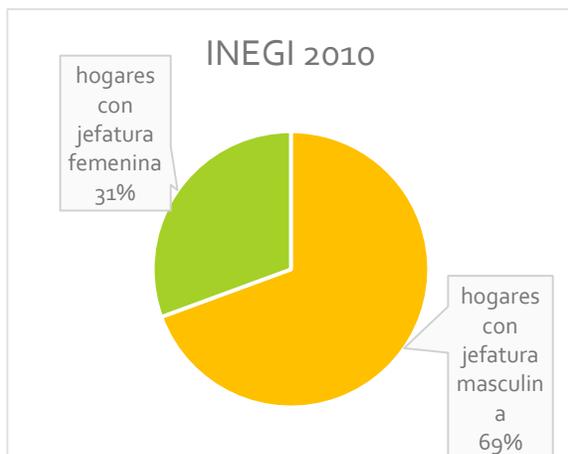
Actualmente se tiene operando una “casa de día” en el cual se reúnen las personas adultas y se les brinda un refrigerio por parte del comité del DIF municipal.

El espacio que actualmente ocupa la “casa de día” es un espacio provisional que proporcione

al Ayuntamiento, por lo que no es un espacio independiente en sus actividades e igualmente este espacio no cuenta con las características necesarias para operar de manera adecuada. Debido a esto es necesario gestionar la construcción de una “casa de día” con un espacio propio y adecuado a las actividades que en ella se realizan.

9.7.9. Familias

Actualmente, por diversos factores como: migración, economía, madres solteras y otros. La estructura de la familia se ha visto modificada. Según los datos por parte del INEGI 2010



Grafica 27.- Porcentaje de familias con jefatura femenina y masculina INEGI 2010

en el cual se contabilizaron un total de 98 hogares, 68 de ellos contaban con una jefatura masculina y 30 con jefatura femenina.

Esto implica que en estos 30 hogares con jefatura femenina tienen que realizar doble esfuerzo al tener que aportar el ingreso económico a la familia e igualmente cuidar de los que componen el núcleo familiar.

Actualmente dentro de la comunidad se contabilizan un total de 7 madres solteras, quienes no cuentan con ningún apoyo para solventar los gastos de su familia.



9.7.10. Violencia familiar

De acuerdo a las leyes estatales, la violencia familiar es definida como el acto abusivo de poder u omisión intencional. Dirigida a: dominar, someter, controlar o agredir de manera; física, verbal, psicológica, patrimonial, económica o sexual. Dentro o fuera del domicilio familiar, en donde el agresor tenga o haya tenido relación de parentesco por consanguíneo o afinidad, de matrimonio, concubinato, noviazgo o relación análoga a la víctima.

No se cuenta con registros estadísticos en el tema, sin embargo esto no quiere decir que no se presente este tipo de violencia, sino que se debe a la falta de denuncias a la autoridad competente.

Los tipos de violencia que se llegan a denunciar son generados ya sea de padres a hijos o igualmente de hijos a padres en estado de ebriedad.

Frente a este tipo de violencias es necesario implementar programas de difusión para que las personas conozcan sus derechos y realicen las denuncias correspondientes, e igualmente fortalecer el sistema de justicia para detectar y sancionar estas acciones.

Problemática detectada

- Calles sucias por heces de animales.
- Pocas fuentes de empleo para los jóvenes.
- Centro de salud en malas condiciones.
- Pobreza y desnutrición infantil.
- escasa educación sexual para adolescentes.
- No se cuenta con casa de día.

Objetivos, estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Mejorar las condiciones de salud de la población, con acciones que disminuyan los índices de mortalidad y morbilidad mediante programas de prevención e información.

Estrategias 1.1

Garantizar la salud de los habitantes mejorando la calidad e incrementando las horas de servicio.

Líneas de acción 1

- Mayor documentación de las enfermedades que aquejan a los habitantes.
- Servicios de salud abiertos los 365 días del año y ampliar el horario de atención.
- Programas de limpieza de calles, hogares y áreas de reunión pública.
- Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de salud.

- Programas de prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- Niños que asistan a la escuela y bien alimentados.
- Programas de prevención de adicciones enfocadas a los jóvenes.

Objetivo 2

Garantizar a los jóvenes que deciden incorporarse al ámbito laboral.

Estrategia 1.2

Ampliar las áreas de trabajo para jóvenes y con una mayor capacitación.

Líneas de acción 1

- Talleres de capacitación para sectores de interés y acorde a las características de la comunidad.
- Juventud con un mayor grado de estudios.



Objetivo 3

Garantizar el respeto de los derechos humano a la ciudadanía en general poniendo especial interés en infantes, personas de tercera edad, madres solteras y la violencia intrafamiliar.

Estrategias 1.3

Impulso a la seguridad alimentaria de infantes y adultos mayores.

Líneas de acción 1

- Diagnóstico de los índices de nutrición de la comunidad.
- Población beneficiada con programas federales de alimentación y apoyo económicos.
- Talleres de divulgación de los derechos humanos.
- Construcción de casa de día.

9.8. Atención a grupos en condiciones de vulnerabilidad

Diagnóstico

De acuerdo a la comisión Nacional de los Derechos humanos en México (CNDH), los grupos vulnerables son aquellos que por circunstancia de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, Se encuentran en una condición de mayor vulnerabilidad para hacer frente a los problemas de la vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas.

9.8.1. Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad son aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras puedan impedir su participación plena efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones



Grafica 28.- Personas con discapacidad física y/o mental. Encuesta municipal 2014.

(convención sobre los derechos de las personas con discapacidad).

En la comunidad se encuentran 5 personas con discapacidades, en la que 3 de ellos son discapacidades físicas y 2 con discapacidades mentales los cuales no les permiten realizar las actividades normales.

Dado que no se cuenta con ningún programa que beneficie a este sector es necesario realizar esfuerzos para la inclusión, bienestar y respeto de los derechos humanos de este grupo.

9.8.2. Embarazo adolescente

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), es un periodo de vida en la cual el individuo adquiere la capacidad reproductiva, transitan los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socioeconómica dentro de un rango de edad de 10 a los 20 años.

Hasta el momento a pesar de las problemáticas que acarrea un embarazo adolescente, en la que contempla desde las derivadas por el encubrimiento del embarazo, a nacimientos con bajo peso y hasta el riesgo de muerte materna. No se han tomado como un problema relevante y pocos esfuerzos se han realizado para combatirlo.

A pesar que no son muchos los casos de embarazo adolescente, tomando en cuenta el bajo número de nacimientos en la comunidad, este puede llegar ocupar un porcentaje significativo. Las principales causa de embarazo adolescente es la falta de información en materia reproductiva y difícil acceso a los métodos anticonceptivos, lo cual podría derivar en problemas más graves de salud como las de transmisión sexual.

Problemática detectada

- Personas discapacitadas sin empleo y poco apoyo económico
- Casos de embarazo de adolescentes
- Baja educación sexual en adolescentes

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Incrementar la calidad de vida y su inclusión en los ámbitos familiares, sociales y comunitarios desde la perspectiva social y respeto a los derechos humanos a los grupos vulnerables.

Estrategia 1.1

Apoyar a los grupos vulnerables para una integración social y garantizar el cumplimiento de sus derechos humanos.

Líneas de acción 1

- Personas discapacitados con empleos acordes a sus

capacidades y participando en las acciones comunitarias para un desarrollo integral de la comunidad.

- Acceso a programas de apoyo federales a personas discapacitadas.
- Campañas de educación sexual a adolescentes para evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.
- Acceso a adolescentes de métodos anticonceptivos.

9.9. Apoyo a migrantes

La migración ocurre igualmente como en muchas otras regiones del estado de Oaxaca. Para quienes cuentan con familiares fuera de la comunidad, ya sea a nivel nacional o en el extranjero, esto llega a resultar en algunos casos un ingreso familiar y les permite cubrir sus necesidades.

Algunos de los migrantes realizan un gran esfuerzo para mantener la relación con la comunidad, dentro de cada región o ciudad se organizan para constituir comités, que representen a la comunidad y se mantienen en contacto con las autoridades en turno. Gracias a esta forma de organización se han conseguido recolectar donaciones con las que se ha construido obras que benefician a la comunidad e incrementen el desarrollo social.

Sin embargo, a pesar de los beneficios que obtiene de este sector, no se han generado políticas públicas que beneficien a los migrantes, ni realizado gestiones para fortalecer este tipo de organizaciones, que permitan ser eficiente en su trabajo y acceder a instancias



legales que las reconozcan, con lo cual se obtendrían mayores beneficios y de manera más transparente.

Problemática detectada

- Pocas fuentes de empleo en la comunidad.
- Poco apoyo para la creación de microempresas.
- Organizaciones de ciudadanos radicados fuera de la comunidad sin reconocimiento legal.
- Escasa comunicación entre los Municipios y organizaciones ciudadanas fuera de la comunidad

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Objetivos 1

Disminuir los casos de migración de la comunidad y Reconocer los derechos humanos, políticos, económicos y sociales de los migrantes

Estrategias 1.1

Generación de empleos y producción en la comunidad que evite la migración de los habitantes y al mismo tiempo incentivar el retorno de los que viven fuera.

Líneas de acción 1

- Proyectos tecnificados que impulsen la producción y desarrollo de la comunidad. Garantizando la autosuficiencia alimentaria e ingresos económicos.

- Microempresa que generen empleo y producción.

Estrategias 1.2

Incentivar la participación en el desarrollo de la comunidad y reconocimiento a nivel comunidad y nivel gubernamental de los comités de paisanos.

Líneas de acción 1

- Reconocimiento gubernamental de las organizaciones de migrantes existentes.
- Mayor comunicación entre el Municipio y los comités utilizando los medios electrónicos de información.



10. Crecimiento económico, competitividad y empleo

10.1. Entorno económico

El panorama económico para el Municipio de San Juan Chicomezúchil no es alentador, ya que a falta de un programa de desarrollo y deficiente desempeño la productividad es muy baja. Existen varios factores que influyen en la poca productividad del Municipio como son: insuficiente e inadecuada infraestructura, el rezago a la formación educativa, además del deterioro del medio ambiente.

La población económicamente activa para el 2010 según datos del instituto nacional para el federalismo y desarrollo municipal (INAFED) es de 137 personas las cuales en su mayoría se dedican al sector primario.

El retroceso de la economía del pueblo, ha sido principalmente por la mala implementación de los proyectos públicos y privados, además de la apertura a los mercados, el bajo apoyo a las cadenas productivas y mercados locales así como la disminución de apoyos al campo.

Es por ello la importancia de promover y gestionar el desarrollo económico, a partir de la implementación de estrategias que detonen la producción de bienes y el empoderamiento de todos los ciudadanos incluyendo a las mujeres.

10.2. Inversión y fomento productivo

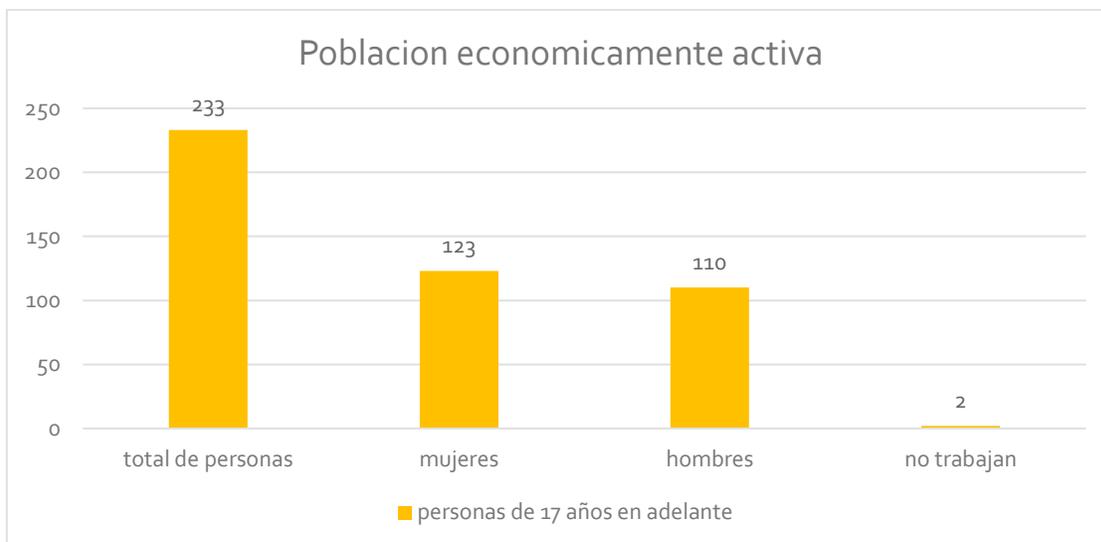
10.2.1. Diagnóstico

El Municipio, presenta niveles de ingresos y tasas de crecimiento económicas muy bajas. esto se debe principalmente a que los habitantes se dedican en su mayoría a las labores del campo, de donde se obtiene solo lo necesario para subsistir y lo poco que se llega a producir en exceso son para su venta en los mercados aledaños. Un pequeño porcentaje de la población obtiene sus ingresos a partir de empleos fuera de la comunidad y en los pocos sectores productivos que se encuentran en la comunidad. Es por ello que la mayor parte de la fuerza laboral con la que se cuenta no se esté invirtiendo en actividades que promuevan el desarrollo económico interno.

A pesar de estas condiciones, el Municipio cuenta con una gran variedad de recursos y condiciones que pueden ser aprovechados para desarrollar proyectos que impulsen el crecimiento económico. Como ejemplo de estos se pueden mencionar las extensiones de tierra óptimas para la agricultura y recursos pétreos. Igualmente se cuenta con gran variedad de paisajes y áreas óptimas para el establecimiento de centros turísticos con la que se aproveche la riqueza natural y cultural.

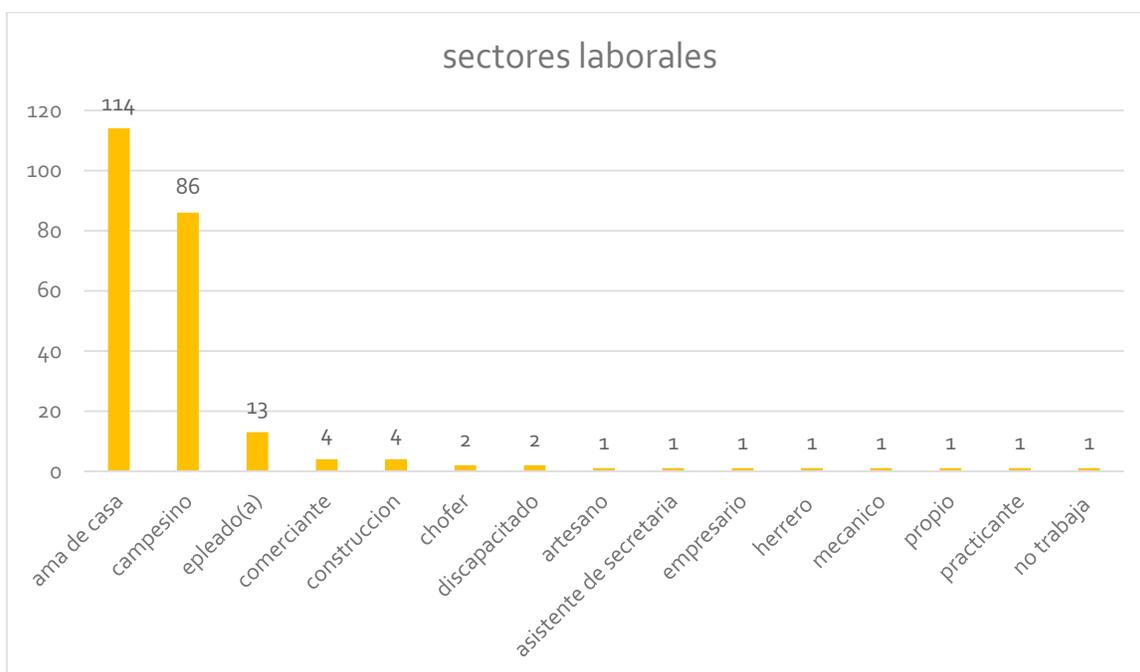
Según los datos obtenidos de la encuesta municipal 2014 la población en edad laboral en el Municipio es de 233 personas distribuidas de acuerdo a las siguientes gráficas.





Grafica 29.- Población económicamente activa, encuesta municipal 2014.

En la encuesta realizada se obtuvo la siguiente distribución por sectores laborales:

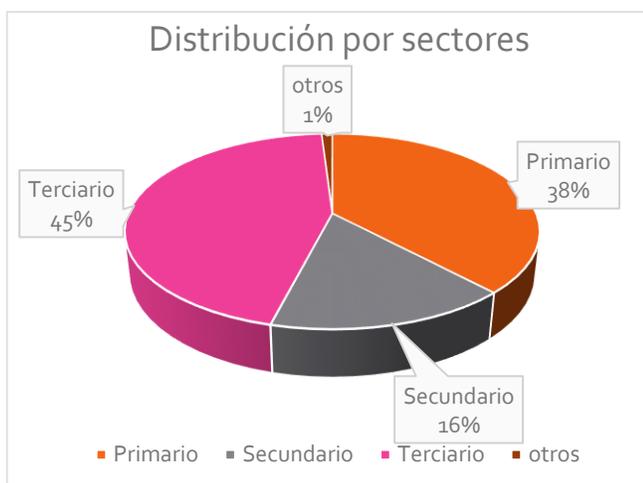


Grafica 30.- Distribución por sectores de la población económicamente activa.

Es importante mencionar que en la gráfica solo se refleja la actividad principal de la persona, ya que en su mayoría tiene otras actividades, como ejemplo en el caso de las amas de casa quienes representan casi el total de las mujeres en edad laboral, sin embargo ellas tienen igualmente roles importantes en las actividades agrícolas así como ventas que realizan para poder aportar a su hogar un ingreso económico. En el caso de los campesinos igualmente buscan días libres en las que después de realizar las actividades del campo llegan a salir a buscar empleos temporales y así no depender exclusivamente del campo.

De acuerdo a los datos del INEGI 2010 el porcentaje de la población económicamente activa estaba distribuida de la siguiente manera. 38% sector primario en donde se incluyen agricultura y ganadería, 16% sector secundaria el cual se compone por construcción y electricidad, 45% sector terciario siendo los comercios y servicios y 1% otras actividades.

Grafica 31.- Distribución de la población en los sectores productivos.



Problemática detectada.

- Escasa oferta laboral.
- Habitantes poco capacitados para realizar trabajos especializados
- Labores realizadas por el sector femenino no reconocidas.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Impulsar el desarrollo económico mediante la creación proyectos productivos y estabilidad laboral.

Estrategia 1.1 incremento a las capacidades, la productividad y estabilidad laboral.

Líneas de acción 1

- Capacitaciones profesionales y especializadas para obtener una mayor producción.
- Proyectos productivos que estimulen el crecimiento económico.
- Nuevas técnicas y tecnologías con métodos de producción más eficiente y disminuyan la contaminación y riesgo laboral por el uso de sustancias químicas.

- Vigilancia y cumplimientos de las normas de salud y seguridad laboral en los centros de trabajo que garanticen la estabilidad laboral.

Estrategia 1.2 incremento en la oferta laboral y creación de empresa familiares.

Líneas de acción 2

- micro, pequeñas y medianas empresa tanto familiares como comunitarias, por medio de la gestión de financiamientos y facilidades administrativas.
- Apoyo para empresas jóvenes, mujeres emprendedoras.
- Empleo temporal que permitan la ocupación y percepción de ingresos a personas desempleadas.

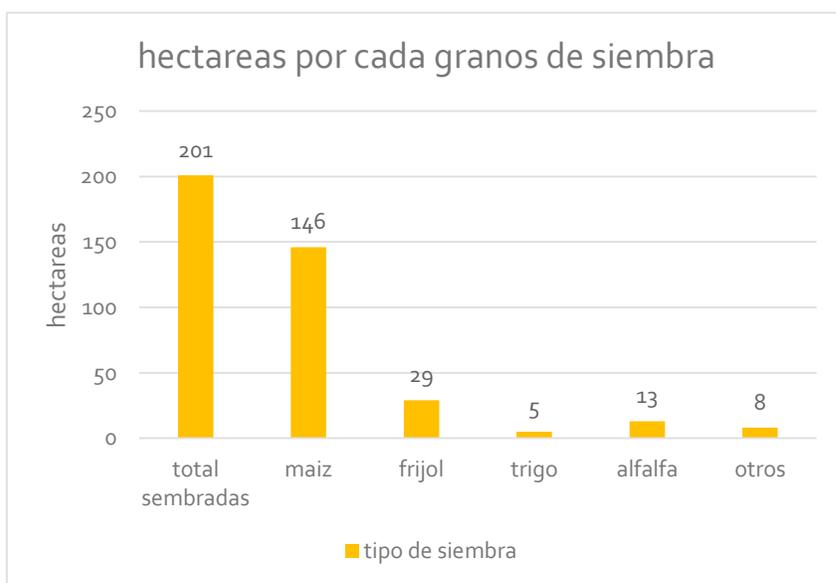


10.3. Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero

Diagnóstico

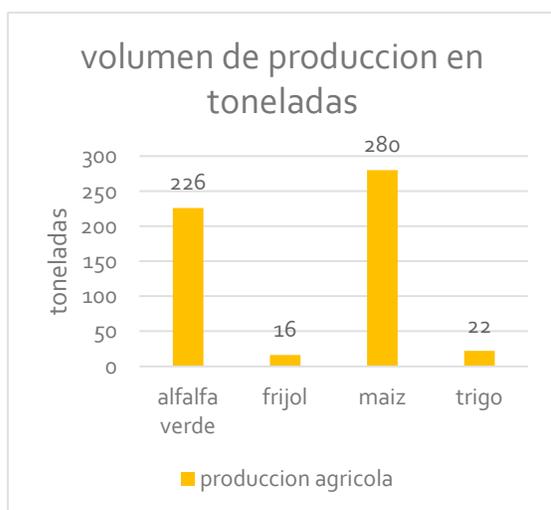
Dadas las características ya mencionadas del Municipio de San Juan Chicomezúchil, el desarrollo agrícola sería la actividad más viable para apoyar, sin embargo también se cuentan con características que lo pueden hacer competir en otros sectores, como la piscicultura en las que se cuenta con los cuerpos de agua cercanos a las vías principales de comunicación y que le permiten gran accesibilidad para su comercialización. Igualmente a pesar de que no se cuentan con grandes extensiones de áreas forestales es posible aplicar proyectos en los que se beneficie la población y al mismo tiempo se ayude a la recuperación de los bosques.

10.3.1. Sector agrícola



Según los datos que presenta el INEGI en el 2011, la superficie total de hectáreas sembradas eran 201, dentro de la que destaca principalmente es la siembra de maíz y frijol.

Grafica 32.- Extensión y granos de siembra INEGI 2011.

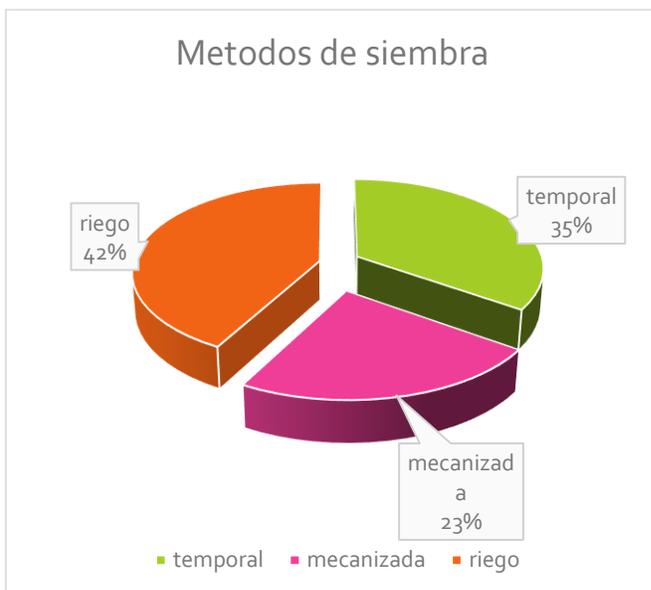


El volumen de producción de los granos según datos del INEGI 2011 ascendió a las 544 toneladas distribuidas como lo muestra la tabla. Cabe señalar que la mayor parte de los productos son con fines de autoconsumo.

Según los datos que muestra el INEGI 2011 del total de las superficies en hectáreas sembradas: 91 fueron de siembra temporal, siembra mecanizada 61 y siembra de riego 110.

Grafica 33.- Toneladas de producción agrícola.





Grafica 34.- Porcentaje y métodos de siembra,

El Municipio cuenta con 5 áreas principales viables para la agricultura, de las cuales son; dentro y orilla de la población, Xía, tete, curia y la-vela. Actualmente todos presentan cierto grado de abandono derivado de las dificultades económicas que presentan para cultivarlos.

El principal problema que tiene es el sistema de riego, los cuales en temporadas de lluvia han sido afectados por las crecientes de los ríos y el reblandecimiento de los suelos en donde se localizaban los tanques de almacenamiento y distribución de agua.

Los sistemas de apoyo al campo que actualmente se aplican en la comunidad como es de PROCAMPO, del cual en el 2011 se obtuvieron 64 mil pesos. Estos apoyos parecen no estar bien dirigidos a fomentar la producción ya que se está viendo un mayor abandono del campo.

10.3.2. Sector pecuario

El sector pecuario concentra las actividades de cría de animales y obtención de productos básicos a partir de ellos.

A pesar de que este sector está poco implementado en la comunidad, también se cuenta con las características necesarias si se toma en cuenta los campos en las que pueden ser cultivados el forraje necesario para esta actividad.

La mayoría de los que realizan la ganadería son pequeños productores con poco capital invertido, generalmente es una actividad extra a lo que realmente ejercen y por lo tanto solo obtienen ganancias mínimas.

Aunque de manera mínima en la comunidad se llega a observar; la cría y reproducción de ganado bovino y de especies menores como caprina, porcina, ovina y aves de corral. De ellos se llegan a obtener la producción de carne, leche y producción de huevos.

10.3.3. Sector forestal

El sector forestal es el menos utilizado dentro del Municipio, siendo los únicos casos la extracción de algunos productos como flores, orquídeas, helechos y demás especies utilizada con fines ornamentales, además de la recolección de hongos y plantas con fines de alimentación y medicina tradicional, igualmente la extracción de productos como el ocote, poleo, laurel entre otros, los cuales se utilizan únicamente para uso interno y solo en escasas excepciones para fines comerciales.



10.3.4. Sector acuícola

Este sector es otra de las áreas poco aprovechadas, tomando en cuenta que se cuentan con tres corrientes de agua a través de la comunidad, además de una presa que se utiliza para el sistema de riego Xía.

Dentro de la comunidad se han construido sistemas para la crianza de peces y su comercialización, de ellos solo uno se encuentra funcionando el cual es administrado de manera particular, en cambio las restantes por causas de fenómenos naturales, mala organización y coordinación de los integrantes de los proyectos fueron abandonados.

Recientemente se realizaron gestiones por parte de la autoridad comunal con la cual se consiguieron las crías de carpa que actualmente se están reproduciendo en la presa.

Problemática detectada

- Alto grado de abandono de tierras óptimas para la agricultura.
- Sistemas de riego afectadas por las lluvias.
- Tanques de almacenamiento del sector Cuaría y Tete sin funcionar por los daños.
- Falta de líneas regantes en Xía.
- Áreas productivas abandonadas.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Impulsar el desarrollo agrícola incrementando la capacitación y adopción de técnicas que permitan un sistema de producción más eficiente y rentable con un enfoque en la sustentabilidad.

Estrategia 1.1 organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización financiamiento y tecnificación que permitan el desarrollo agrícola de la comunidad.

Líneas de acción 1

- Cultivo de los terrenos abandonados.
- Adquisición de líneas regantes Xía,
- Implementación tecnológica de los procesos productivos, agricultura de laderas y producción orgánica.
- Acceso a los financiamientos como una herramienta en la producción competitiva.
- Sistemas de riego en funcionamiento de todas las áreas.

Objetivo 2

Incentivar el sector pecuario gestionando apoyos y capacitación para los ciudadanos interesados que permita la producción sustentable.

Estrategia 2.1 fomento en el desarrollo de la ganadería mediante la capacitación y tecnificación de los sistemas de producción.

Líneas de acción 2

- Tecnificación de la producción mediante la creación de espacios óptimos para el desarrollo pecuario.
- Programas de capacitación para productores.
- Control y erradicación de enfermedades que afecten la producción.

Objetivo 3 implementar proyectos de desarrollo sustentable e implementando acciones de planeación, fomento, restauración, conservación y protección de los recursos.

Estrategia 3.1 generación de organizaciones interesadas en la producción forestal e integración de mecanismos que regulen y vigilen las actividades forestales.

Líneas de acción 3

- Capacitación para la explotación de los recursos naturales mediante técnicas que garanticen el desarrollo sustentable.
- Generación de proyectos sustentables.
- Reforestación, conservación de suelos e implementando de programas de prevención y combate de incendios forestales al igual que el control de plagas y enfermedades.

Objetivo 4

Mejorar la producción piscícola incentivando a las familias a la producción y comercialización de estos productos.

Estrategia 4.1 impulso al desarrollo mediante la modernización tecnológica que permitan elevar la productividad.

Líneas de acción 4

- Proyectos de financiamiento e inversión, destinados al equipamiento y generación de la producción.
- Atracción de clientes y sistemas de comercialización de los productos generados.

Objetivo 5

Implementar un proyecto integral de ecoturismo que involucre a los sectores agrícola, pecuario y forestal ofreciendo productos orgánicos y garantizando un manejo sustentable de lo que se ofrece al público.

Estrategia 5.1 Aprovechamiento de la riqueza cultural presente en la comunidad como atractivo turístico y utilizar la producción interna para ofrecer alimentos frescos y orgánicos.

Líneas de acción 5

- Centro turístico funcionando y utilizando productos de la comunidad.

10.4. Desarrollo comunitario con identidad cultural

10.4.1. Diagnóstico

En el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que, “son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres”

Basados en esta definición es posible decir que el Municipio de San Juan Chicomezúchil sigue siendo un pueblo indígena. Que a pesar que en la comunidad ya no cuenta con una lengua hablante, lo cual en algunos casos es el principal rasgo para definir a un pueblo indígena, este sigue manteniendo sus raíces y costumbres que se han heredado a través de generaciones.

En la comunidad sigue prevaleciendo el sistema de tenencias de tierras de uso común, el trabajo colectivo y la relación especial con la naturaleza. El sistema de organización, uso y disfrute de los recursos bióticos y abióticos presentes en el territorio son el resultado de la cosmovisión y valores que aún perduran.



La población posee una gran variedad de estrategias para subsistir, en la parte alimentaria se pueden encontrar la recolección de hongos y plantas que se producen de manera silvestre. El cultivo de hortalizas y vegetales que utilizan para el autoconsumo e igualmente la crianza de ganado y aves de corral de las que obtienen carne y derivados. En la parte económica, además del ingreso que se llegan a obtener por las horas laboradas, las familias también cuentan con otros ingresos como son los programas federales PROCAMPO, OPORTUNIDADES, APOYOS DEL ADULTO MAYOR e igualmente ingresos por Remesas.

Esta forma de vida promueve el descontento en la población debido al bajo ingreso económico, generándose así un alto índice de migración. Esta migración si bien llega a proveer un ingreso a los familiares que se quedan, genera la pérdida de la fuerza laboral para la comunidad y la pérdida de la identidad cultural debido a la exposición a nuevas costumbres.

Problemática detectada

- Baja identidad cultural de los habitantes.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1 impulsar el desarrollo de la comunidad preservando la identidad cultural mediante proyectos que integren la producción interna. Alentando la participación de las mujeres y el fortalecimiento de los valores comunitarios.

Estrategia 1.1 generación de plan de desarrollo económico sostenible en el que se integre la labor de la mujer.

Líneas de acción 1

- Investigación y conservación de rastros arqueológicos, históricos y cosmovisión, que permita mantener la identidad cultural y desarrollarlo como atractivo turístico.

- Plan de desarrollo comunitario.
- Proyectos de desarrollos que respeten y aseguren la identidad cultural.
- Asociación de grupos de producción comunitaria.
- Obtención de capacitación, asesoría y asistencias técnica que asegure la rentabilidad de los proyectos y de forma sostenible.
- Obtención de apoyos directos, créditos y subsidios para proyectos que estimulen la identidad cultural, sustentabilidad y desarrollo comunitario.

10.5. Política industrial y MI Pymes

10.5.1. Industria

El desarrollo industrial en la comunidad es prácticamente nula, a pesar de ser productores de una gran variedad de frutas y hortalizas, estas actualmente se comercializan sin haber pasado por procesos que les den un valor agregado. Existen pequeñas empresas familiares dedicadas a la elaboración y comercialización de pan los cuales trabajan a base de procesos tradicionales con lo que no llegan a ser completamente rentables y solo cubren parte de las demandas de la comunidad.



Igualmente solo una empresa dedicada a la explotación de los recursos pétreos está debidamente establecida y en operación, siendo esta la única fuente de empleo que puede considerarse estable ya que depende de la demanda de sus productos para mantener el número de empleados.

Es importante impulsar el sector industrial conjuntamente con el sector productivo, ya que esto proporcionara que los productos que se comercialicen cuenten con un valor agregado y por lo consiguiente genere mayores ganancias.

Problemática detectada.

- No existen las condiciones necesarias para el establecimiento de industrias.
- Poca capacitación técnica acerca de la creación de proyectos productivos.
- No se cuentan con los recursos para establecer empresas productivas.

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Objetivos 1

Incentivar e impulsar el desarrollo industrial, así como gestionar el establecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) que generen e incentiven el desarrollo económico.

Estrategias 1.1 Fortalecimiento e incentivo de micro, pequeñas y medianas empresas estableciendo cadenas de producción y generación áreas óptimas para parques industriales.

Líneas de acción 1

- Ubicación de áreas potenciales para el establecimiento de industrias y acondicionarlos con servicios para su operación.
- Programa de desarrollo empresarial y emprendimiento, con la asistencia de incubadoras de empresas y apoyados por centros de investigación y educación.
- Gestión de recursos para el financiamiento y fortalecimiento de nuevas (MI Pymes)

10.6. Turismo

10.6.1. Diagnóstico

El Municipio de San Juan Chicomezúchil, a pesar de no contar y aprovechar el sector turístico, cuenta con una gran cantidad de atractivos que genera la visita de turistas regionales y estatales.

El mayor atractivo turístico actual, son los ríos en la parte baja de la comunidad que al ubicarse cerca de la carretera internacional Tuxtepec-Oaxaca permite un fácil acceso y atrae a las personas que transitan por la vía. En las vacaciones de semana santa, es cuando mayor número de visitantes se puede observar, así como los fines de semana que abarcan la temporada de calor. A pesar de ello no se ha realizado esfuerzos comunitarios para aprovechar estas condiciones e igualmente no se han realizado actividades para mantener limpias y acondicionadas las áreas visitadas.

Los pocos trabajos realizados han sido por iniciativa de personas particulares como lo es la construcción de criaderos de peces al igual que sus correspondientes áreas de preparación de alimentos, atención al público y cabañas para descanso. Igualmente se



han construido centros balnearios y áreas de venta de alimentos a orillas del río y cerca de la carretera.

Muchos de estos esfuerzos particulares se han visto afectados por los fenómenos naturales, en las temporadas de lluvias que a pesar de las gestiones y solicitudes de apoyos para reparación de daños no han sido beneficiados con recursos para la reconstrucción de las áreas haciendo que pierdan el interés de invertir nuevamente y se queden los proyectos abandonados.

La comunidad cuenta con muchas áreas que pueden ser muy atractivos para los visitantes como lo son:

Cultura e historia; en este sentido, se cuenta con una gran cantidad de vestigios arqueológicos y documentos históricos que cuentan el proceso de asentamiento e historia de la comunidad. Se cuenta con un lienzo data del siglo XVII en el que muestra la cosmovisión del pueblo zapoteco. Se cuenta con vestigios arqueológicos como lo son 2 piedras con grabados prehispánicos, y en diversas áreas de la comunidad es común que se lleguen a destapar tumbas y ruinas arqueológicas en las que contiene gran cantidad de recipientes y herramientas.

Igualmente se cuentan con ruinas de lo que fue la fábrica de textil localizada en el paraje denominado Xía de la cual desgraciadamente no se cuentan muchos registros, cabe señalar que alrededor de esta fábrica se levantó un centro urbano, del cual aún se pueden encontrar los cimientos de las casas, muros levantados de lo que fue la iglesia, y una gran variedad de construcciones de los que se desconoce su función.

Tradicición: actualmente aún se realizan festejos y rituales en el que se fusionan las creencias religiosas traídas por los españoles y la cosmovisión heredada. Las principales fiestas que aún se llevan a cabo son:

FESTIVIDAD	FECHA
<i>Año nuevo</i>	1ro de enero
<i>Carnaval</i>	Variable
<i>Semana santa</i>	Variable
<i>San Juan Bautista (Santo patrón)</i>	24 de junio
<i>Fiesta de la virgen de los Remedios</i>	1ro de septiembre
<i>Todos santos</i>	1 y 2 de noviembre
<i>Fiesta de la virgen de la Soledad</i>	18 de diciembre
<i>Navidad</i>	24 de diciembre

Tabla 6.- Festividades relevantes de la comunidad.

Dentro de estas festividades ya de mayor relevancia es del 24 de junio para festejar al santo patrón en la que se realiza un recorrido al amanecer hacia el río que lleva su nombre en el cual después de celebrar una misa se tiene la costumbre de bañarse en el río.

Recursos naturales; Dentro de estos atractivos se tiene principalmente los cuerpos de agua, dentro de ellos se incluyen los ríos y la presa localizada el paraje denominado Xía que se construyó para proporcionar la energía necesaria para la ex-planta hidroeléctrica. Ante el cese de operaciones de la planta, la presa sigue funcionando para alimentar el sistema de riego.



Esta presa es apta implementar un desarrollo turístico aprovechando que a pesar de estar localizada dentro de la sierra norte considerada como fría, por sus características presenta temperaturas diferentes.

También se cuenta con áreas de vegetación aptas para realizar un recorrido en sus diferentes modalidades y en el que se pueden encontrar una gran variedad de paisajes, flora y fauna.

Ante estas características es necesario gestionar un proyecto integral de ecoturismo en el que se aprovechen estas condiciones además de su sistema productivo que promueva la generación de empleos el desarrollo sustentable de la comunidad.

Problemática detectada

- Poca investigación de los recursos naturales existentes en el Municipio.
- No se cuenta con los recursos para establecer un centro de ecoturismo.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

IncurSIONAR en el sector ecoturístico, mediante la implementación de proyectos integrales que permita aprovechar las oportunidades de la población de una manera sustentable.

Estrategias 1.1 generación de proyecto integral de ecoturismo en el que participe una gran parte del sector de la población aportando los productos necesarios y ocupándose de las áreas de trabajo que se generen,

Líneas de acción 1

- Proyecto integral sustentable de ecoturismo. Desarrollado para

ofrecer una diversidad de atractivos turísticos.

- Infraestructura turística apropiada y amigable con el medio ambiente.
- Rutas turísticas diseñadas para integrar un portafolio de opciones diferenciadas, atractivas y seguras.
- Mejorar las rutas de ingreso a las áreas turísticas.
- Incentivación a la población para que se integre y participe en la planeación y ejecución del proyecto.

10.7. Abasto y seguridad alimentaria

10.7.1. Diagnóstico y estructura

El abasto y seguridad alimentaria dependen de factores como la producción, acceso y disponibilidad de los productos de primera necesidad. Igualmente llegan a afectar los niveles de ingreso, hábitos de consumo de las familias y las condiciones de aislamiento de las familias.

Del los productos que los habitantes usan para satisfacer las necesidades alimenticias, gran parte de ella es obtenida de sus propios cultivos así como la recolección de lo que el entorno natural les provee cada temporada.



En lo que respecta a los productos procesados y empaquetados. La disponibilidad de estos dentro de la comunidad está limitada a lo que pueden proporcionar las misceláneas y en mayor medida la tienda comunitaria DICONSA.

Dentro de la población se tienen contabilizadas 5 comercios particulares del tipo misceláneas que por su capital invertido solo pueden ofrecer al público una pequeña parte de los productos de primera necesidad y a un precio más alto. Igualmente la tienda comunitaria DICONSA que a pesar de ofrecer una mayor variedad no llega a cubrir todas las necesidades. Es por esto que los habitantes se ven forzado a conseguir sus productos principalmente en la cabecera distrital o bien en la ciudad de Oaxaca.

En lo que respecta a conectividad en el sector carretero, la comunidad es especialmente vulnerable ya que gran parte de la carretera se localizan cerca del río en la parte baja, las carreteras resultan dañadas por el aumento de agua en las temporadas de lluvia provocando el desabasto de los productos de primera necesidad hasta reparar los daños.

Para asegurar el abasto y acceso a los productos básicos es necesario abordar estrategias que van desde el mejoramiento de la producción para el autoconsumo, la vigilancia de los precios para que sean accesibles y de buena calidad que se venden en las tiendas particulares e igualmente el mantenimiento, prevención y modernización de las carreteras que comunican a la comunidad.

Problemática detectada

- Altos costos internos de los productos dentro de la población.
- Pocos productos disponibles en los comercios.
- Vía carretera en malas condiciones para transportar los productos alimentarios.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivos 1

Mejorar y garantizar la producción, distribución y consumo de los productos básicos, mediante políticas públicas que mejoren la oferta y acceso de los productos de primera necesidad

Estrategias 1.1 adecuación y fortalecimiento de infraestructura de abastecimiento y comercio. Y organización de comerciantes

Líneas de acción 1

- Modernización, mantenimiento y vigilancia a las vías de comunicación que permitan un eficiente traslado de los productos de y hacia la comunidad.

- Organización de pequeños comerciantes para integrar uniones de compra que aprovechen las economías de escala.
- Vigilancia de los precios de oferta de los productos en las tiendas particulares, para que sean de calidad y fácil acceso a los habitantes.
- Aumento en la producción y calidad de los productos que se cultivan y obtienen dentro de la comunidad.



10.8. Ordenamiento territorial e infraestructura

Diagnóstico

Debido al bajo número de habitantes, es complicado acceder a los recursos suficientes para invertir en infraestructura necesarias para cubrir los servicios básicos y al mismo tiempo propiciar el desarrollo económico en la comunidad.

A pesar de que son pocas las inversiones en infraestructura, es necesario que se sigan las reglamentaciones ambientales, así como medidas de seguridad que reduzcan los casos de accidentes tanto en el funcionamiento de la obra como en el proceso de construcción.

10.8.1. Impacto ecológico.

El Municipio no cuenta con planes que regulen el impacto ambiental de las actividades humanas al igual que en la construcción de obras públicas, estas actividades se dejan a cargo de las empresas de construcción que tienen asignados los proyectos, por lo que no se asegura la correcta implementación de medidas de protección ambiental e igualmente medidas de protección civil.

A pesar de que se cuenta con un estudio de ordenamiento territorial comunitario para la comunidad, este no se llega a seguir de manera adecuada.



Fotografía 17.- Relleno sanitario.

Un problema que actualmente persiste en la comunidad es la relacionada con los residuos sólidos.

Actualmente se cuenta con un relleno sanitario gestionado por las administraciones anteriores y que entro en operaciones a mediados del 2013. Dicho relleno a pesar de estar en funcionamiento, no se cuenta aún con la maquinaria necesaria para su óptimo desempeño, por lo que actualmente se encuentran gestionando la adquisición de maquinaria que realicen la compactación y cubierta de los residuos. Por lo que actualmente se realizan estas actividades de manera manual,

Igualmente se cuenta con un centro de acopio para los residuos que pueden llegar a ser comercializados. Sin embargo, no se cuenta con personal capacitado y asignado para llevar a cabo la separación de los materiales, esto provoca que los materiales obtenidos no estén bien separados mermando el precio de venta.

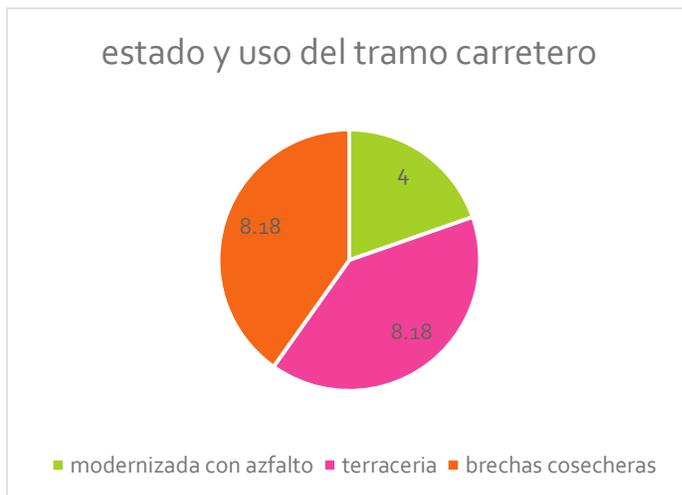


Fotografía 18.- Camión recolector en el centro de acopio.

Cabe mencionar que no se cuenta con planes de remediación y limpia del área que anteriormente se utilizaba como basurero a cielo abierto al igual que las áreas utilizadas como tiraderos clandestinos.

Igualmente aún no se ha logrado concientizar a los habitantes respecto a la reducción, recolección y reciclado de los residuos, además de esto, son pocos los usuarios que utilizan el servicio de recolección de basura fomentando así los tiraderos clandestinos y la mala disposición de estos residuos.

10.8.2. Infraestructura carretera



Grafica 35.- Clasificación de la vía carretera de acuerdo a asfaltada, terraceria y brechas cosecheras.

La red carretera que está a cargo del Municipio, tiene una longitud aproximada de 20.36 km de los cuales en su mayoría son de terraceria. Actualmente se realizan trabajos de modernización de la vía principal que conduce la comunidad, con estos trabajos al finalizar se contarán con 4 km de carretera asfaltada lo que corresponde a un 19.6% de vías. En años anteriores se realizó la modernización de 1 km de la vía principal, sin embargo a causa de fenómenos naturales actualmente esta parte se encuentra muy deteriorada. La razón principal de este deterioro es el deslave de algunas partes en donde fue alcanzada por las corrientes de agua en las temporadas de lluvia, por lo que es necesario realizar trabajos de reparación de estas áreas afectadas.



Del total de carreteras el 40.17 % corresponde a brechas cosecheras, las cuales en su mayoría están en malas condiciones ya que no han recibido trabajos de mantenimiento, complicando así el ingreso de maquinaria para la modernización de las áreas agrícolas.

10.8.3. Telecomunicaciones.

El acceso a los medios de comunicación presenta igualmente grandes rezagos, esto genera que la población no pueda tener acceso a la información generada día con día, mermando así sus posibilidades para poder competir en un mundo moderno.

El medio de comunicación más eficiente y de menos costo sigue siendo las transmisiones de radio. Las frecuencias más escuchadas son las de estaciones comunitarias cercanas, esto se debe en gran medida a la orografía que rodea a la comunidad y que dificulta la captación de frecuencias externas.

En lo que respecta a la recepción de canales de televisión abierta, escasamente se puede recibir un canal y de muy baja calidad, esto ha llevado a un incremento en la contratación de sistemas de televisión satelital.

Según la encuesta realizada el 71 de las 92 de las viviendas habitadas cuentan con televisión.



Grafica 36.- Porcentaje de viviendas habitadas con equipos de televisión.

En cuanto a los servicios telefónicos, un gran porcentaje de la población cuenta con servicios de telefonía celular. Este servicio se obtuvo gracias a la instalación una antena en la cabecera distrital la cual beneficia a varias de las comunidades aledañas.

Una de las principales carencias para los habitantes es la cobertura de internet, ya que actualmente solo el palacio municipal cuenta con este servicio y de manera muy restringida. Este servicio es especialmente demandado por estudiantes quienes tienen que trasladarse hasta la cabecera distrital para poder realizar sus trabajos escolares de investigación.

10.8.4. Transporte

No existe actualmente un sistema de transporte a cargo de la autoridad municipal, por lo que las personas tienen que recurrir a los sistemas de transporte de pasaje y carga de particulares.



El sistema de transporte es una de las principales inconformidades que mencionaron los habitantes durante la encuesta realizada. Actualmente este servicio está cubierto por tres unidades de transporte que pertenecen a ciudadanos de la comunidad.

Las unidades que brindan este servicio cuentan con varios años en circulación, lo cual aunado con el mal estado de las carreteras, estas unidades no se encuentran en óptimas condiciones para seguir circulando.

Es por ello que el 17.39 % de la población encuestada menciona problemas en cuanto al sistema de transporte, que van desde el elevado precio de las tarifas al mal estado de las unidades y la poca organización de los horarios del servicio.

10.9. Infraestructura para actividades productivas

10.9.1. Sistemas de riego.

Actualmente la infraestructura para las actividades productivas es muy escasa.

El principal sistema productivo de la comunidad es el sector agrícola, el cual aporta la mayor parte de ingresos para las familias en conjunto con la comercialización de estos productos en los mercados aledaños.

La infraestructura con que se cuenta en este sector se basa únicamente en el sistema de riego, en cuatro de los principales lugares de uso agrícola. Estos están seriamente dañados por los fenómenos naturales, razón por la cual actualmente trabajan a menos de un 50% de su capacidad.

- **Sistema de riego Xía.** Actualmente es el área que más se ha tratado de impulsar, ya que en este lugar a excepción de los terrenos ubicados dentro de la comunidad, presenta el mayor número de productores activos. Es por este motivo que en los últimos dos años se ha gestionado recursos para rehabilitar y modernizar el sistema de riego. Actualmente se culminó la construcción de una nueva línea de distribución por lo que más adelante se pretende conseguir las tuberías que van desde los hidrantes a los terrenos y demás implementos necesarios para el riego.
- **Sistema de riego Tete:** las continuas crecientes del Rio San Juan han provocaron el derrumbe del tanque de almacenamiento que alimentaba el sistema, por lo que actualmente el agua se obtiene directamente de la corriente del rio, ocasionando que de esta forma no se obtenga la presión necesaria para el óptimo funcionamiento de los aspersores, igualmente el reblandecimiento de los cerros han ocasionado daños en la tubería que transporta el agua desde el lugar de la captación hacia las parcelas, generando una pérdida del agua durante el trayecto generando igualmente una mayor pérdida de presión. Finalmente dentro de las áreas de cultivo se llegan a encontrar hidrantes y tuberías dañadas derivados del mal funcionamiento de la red e igualmente de un uso inapropiado de los mismos.



- **Sistema de riego Cuaría.**

Esta área es la que actualmente parece ser la más abandonada, siendo el principal motivo el difícil acceso al líquido para riego. Anteriormente este sistema contaba con un tanque de almacenamiento, el cual actualmente presenta grietas y es inviable su reparación. Esto ha hecho que los productores improvisen el sistema de captación del agua dirigiendo directamente el líquido que recorre el canal del agua hacia la tubería.



Fotografía 20.- Captación de agua del sistema de riego por aspersión Cuaría.

Igualmente este sistema de riego presenta desperfectos en la parte baja donde se llega a concentrar gran parte de la presión provocando la pérdida del líquido y mal funcionamiento del sistema.

- **Sistema de riego de la población:** hasta el 2012 se tenía en funcionamiento dos líneas de agua que proveían el agua, de los cuales uno exclusivo para uso domiciliario y el otro para el riego de las parcelas que aún existen dentro de la población. En el 2012 el área en que se ubica el tanque de almacenamiento para el sistema de riego, sufrió un asentamiento debido al reblandecimiento de la tierra en conjunto con una falla geológica. Provocando así la pérdida del funcionamiento del sistema de riego.



Fotografía 21.- Tanque de almacenamiento dañado por el asentamiento de sus bases.

10.9.2. Ordenamiento territorial

Dentro de la comunidad no se cuenta con un programa de ordenamiento territorial que regule el asentamiento humano, solo se cuenta con una división establecida por el Registro Agrario Nacional (RAN) en la que se establece un límite de lo que corresponde al área urbana. Igualmente gracias a este programa se obtuvieron los títulos de propiedad de los terrenos ubicadas dentro del área urbana, dejando las parcelas localizadas en la parte externas que aún se trabajan con certificados de derechos por tierras de uso común y como áreas comunales todas la demás área existente.

Problemática detectada

- No se cuenta con reglamentos que regulen la construcción.
- No se cuenta con servicio de internet para el público en general.
- Red carretera en mal estado y de terracería.
- Servicios de transporte en mal estado y mal regulados.
- Infraestructura carretera en malas condiciones.
- Inmuebles del centro de salud sin terminar o dañadas por el tiempo.
- Tuberías de suministro de agua potable dañada por el tiempo.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Generación de programas y políticas públicas enfocadas en la regulación de los procesos de construcción para evitar daños al medio ambiente y al mismo tiempo la correcta construcción de los proyectos.

Estrategia 1.1 elaboración de programas de regulación y revisión de los procesos de construcción.

Líneas de acción 1

- Capacitación de personal encargado de supervisar los procesos de construcción.
- Funcionamiento de políticas públicas que regulen los procesos de construcción.

Objetivos 2

Ampliar y mejorar los medios de comunicación presentes en la comunidad.

Estrategias 2.1 modernización y mantenimiento de las vías carreteras de la población. Y cobertura de servicios de internet en la comunidad con la que se alcance un mayor grado de comunicación y propicie el desarrollo sustentable de la comunidad.

Líneas de acción 1

- Red carretera principal totalmente pavimentada en correcto funcionamiento.
- brechas cosecheras en operación y en buenas condiciones.
- Servicio de internet abierta al público, que permitan el acceso a la información actual.

Objetivos 3

Asegurar servicios de transporte de calidad y seguros para los ciudadanos.

Estrategias 3.1 regulación en los servicios de transporte público, que garanticen un servicio seguro y de calidad.

Líneas de acción 1

- Sistema de transporte regulado y ampliado que mejoren el servicio y facilitar el traslado entre las comunidades.
- Unidades de transporte modernizadas.
- Organización entre los transportistas respecto a los horarios de servicio.
- Servicio de transporte económico y de calidad

11. Gobierno honesto y de resultados

11.1. Entorno gubernamental

Existen muchos aspectos en la administración que se deben mejorar. Algunos de ellos son la implementación de procedimientos eficientes tanto para trámites administrativos, servicios al público, rendición de cuentas y mejoras regulatorias, igualmente la implementación de una cultura administrativa eficiente, responsable y honesta que brinde confianza a los ciudadanos.

Teniendo en cuenta que el Municipio no cuenta con la capacidad para tener un personal de manera permanente por cada área administrativa, es necesario buscar los mecanismos que permitan atender las diversas solicitudes que presenta la ciudadanía, mediante procedimientos eficientes y transparentes.

En materia de transparencia y acceso a la información pública, se debe impulsar la coordinación tanto interna en cuanto a las áreas administrativas, así como en la ciudadana. Es necesario el desarrollo de plataformas tecnológicas que faciliten el acceso a la información y al mismo tiempo mantener una mayor comunicación con los ciudadanos radicados fuera de los límites del Municipio.

11.1.1. Transparencia

En México existen leyes acerca de la transparencia a diferentes niveles de gobierno, la transparencia consiste en facilitar acceso a la información que se genera en el quehacer gubernamental al análisis de la sociedad, para que pueda revisarla y en su caso utilizarla para hacer valer los mecanismos de sanción.

Según la encuesta realizada en la comunidad uno de los puntos que se deben mejorar dentro del Municipio es la relacionada a la transparencia municipal y rendición de cuentas de forma que pueda ser entendido por toda la ciudadanía.

Dentro del Ayuntamiento no existe ningún mecanismo para fomentar la práctica de la transparencia, debida en gran medida a que entre los ciudadanos no existe la intención de involucrarse en las prácticas de gobierno y no solicitan este tipo de información.

Es necesario realizar un impulso en materia de transparencia y acceso a la información, mediante un proceso de concientización a la sociedad para que participe en la toma de decisiones. Es conveniente desarrollar plataformas tecnológicas que faciliten la interacción entre el Ayuntamiento y la sociedad.

11.1.2. Rendición de cuentas

Para la comunidad el proceso de rendición de cuentas esta normado por los usos y costumbres, dentro del cual se establece que es en la asamblea comunitaria en donde se debe informar de todos los procesos que se estén realizando dentro del Ayuntamiento.

A pesar de que esta forma de rendición de cuentas se realiza de manera directa a los ciudadanos, la información presentada en la asamblea llega a ser muy abundante y aburrida



por lo que pocas veces esta información es revisada de una manera profunda y útil para la toma de decisiones.

Debido a esto es necesario establecer nuevos mecanismos para dar a conocer y evaluar el desempeño de las autoridades, apoyándose en tecnologías de información y fomentar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones. Poniendo así las bases para un sistema de gobierno honesto y eficiente, donde la rendición de cuentas genere una mayor efectividad en las acciones realizadas.

11.1.3. Fiscalización

El proceso de fiscalización es realizado por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca sin embargo la principal problemática que se genera a nivel municipal es la falta de capacitación administrativa en cuanto a la generación de los informes y demás documentación que es solicitada por esta y otras dependencias gubernamentales por lo que esta documentación es encargada a personas y organizaciones externas que no siempre llegan a cumplir con los plazos establecidos.

Debido a esto es necesario gestionar una mayor capacitación del personal interno que se encargue de la elaboración de esta documentación.

11.1.4. Municipio honesto y confiable

A pesar que el Municipio es pequeño, llegando a ser difícil las prácticas de desvíos de recursos. Muchas veces se generan inconformidades y comentarios dentro de la población acerca de las prácticas que realizan los encargados de la administración. A pesar que dichas inconformidades no llegan a comprobarse ni pasar a instancias mayores, esto repercute en el proceso de gobernabilidad separando a la sociedad de la administración municipal.

Las prácticas gubernamentales que llegan a generar inconformidades son el uso de los cargos públicos para beneficio privado o particular, canalización irregular de los servicios públicos y captura de pagos externos a los impuestos por servicios públicos. Debido a esto es necesario generar mecanismos dirigidos al combate a la corrupción con el cual se demuestren las acciones realizadas, disminuyendo así las malas interpretaciones y generando el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para un crecimiento económico exitoso.

11.1.5. Inmuebles

Para que un Municipio pueda llegar a ser eficiente en su administración es necesario que cuente con la infraestructura adecuada. Desde este punto de vista el Municipio igualmente se encuentra rezagado ya que la mayoría de los inmuebles que están dentro de su hacienda municipal se encuentran con daños estructurales.

Además de los espacios ya mencionados en otros apartados como son Jardín de niños, Escuela primaria, Escuela telesecundaria, Clínica de salud, Cancha municipal y Sistemas de agua el Municipio también cuenta con los siguientes espacios:



Palacio municipal

El espacio que actualmente ocupa el palacio municipal actualmente se ve rebasado para albergar cada una de las instancias necesarias en la administración pública, por lo que se ven en la necesidad de compartir los espacios.

Es necesario acondicionar el área enfrente del palacio municipal dotándolo de un techado que permita el resguardo de los vehículos y al mismo tiempo brinde un espacio óptimo para realizar actividades sociales y culturales.



Fotografía 22.- Palacio Municipal.

Casa del pueblo.

Este espacio no presenta condiciones para desarrollar actividades abiertas al público, por lo que es utilizado únicamente como bodega.

Igualmente se cuenta con 2 terrenos de uso agrícola ubicados en el paraje “Lastogue” y “Raxiara” respectivamente, para los cuales se brindan permisos a los ciudadanos que quieran trabajarlos.



Fotografía 23.- Casa del pueblo. Espacio utilizado como bodega.

Problemáticas detectadas.

- No se cuentan con reglamentos como bando de policía y gobierno, manejo de residuos sólidos.
- No se cuentan con sistema de transparencia y rendición de cuenta permanente, solo en asambleas comunitarias como marcan los usos y costumbres.
- Escasa capacitación de los servidores públicos.
- No se han implementado medios tecnológicos para mejorar el trabajo administrativo.
- Poca participación ciudadana en los procesos de gobierno.
- Edificios municipales en mal estado y sin modernización.

Objetivos estratégicos y líneas de acción

Objetivo 1

Fomentar la rendición de cuentas de los servidores públicos y la participación de la ciudadanía en los procesos de gobierno.

Estrategia 1.1 Implementación de nuevos mecanismos que contribuyan a los que ya existen en materia de transparencia y acceso a la información pública

Líneas de acción 1

- Plataformas tecnológicas que permitan la interacción entre la administración pública y la sociedad.
- Implementar mecanismos para atender las demandas ciudadanas en materia de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 1.2

Incentivo a la participación de la ciudadanía, para que se involucre en los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

Líneas de acción. 1

- Talleres de Cultura y participación ciudadana en los procesos gubernamentales.
- Mecanismos de atención a las demandas ciudadanas.

Objetivo 2

Impulsar la administración gubernamental mediante el uso y modernización de los bienes inscritos en la hacienda pública.

Estrategia 2.1 inmuebles municipales en óptimas condiciones para la administración mediante su modernización y ampliación

Líneas de acción 1

- Palacio municipal modernizado
- Techado de la explanada municipal
- Mantenimiento de la casa del pueblo.
- Mantenimiento y ampliación a la cancha municipal.

11.2. Fortalecimiento en las finanzas y eficiencia del gasto público

11.2.1. Diagnóstico general

Una de los principales obstáculos con el que se encuentran las nuevas administraciones del Ayuntamiento es el rezago en las finanzas públicas por lo que no se cuenta con la capacidad económica suficiente para hacer frente a las demandas ciudadanas. Esto repercute claramente en los altos niveles de marginación y pobreza que persiste en los habitantes.



El fortalecimiento de la hacienda pública permitirá la inversión en obras de infraestructura (carreteras, electrificación, drenaje y otros) que incrementen la calidad de vida y el desarrollo comunitario.

Aunado a esto las deficiencias en materia de planeación, programación, ejercicio y sistemas de control que permitan realizar las evaluaciones de los resultados, genera que en algunos casos los recursos no lleguen a ser bien aplicados.

11.2.2. Ingresos del Municipio

Los ingresos federales que obtiene el Municipio han disminuido en los últimos años por lo que pocas veces alcanza a ser aplicados en un proyecto por año.

Para el 2014 se tiene presupuestado en la ley de ingresos municipal recibir \$ 1203422.90 Mn distribuida según la siguiente tabla.

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO
TOTAL	\$ 1,203,422.90
INGRESOS FISCALES	\$ 25,509.00
IMPUESTOS	\$ 13,004.00
<i>impuestos sobre el patrimonio</i>	\$ 13,001.00
<i>predial</i>	\$ 13,000.00
<i>fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles</i>	\$ 1.00
impuestos sobre la producción, el consumo y transacciones	\$ 1.00
<i>Traslado de dominio</i>	\$ 1.00
accesorios de impuestos	\$ 1.00
<i>impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicio fiscales anteriores pendientes de liquidación de pago</i>	\$ 1.00
DERECHOS	\$ 11,500.00
<i>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio publico</i>	\$ 3,000.00
<i>mercado</i>	\$ 3,000.00
Derecho por prestaciones de servicios	\$ 8,500.00
<i>alumbrado publico</i>	\$ 1.00
<i>Aseo publico</i>	\$ 2,295.00
<i>Certificaciones, constancias y legalizaciones</i>	\$ 2,000.00
<i>Agua potable drenaje y alcantarillado</i>	\$ 4,000.00
<i>sanitarios y regaderas publicas</i>	\$ 100.00
<i>registro civil</i>	\$ 100.00
<i>accesorio de derechos</i>	\$ 2.00
<i>derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación</i>	\$ 2.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,005.00
aprovechamientos de tipo corriente	\$ 1,006.00
<i>multas</i>	\$ 1,000.00
<i>administrativas impuestos por el Municipio</i>	\$ 500.00
<i>Otras no descritas anteriormente</i>	\$ 500.00
<i>Indemnización al patrimonio municipal y reintegros</i>	\$ 1.00
<i>participaciones derivadas de la aplicación de leyes</i>	\$ 1.00
Otros aprovechamientos	\$ 2.00
<i>Adjudicaciones judiciales y administrativas</i>	\$ 1.00
<i>Donativos</i>	\$ 1.00
Aprovechamientos diversos	\$ 1.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,177,913.90
PARTICIPACIONES	\$ 831,709.00
<i>Fondo municipal de participaciones</i>	\$ 549,941.00
<i>Fondo de fomento municipal</i>	\$ 268,970.00
<i>Fondo municipal de compensaciones</i>	\$ 4,548.00



Fondo municipal sobre la venta final de gasolina y diésel	\$	8,250.00
APORTACIONES	\$	346,200.90
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	\$	193,616.93
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios , de las demarcaciones territoriales y del D.F.	\$	152,583.97
CONVENIOS	\$	4.00
Convenios federales	\$	2.00
Convenios federales	\$	1.00
Programas federales	\$	1.00
Convenios estatales	\$	1.00
Programas estatales	\$	1.00
Convenios particulares	\$	1.00
Particulares	\$	1.00

Tabla 7.- Ingresos Municipales. Ley de Ingresos Municipal 2014.



Grafica 37.- Porcentaje de acuerdo al Ingreso municipal.

Como es visible de los presupuestado en la Ley de Ingreso, solo el 2.11 % de lo presupuestado corresponde a la recaudación municipal y el 97.89% corresponde a las aportaciones federales.

11.2.3. Gasto eficiente

Otra problemática que se presenta en el Ayuntamiento aparte del poco recurso que se percibe es debido a los mecanismos de regulación y etiquetado de recursos, los cuales no permiten utilizar los recursos en obras que para la comunidad es prioritaria.

A pesar de los pocos recursos que percibe el Municipio, es importante destacar que se realizan grandes esfuerzos para el uso de los recursos, tal es el caso del ramo 28 que integran las aportaciones federales y recaudación propia, con las cuales después de cubrir el gasto corriente municipal se utiliza muchas veces en gastos de inversión en materia de obra pública conjuntamente con el ingreso del ramo 33.

11.2.4. Alternativas de financiamiento

Actualmente el Municipio no cuenta con deuda pública por lo que sus alternativas de financiamiento únicamente han sido los recursos extraordinarios gestionados a través de convenios federales y estatales con las cuales se ha conseguido construir gran parte de la infraestructura municipal.

Igualmente se han construido obras públicas a través de cooperaciones en los que se involucran a los ciudadanos de la comunidad, así como los radicados en la ciudad de Oaxaca, México, y Estados Unidos de América USA.

Problemáticas detectadas

- Bajo ingreso de los impuestos recaudados en el Municipio.
- Sistema de cobranza deficiente y padrones sin actualización.
- Servidores públicos sin capacitación para la programación de los recursos recibidos.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Aumentar el ingreso total del Municipio fortaleciendo el sistema de recaudación de impuestos, con lo cual se garantice el financiamiento de las obras y proyectos que eleven el desarrollo económico de la comunidad.

Estrategia 1.1 Fortalecimiento en la recaudación de los ingresos propios del Municipio y gestión de recursos extraordinario a través de convenios federales, estatales o privados

Líneas de acción 1

- Oficina de recaudación modernizada con sistemas que hagan eficiente el proceso cobro y evalúen la calidad del servicio.
- Base catastral actualizada en los que se integren todos los terrenos que no cuentan con boleta catastral y a nombre de los responsables actuales de la parcela.

- Padrón de usuarios de agua potable actualizada.
- Recursos adicionales obtenidos de instancias estatales y federales.
- Recursos gestionados de empresas que apoye a instancias municipales.

Objetivo 2

Mejorar los mecanismos de planeación, programación, ejecución y evaluación de los recursos públicos municipales.

Estrategias 2.1 Procesos de planeación y evaluación eficientes que permitan destinar los recursos hacia las áreas con mayores carencias.

Líneas de acción 1

- Servidores públicos capacitados para realizar la programación de los recursos.
- Uso adecuado de la plataforma de programación y evaluación de los recursos públicos.

11.3. Atención ciudadana

11.3.1. Gobierno eficaz y eficiente

Debido al bajo número de solicitudes sociales no se cuenta con procesos administrativos con los cuales dar respuesta a las mismas. Por una parte llega a ser un método práctico sin largos trámites y atendidos de manera directa por el encargado de instancia, sin embargo llega a ser igualmente caótica ya que no existe un orden en las solicitudes y no se cuenta con un tiempo estandarizado de respuesta, haciendo que esta dependa del tiempo que cuente el servidor público.

Es por ello necesario que se implemente un proceso simplificado que ordene y evalúe el tiempo de respuesta y calidad del servicio brindado a la población.



11.3.2. Gobierno digital

El uso de tecnologías de información y comunicación no ha sido aprovechado de la manera adecuada por las administraciones municipales, esto se debe principalmente a la poca preparación por parte de los servidores públicos al uso de estos medios.

A pesar que la mayoría de la población aún no está preparada para el uso de las tecnologías, su incorporación en los procesos administrativos permitirán realizar las políticas públicas de manera más eficiente, ágiles y oportunos. Para ello igualmente es necesario gestionar cursos y talleres que enseñen a la población adulta a utilizar estas nuevas tecnologías.

11.3.3. Profesionalización y desempeño de los servidores públicos

Debido al rezago educativo y al sistema de usos y costumbres que se aplica en la comunidad, los ciudadanos que son elegidos para desempeñar puestos públicos raramente cuentan con capacitación y conocimientos para desempeñar sus funciones. Por lo que al entrar en función tiene que aprender todo lo relacionado a la gestión municipal, perdiendo así parte del tiempo y llegando a perder oportunidades de acceder a recursos extraordinarios necesarios para la comunidad.

11.3.4. Dignificación la nueva cultura del servicio publico

El sistema de usos y costumbres que rige a la comunidad, se ha venido aplicando de tal forma que los servidores públicos municipales ocupen los puestos en formas de servicio a la comunidad. Debido a esto no llega a recibir mayor beneficio económico que las dietas marcadas en el presupuesto de egresos, en el cual la cifra máxima es de solo \$2400 pesos mensuales por servidor público. Generando de esta forma que en ocasiones los cargos se lleguen a realizar más como obligación que por satisfacción de servir a la comunidad.

Debido a esto es necesario incrementar la cultura y dignificación del servicio a la comunidad para que los cargos se realicen de manera más eficiente, e igualmente es necesario ampliar los beneficios económicos que reciben los servidores públicos tomando en cuenta que durante el periodo en función es el único ingreso con el que cuenta para mantener a su familia.

11.3.5. Coordinación institucional

La coordinación institucional es la forma en que se relacionan y comparten información entre; las áreas de gobierno, organizaciones: públicas, privadas y sociales, de tal manera que se alcancen objetivos comunes y de manera más eficiente.

Para esto es necesario que se implementen mecanismos que fomenten la coordinación de todas las organizaciones presentes en la comunidad en las tomas de decisiones de gobierno

Actualmente, son pocas las veces que se reúnen las diversas organizaciones presentes en la comunidad para discutir los proyectos en las cuales se centrara la administración municipal durante el año. Por lo que es necesario incrementar el número de reuniones o bien un mecanismo que los mantenga en comunicación para que finalmente la



administración pueda aportar y gestionar los acuerdos ante instancias federales y municipales.

Problemática detectada.

- No se cuenta con un proceso para atender las solicitudes ciudadanas.
- Servidores públicos sin capacitación para realizar sus atribuciones.
- No se cuentan con sistemas tecnológicos para realizar los trabajos administrativos.

Objetivos estrategias y líneas de acción

Objetivo 1

Incrementar la eficiencia y calidad de los procesos gubernamentales e Implementación de mecanismos que incrementen la el ingreso propio municipal.

Estrategia

Implementación de proceso simplificado dirigido a atender las solicitudes ciudadanas de manera eficiente, rápida y evaluar el proceso.

Líneas de acción.

- Programa simple y moderno dirigido a la atención de las solicitudes que llegan al Ayuntamiento.
- Manual sencillo de trámites y servicios que acelere el proceso de respuestas a solicitudes integrando los requisitos de acuerdo a la solicitud ingresada.
- Servidores públicos capacitados para brindar un servicio de calidad.
- Plataformas tecnológicas que mejoren el seguimiento y respuesta a las solicitudes ciudadanas.

Objetivo 2

Mejorar e incentivar el desempeño de los servidores públicos mediante programas de capacitación constante para un mejor servicio a la ciudadanía.

Estrategia 2.1

- Capacitación constante de los procesos administrativos a los servidores públicos.

- Sistema de incentivos y recompensas que motiven a los servidores públicos a realizar sus atribuciones de manera eficiente y con servicios de calidad.
- Incrementar la cultura del respeto, reconocimiento y remuneración adecuada a los servidores públicos.

Objetivo 3

Ampliar la comunicación entre las diversas organizaciones y población en general para que participen en la toma de decisiones e igualmente ampliar la comunicación trabajo conjunto con las dependencias de gobierno federal y estatal.

Estrategia 3.1

Creación de canales de comunicación y fortalecimiento de las ya existentes para favorecer la colaboración interna en la comunidad al igual que hacia las dependencias gubernamentales estatales y federales que generen beneficios en el proceso administrativo municipal.

Líneas de acción 1

- Organizaciones ciudadanas participando en las tomas de decisiones.
- Población en general con cultura de participación en los procesos administrativos del Municipio.
- Convenios de colaboración entre en Municipio y el gobierno estatal y federal.



12. PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO.

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Beneficiarios	Costo Estimado \$	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
1	Talleres de derechos humanos para todo el público en general	1 taller	315	\$ 5,000.00	CNDH	2015
2	Diagnóstico de derechos humanos,	Documento Diagnóstico	315	Se desconoce	CNDH	2015
3	Capacitación de los cuerpos de seguridad.	3 capacitaciones	315	Se desconoce	SSPO	2015
4	Equipamiento de los cuerpos de seguridad	12 equipos básicos	315	Se desconoce	MUNICIPIO	2015
5	Talleres para incentivar la participación de la ciudadanía en los procesos gubernamentales	1 taller	315	\$ 5,000.00	MUNICIPIO	2014
6	Talleres de prevención al delito.	1 taller	315	\$ 5,000.00	PGJE	2014
7	Talleres y acciones para fomentar la participación de las mujeres en la política municipal.	1 taller	315	\$ 5,000.00	CNDH	2015
8	Capacitación de servidores públicos.	4 capacitaciones	315	Se desconoce	INAFED	2014
9	Actualización de la base catastral	100% de parcelas incluidos en la base catastral	315	Se desconoce	CATASTRO	2014
10	Actualización de usuarios de agua potable	100% de tomas de agua registradas	315	Se desconoce	MUNICIPIO	2014
11	Modernización de la recaudación municipal mediante sistemas informáticos que administren y evalúe el desempeño municipal.	1 equipo de cómputo con software para la recaudación municipal	315	Se desconoce	CATASTRO, MUNICIPIO	2015
12	Creación de plataformas electrónicas (página de internet, redes sociales y otros) con la cual impulsar la comunicación y fomentar procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Página web del Municipio. Redes sociales.	315	Se desconoce	INAFED	2015
13	Creación de bando de policía y buen gobierno municipal	Bando de policía	315	Se desconoce	INAFED	2015
14	Creación de Programa de manejo de residuos sólidos urbanos.	Programa de manejo de residuos sólidos. PMPGIRSU	315	Se desconoce	SEMARNAT, CONAFOR	2015

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Beneficiarios	Costo Estimado \$	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
15	Gestión y vinculación de becas escolares.	100% de estudiantes becados	200	Se desconoce	SEP, FUNDACIONES TELMEX, Y OTROS	2014
16	Limpieza de calles y espacios públicos	4 limpiezas anuales	315	Se desconoce	MUNICIPIO	2014
17	Gestión de Programas para el mejoramiento de las viviendas.	35 viviendas	160	Se desconoce	SEDESOL, SINFRA	2015
18	Electrificación del paraje Xía.	2 km de ampliación	200	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS	2016
19	Electrificación del paraje la Vela.	3.5 km de ampliación	200	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS	2016
20	Bioremediación de tiraderos clandestinos y basurero a cielo abierto	900 m² tratados	315	Se desconoce	CONAGUA, SEMANAT, CDI	2016
21	Talleres de manejo y concientización de residuos sólidos.	4 talleres	315	Se desconoce	SEMARNAT, CONAGUA, CDI	2015
22	Reparación y mantenimiento de la clínica de salud.	Obra de mantenimiento	315	Se desconoce	SECRETARIA DE SALUD	2015
23	Modernización de herramientas pedagógicas para los centros educativos. (software, hardware y programas educativos)	15 equipos de cómputo equipados, 3 impresoras, equipo multimedia	250	Se desconoce	SEP	2015
24	Reparación de instalaciones en los centros educativos	Obra de reparación.	250	Se desconoce	SEP, SEDESOL	2015
25	Barda perimetral jardín de niños Carmen Ramos del río.	20 metros lineales	100	Se desconoce	SEP, SEDESOL	2016
26	Barda perimetral escuela telesecundaria. Rafael Ramírez.	60 metros lineales	70	Se desconoce	SEP, SEDESOL	2016
27	Diagnóstico, investigación y divulgación de patrimonio cultural.	4 proyectos de investigación	315	Se desconoce	CDI, INAH	2015
28	Restauración de campanarios y curato.	2 obras de restauración	315	Se desconoce	CDI, INAH	2016
29	Restauración de la Ex fábrica de Xía.	1 obra de restauración	315	Se desconoce	CDI, INAH	2016
30	Construcción de Casa de la Cultura.	Casa de la cultura	200	Se desconoce	CDI, INAH	2016



#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Beneficiarios	Costo Estimado \$	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
31	Cursos/talleres culturales música, danza, cocina, técnicas artesanales y espirituales, lengua.	4 cursos	315	\$ 20,000.00	CDI, INAH	2015
32	Construcción de anexos a la cancha municipal.	Sanitarios y vestidores	315	\$ 150,000.00	CONADE, CDI, SINFRA	2015
33	Construcción de unidad deportiva.	Unidad deportiva	315	\$ 1,500,000.00	CDI, SEDESOL, SINFRA	2014
34	Equipamiento y asesorías para prácticas deportivas	1 Entrenador y equipo de entrenamiento	150	\$ 30,000.00	CONADE, SINFRA, MUNICIPIO	2015
35	Talleres de educación sexual.	1 taller	100	\$ 5,000.00	ICAPET, CNDH	2014
36	Talleres de capacitación para los diversos sectores productivos.	Cursos de capacitación	315	\$ 5,000.00	ICAPET, CDI	2014
37	Diagnóstico de índices de nutrición municipal.	1 proyecto de investigación	315	\$ 10,000.00	SECRETARIA DE SALUD	2014
38	Construcción de la Casa de Día para el adulto mayor.	Casa del día	40	\$ 200,000.00	CDI, MUNICIPIO	2015
39	Creación de micro, pequeñas y medianas empresas.	4 empresas	80	\$ 500,000.00	INADEM	2015
40	Reconocimiento gubernamental de organizaciones de migrantes.	3 organizaciones reconocidas	315	Se desconoce	SEDESOL	2015
41	Empleos temporales.	200 empleos	200	Se desconoce	SEDESOL, CAO	2015
42	Proyecto integral sustentable de ecoturismo.	Proyecto de ecoturismo	315	Se desconoce	CDI	2015
43	Programa de regulación y revisión en procesos de construcción.	Reglamentación de procesos de construcción	315	Se desconoce	INAFED	2015
44	Servicio de internet abierta al público.	2 puntos de conexión WIFI	315	Se desconoce	SE DESCONOCE	2014
45	Regulación en cuanto a horarios y servicio del transporte público.	Reglamento de transporte.	315	Se desconoce	INAFED	2014
46	Mecanismos de atención de demandas ciudadana.	Sistematización de atención de demandas	315	Se desconoce	MUNICIPIO	2014



#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Beneficiarios	Costo Estimado \$	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
47	Modernización de Palacio municipal.	Palacio municipal	315	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA	2016
48	Techado de la Explanada Municipal.	1 obra	315	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA	2015
49	Techado de la cancha deportiva de la escuela primaria "grupo en marcha"	1 obra	315	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA	2015
50	Techado de la cancha deportiva de la escuela telesecundaria	1 obra	315	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA	2015
51	Mantenimiento a casa del Pueblo.	Obras de mantenimiento	315	indefinido	MUNICIPIO	2015
52	Construcción de sistema de drenaje sanitario segunda etapa.	3 KM de tubería del sistema	315	\$ 2,000,000.00	CONAGUA, CEA, CDI, SEDE SOL	2014
53	Rehabilitación de sistema de Agua potable segunda etapa.	Obra de rehabilitación.	315	\$ 2,000,000.00	CONAGUA, SINFRA, SECRETARIA DE FINANZAS	2014
54	Adquisición de biodigestores.	22 biodigestores	22	\$ 500,000.00	CONAGUA, CEA, SINFRA	2015
55	Construcción de sistema de agua potable en el paraje denominado "ex planta hidroeléctrica Xía"	Sistema de riego	22	Se desconoce	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA,	2015
56	Rehabilitación y mantenimiento del de canales de agua y construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	3 km de canales y tanque de almacenamiento	315	Se desconoce	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL	2015
57	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento	315	\$ 3,000,000.00	CONAGUA, CEA, SEDESOL	2016
58	Pavimentación de calles principales de la comunidad	2 km de pavimentación.	315	Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL	2016



#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Beneficiarios	Costo Estimado \$	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
59	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Obra de ampliación y mantenimiento	315	\$ 4,000,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL	2015
60	Piso firme	30 viviendas	200	\$ 150,000.00	SEDESOL	2015
61	Estufas ecológicas	27 viviendas	108	\$ 50,000.00	SEDESOL	2015
62	Terminación de anexos de la clínica de salud	Cancelería y mobiliaria de anexos	315	\$ 50,000.00	SECRETARIA DE SALUD	2015
63	Modernización y ampliación del tramo carretero puente de fierro Chicomezúchil 4+000 al 7+000	3 km de modernización	315	\$ 13,000,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS, CDI, SCT, CAO	2015
64	Rehabilitación del camino puente de fierro -Xía del 0+000 al 5+000	5 km de rehabilitación	315	\$ 50,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS, CDI, SCT, CAO	2015
65	Establecimiento de proyectos productivos	3 proyectos productivos	150	Se desconoce	CDI, SAGARPA, SEDAFPA, SEDESOL	2016
66	Construcción de toma de captación y tanques de almacenamiento del sistema de riego en el paraje "Tete"	Tanque de almacenamiento y toma de captación	100	Se desconoce	CONAGUA, CEA, SEDESOL, CDI, SEDAFPA	2016
67	Rehabilitación de tanque de almacenamiento del sistema de riego paraje "Cuaría"	Tanque de almacenamiento	100	Se desconoce	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL, SEDAFPA	2016
68	Adquisición de líneas regantes, en la unidad de riego "Xía Chicomezúchil"	Líneas regantes	100	Se desconoce	SAGARPA, CDI, CONAGUA, SEDAFPA	2015



13. METAS E INDICADORES

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Indicadores de gestión	formula
1	Talleres de derechos humanos para todo el público en general	1 taller	No. de talleres	Talleres realizados/talleres programados
2	Diagnóstico de derechos humanos,	Documento Diagnóstico	Documento terminado	Documento validado
3	Capacitación de los cuerpos de seguridad.	3 capacitaciones	No. de capacitaciones	Capacitaciones realizadas /Capacitaciones programadas
4	Equipamiento de los cuerpos de seguridad	12 equipos básicos	No. de equipamientos	Equipos adquiridos/equipos programados
5	Talleres para incentivar la participación de la ciudadanía en los procesos gubernamentales	1 taller	No. De talleres	Talleres realizados/talleres programados
6	Talleres de prevención al delito.	1 taller	No. De talleres	Talleres realizados/talleres programados
7	Talleres y acciones para fomentar la participación de las mujeres en la política municipal.	1 taller	No. De talleres	Talleres realizados/talleres
8	Capacitación de servidores públicos.	4 capacitaciones	No. De capacitaciones	Capacitaciones tomadas/capacitaciones programadas
9	Actualización de la base catastral	100% de parcelas incluidos en la base catastral	% de parcelas incluidas	Número de boletas prediales/número de parcelas totales
10	Actualización de usuarios de agua potable	100% de usuarios de agua potable al corriente	% de tomas de agua al corriente	Numero de tomas de agua al corriente/ total de tomas de agua
11	Modernización de la recaudación municipal mediante sistemas informáticos que administren y evalúe el desempeño municipal.	1 equipo de cómputo con software para la recaudación municipal	Equipo de computo	equipo en funcionamiento
12	Creación de plataformas electrónicas (página de internet, redes sociales y otros) con la cual impulsar la comunicación y fomentar procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Página web del Municipio. Redes sociales.	Sitio web municipal	Sitio web oficial del Municipio.
13	Creación de bando de policía y buen gobierno municipal	Bando de policía	Bando de policía	Bando de policía validado
14	Creación de Programa de manejo de residuos sólidos urbanos.	Programa de manejo de residuos sólidos. PMPGIRSU	PMPGIRSU	PMPGIRSU validado.
15	Gestión y vinculación de becas escolares.	100% de estudiantes becados	No. De becas	Estudiantes becados/ estudiantes totales

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Indicadores de gestión	formula
16	Limpieza de calles y espacios públicos	4 limpiezas anuales	Eventos de limpieza	No de limpiezas realizadas/ eventos programados
17	Gestión de Programas para el mejoramiento de las viviendas.	35 viviendas	Viviendas en buenas condiciones	Viviendas beneficiadas/ viviendas programadas
18	Electrificación del paraje Xía.	2 km de ampliación	Km de ampliación	Km realizados/km programados
19	Electrificación del paraje la Vela.	3.5 km de ampliación	Km de ampliación	Km realizados/km programados
20	Bioremediación de tiraderos clandestinos y basurero a cielo abierto	900 m ² tratados	M ²	Metros programados/ metros realizados
21	Talleres de manejo y concientización de residuos sólidos.	4 talleres	No. De talleres	Talleres realizados/talleres
22	Reparación y mantenimiento de la clínica de salud.	Obra de mantenimiento	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
23	Modernización de herramientas pedagógicas para los centros educativos. (software, hardware y programas educativos)	15 equipos de cómputo equipados, 3 impresoras, equipo multimedia	No. De quipos	Equipos obtenidos/ equipos programados
24	Reparación de instalaciones en los centros educativos	Obra de reparación.	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
25	Barda perimetral jardín de niños Carmen Ramos del rio.	20 metros lineales	Mts. lineales	Metros realizados/ Mts. programados
26	Barda perimetral escuela telesecundaria. Rafael Ramírez.	60 metros lineales	Mts. lineales	Metros realizados/ Mts. programados
27	Diagnóstico, investigación y divulgación de patrimonio cultural.	4 proyectos de investigación	No. De proyectos	Proyectos realizados/ proyectos programados
28	Restauración de campanarios y curato.	2 obras de restauración	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
29	Restauración de la Ex fábrica de Xía.	1 obra de restauración	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
30	Construcción de Casa de la Cultura.	Casa de la cultura	Casa	Casa construida/ programada
31	Cursos/talleres culturales música, danza, cocina, técnicas artesanales y espirituales, lengua.	4 cursos	No. De cursos	Cursos realizados/cursos programados
32	Construcción de anexos a la cancha municipal.	Sanitarios y vestidores	obra	Obra construida/ obra programada
33	Construcción de unidad deportiva.	Unidad deportiva	obra	Obra construida/ obra programada
34	Equipamiento y asesorías para prácticas deportivas	1 Entrenador y equipo de entrenamiento	Equipamiento y No de entrenadores	Equipamiento y entrenador en función / programado

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Indicadores de gestión	formula
35	Talleres de educación sexual.	1 taller	No. De talleres	Talleres realizados/Talleres Programados
36	Talleres de capacitación para los diversos sectores productivos.	Cursos de capacitación	No. De talleres	Talleres realizados/Talleres Programados
37	Diagnóstico de índices de nutrición municipal.	1 proyecto de investigación	No. De proyectos	Proyectos realizados / Proyectos programados
38	Construcción de la Casa de Día para el adulto mayor.	Casa del día	obra	Obra construida/ obra programada
39	Creación de micro, pequeñas y medianas empresas.	4 empresas	No. De empresas	Empresas establecidas/Empresas programadas
40	Reconocimiento gubernamental de organizaciones de migrantes.	3 organizaciones reconocidas	No. De organizaciones	Organizaciones reconocidas/ Organizaciones totales
41	Empleos temporales.	200 empleos	No. De empleos	Empleos obtenidos/ Empleos programados
42	Proyecto integral sustentable de ecoturismo.	Proyecto de ecoturismo	No. De proyectos	Proyectos realizados / Proyectos programados
43	Programa de regulación y revisión en procesos de construcción.	Reglamentación de procesos de construcción	reglamento	Reglamento validado
44	Servicio de internet abierta al público.	2 puntos de conexión WIFI	No. De accesos	Puntos de acceso a wifi funcionando/ puntos programados
45	Regulación en cuanto a horarios y servicio del transporte público.	Reglamento de transporte.	reglamento	Reglamento validado
46	Mecanismos de atención de demandas ciudadana.	Sistematización de 5 procesos de atención	Procesos de atención	Procesos de atención sistematizadas/ total de procesos
47	Modernización de Palacio municipal.	Palacio municipal	obra	Obra construida/ obra programada
48	Techado de la Explanada Municipal.	200m2 de techado	M2	Metros programados/ metros realizados
49	Techado de la cancha deportiva de la escuela primaria "grupo en marcha"	Obra terminada	Obra	Obra construida/ obra programada
50	Techado de la cancha deportiva de la escuela telesecundaria	Obra terminada	Obra	Obra construida/ obra programada

#	Nombre del Programa y/o Proyecto	Meta Programada	Indicadores de gestión	formula
51	Mantenimiento a casa del Pueblo.	Obras de mantenimiento	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
52	Construcción de sistema de drenaje sanitario segunda etapa.	3 KM de tubería del sistema	Km de tubería	Km ejecutados/ km Programados
53	Rehabilitación de sistema de Agua potable segunda etapa.	Obra de rehabilitación.	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
54	Adquisición de biodigestores.	22 biodigestores	No. De Biodigestores	Biodigestores obtenidos/ programados
55	Construcción de sistema de agua potable en el paraje denominado "ex planta hidroeléctrica Xía"	Sistema de riego	obra	Obra construida/ obra programada
56	Rehabilitación y mantenimiento del de canales de agua y construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	3 km de canales y tanque de almacenamiento	Km y tanque	Km ejecutados/ km Programados
57	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento	obra	Obra construida/ obra programada
58	Pavimentación a base de concreto hidráulico del circuito principal de la comunidad	2 km de pavimentación.	km	Km ejecutados/km programados
59	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Obra de ampliación y mantenimiento	No, de obras	Obras realizadas/obras programadas
60	Piso firme segunda etapa	30 pisos firmes	No. De pisos	Pisos ejecutados/ pisos programados
61	Estufas ecológicas	27 estufas	No. De estufas	Estufas programadas/estufas obtenidas
62	Terminación de anexos de la clínica de salud	1 equipamiento de cancelería y mobiliaria	No. De equipamientos	Equipamientos adquiridos/ equipamientos programados
63	Modernización y ampliación del tramo carretero puente de fierro Chicomezúchil 4+000 al 7+000	3 km de modernización	km	Km ejecutados/km programados
64	Rehabilitación del camino puente de fierro -Xía del 0+000 al 5+000	5 km de rehabilitación	km	Km ejecutados/km programados
65	Establecimiento de proyectos productivos	3 proyectos productivos	No. proyectos	Proyectos realizados/ proyectos programados
66	Construcción de toma de captación y tanques de almacenamiento del sistema de riego en el paraje "Tete"	Tanque de almacenamiento y toma de captación	Tanque	Tanques construidos / programados
67	Rehabilitación de tanque de almacenamiento del sistema de riego paraje "Cuaría"	Tanque de almacenamiento	Tanque	Tanques construidos / programados
68	Adquisición de líneas regantes, en la unidad de riego "Xía Chicomezúchil"	Líneas regantes	No. De líneas regantes	Líneas regantes adquiridas/ líneas regantes programadas

14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#	PROYECTO Y/O ACCIÓN	METAS	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO		
					2014	2015	2016
1	Talleres de derechos humanos para todo el público en general	1 taller	Síndico Municipal	CNDH		x	
2	Diagnóstico de derechos humanos,	Documento Diagnóstico	Síndico Municipal	CNDH		X	
3	Capacitación de los cuerpos de seguridad.	3 capacitaciones	Síndico Municipal	SSPO		X	
4	Equipamiento de los cuerpos de seguridad	12 equipos básicos	Síndico Municipal	MUNICIPIO		X	
5	Talleres para incentivar la participación de la ciudadanía en los procesos gubernamentales	1 taller	Presidente Municipal	MUNICIPIO	x		
6	Talleres de prevención al delito.	1 taller	Síndico Municipal	PGJE	x		
7	Talleres y acciones para fomentar la participación de las mujeres en la política municipal.	1 taller	Presidente Municipal	CNDH		x	
8	Capacitación de servidores públicos.	4 capacitaciones	Presidente Municipal	INAFED	x		
9	Actualización de la base catastral	100% de parcelas incluidos en la base catastral	Regidor de Hacienda	CATASTRO	x		
10	Actualización de usuarios de agua potable	100% de tomas de agua registradas	Regidor de Hacienda	MUNICIPIO	x		
11	Modernización de la recaudación municipal mediante sistemas informáticos que administren y evalúe el desempeño municipal.	1 equipo de cómputo con software para la recaudación municipal	Regidor de Hacienda	CATASTRO, MUNICIPIO		x	
12	Creación de plataformas electrónicas (página de internet, redes sociales y otros) con la cual impulsar la comunicación y fomentar procesos de transparencia y rendición de cuentas.	Página web del Municipio. Redes sociales.	Secretario Municipal	INAFED		x	
13	Creación de bando de policía y buen gobierno municipal	Bando de policía	Síndico Municipal	INAFED		x	



#	PROYECTO Y/O ACCIÓN	METAS	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO		
					2014	2015	2016
14	Creación de Programa de manejo de residuos sólidos urbanos.	Programa de manejo de residuos sólidos. PMPGIRSU	Regidor de Salud	SEMARNAT, CONAFOR		x	
15	Gestión y vinculación de becas escolares.	100% de estudiantes becados	Regidor de Salud	SEP, FUNDACIONES TELMEX, Y OTROS	x		
16	Limpieza de calles y espacios públicos	4 limpieza anuales	Regidor de Salud	MUNICIPIO	x		
17	Gestión de Programas para el mejoramiento de las viviendas.	35 viviendas	Regidor de Obras	SEDESOL, SINFRA		x	
18	Electrificación del paraje Xía.	2 km de ampliación	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS			x
19	Electrificación del paraje la Vela.	3.5 km de ampliación	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS			x
20	Bioremediación de tiraderos clandestinos y basurero a cielo abierto	900 m² bioremediados	Regidor de Salud	CONAGUA, SEMANAT, CDI			x
21	Talleres de manejo y concientización de residuos sólidos.	4 talleres	Regidor de Salud	SEMARNAT, CONAGUA, CDI		x	
22	Reparación y mantenimiento de la clínica de salud.	Obra de mantenimiento	Regidor de Salud	SECRETARIA DE SALUD		x	
23	Modernización de herramientas pedagógicas para los centros educativos. (software, hardware y programas educativos)	15 equipos de cómputo equipados, 3 impresoras, equipo multimedia	Regidor de Salud	SEP		x	
24	Reparación de instalaciones en los centros educativos	Obra de reparación.	Regidor de Salud	SEP, SEDESOL		x	
25	Barda perimetral jardín de niños Carmen Ramos del río.	20 metros lineales	Regidor de Salud	SEP, SEDESOL			x
26	Barda perimetral escuela telesecundaria. Rafael Ramírez.	60 metros lineales	Regidor de Salud	SEP, SEDESOL			x
27	Diagnóstico, investigación y divulgación de patrimonio cultural.	4 proyectos de investigación	Presidente Municipal	CDI, INAH		x	
28	Restauración de campanarios y curato.	2 obras de restauración	Regidor de Obras	CDI, INAH			x
29	Restauración de la Ex fábrica de Xía.	1 obra de restauración	Regidor de Obras	CDI, INAH			x
30	Construcción de Casa de la Cultura.	Casa de la cultura	Regidor de Obras	CDI, INAH			x
31	Cursos/talleres culturales música, danza, cocina, técnicas artesanales y espirituales, lengua.	4 cursos	Presidente Municipal	CDI, INAH		x	
32	Construcción de anexos a la cancha municipal.	Sanitarios y vestidores	Regidor de Obras	CONADE, CDI, SINFRA		x	
33	Construcción de unidad deportiva.	Unidad deportiva	Regidor de Obras	CDI, SEDESOL, SINFRA	x		



#	PROYECTO Y/O ACCIÓN	METAS	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO		
					2014	2015	2016
34	Equipamiento y asesorías para prácticas deportivas	1 Entrenador y equipo de entrenamiento	Regidor de Obras	CONADE, SINFRA, MUNICIPIO		x	
35	Talleres de educación sexual.	1 taller	Regidor de Salud	ICAPET, CNDH	x		
36	Talleres de capacitación para los diversos sectores productivos.	Cursos de capacitación	Presidente Municipal	ICAPET, CDI	x		
37	Diagnóstico de índices de nutrición municipal.	1 proyecto de investigación	Regidor de Salud	SECRETARIA DE SALUD	x		
38	Construcción de la Casa de Día para el adulto mayor.	Casa del día	Regidor de Obras	CDI, MUNICIPIO		x	
39	Creación de micro, pequeñas y medianas empresas.	4 empresas	Regidor de Hacienda	INADEM		x	
40	Reconocimiento gubernamental de organizaciones de migrantes.	3 organizaciones reconocidas	Presidente Municipal	SEDESOL		x	
41	Empleos temporales.	200 empleos	Presidente Municipal	SEDESOL,cao		x	
42	Proyecto integral sustentable de ecoturismo.	Proyecto de ecoturismo	Presidente Municipal	CDI		x	
43	Programa de regulación y revisión en procesos de construcción.	Reglamentación de procesos de construcción	Regidor de Obras	INAFED		x	
44	Servicio de internet abierta al público.	2 puntos de conexión WIFI	Presidente Municipal	SE DESCONOCE	x		
45	Regulación en cuanto a horarios y servicio del transporte público.	Reglamento de transporte.	Regidor de Hacienda	INAFED	x		
46	Mecanismos de atención de demandas ciudadana.	Sistematización de atención de demandas	Secretario Municipal	MUNICIPIO	x		
47	Modernización de Palacio municipal.	Palacio municipal	Presidente Municipal	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA			x
48	Techado de la Explanada Municipal.	200m ² de techado	Presidente Municipal	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA		x	
49	Techado de la cancha deportiva de la escuela primaria "grupo en marcha"	Obra terminada	Regidor de obras	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA		x	
50	Techado de la cancha deportiva de la escuela telesecundaria	Obra terminada	Regidor de obras	SECRETARIA DE FINANZAS, SINFRA		x	
51	Mantenimiento a casa del Pueblo.	Obras de mantenimiento	Síndico Municipal	MUNICIPIO		x	
52	Construcción de sistema de drenaje sanitario segunda etapa.	3 KM de tubería del sistema	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, CDI, SEDE SOL	x		



#	PROYECTO Y/O ACCIÓN	METAS	RESPONSABLE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO		
					2014	2015	2016
53	Rehabilitación de sistema de Agua potable segunda etapa.	Obra de rehabilitación.	Regidor de Obras	CONAGUA, SINFRA, SECRETARIA DE FINANZAS	x		
54	Adquisición de biodigestores.	22 biodigestores	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, SINFRA		x	
55	Construcción de sistema de agua potable en el paraje denominado "ex planta hidroeléctrica Xía"	Sistema de riego	Regidor de Obras	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA,		x	
56	Rehabilitación y mantenimiento del de canales de agua y construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	3 km de canales y tanque de almacenamiento	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL		x	
57	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Planta de tratamiento	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, SEDESOL			x
58	Pavimentación a base de concreto hidráulico del circuito principal de la comunidad	2 km de pavimentación.	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL			x
59	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Obra de ampliación y mantenimiento	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL		x	
60	Piso firme segunda etapa	30 pisos firmes	Regidor de Obras	SEDESOL		x	
61	Estufas ecológicas	27 estufas	Regidor de Obras	SEDESOL		x	
61	Terminación de anexos de la clínica de salud	Cancelería y mobiliaria de anexos	Regidor de Salud	SECRETARIA DE SALUD		x	
63	Modernización y ampliación del tramo carretero puente de fierro Chicomezúchil 4+000 al 7+000	3 km de modernización	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS, CDI, SCT, CAO		x	
64	Rehabilitación del camino puente de fierro -Xía del 0+000 al 5+000	5 km de rehabilitación	Regidor de Obras	SECRETARIA DE FINANZAS, CDI, SCT, CAO		x	
65	Establecimiento de proyectos productivos	3 proyectos productivos	Regidor de Hacienda	CDI, SAGARPA, SEDAFPA, SEDESOL			x
66	Construcción de toma de captación y tanques de almacenamiento del sistema de riego en el paraje "Tete"	Tanque de almacenamiento y toma de captación	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, SEDESOL, CDI, SEDAFPA			x
67	Rehabilitación de tanque de almacenamiento del sistema de riego paraje "Cuaría"	Tanque de almacenamiento	Regidor de Obras	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL, SEDAFPA			x
68	Adquisición de líneas regantes, en la unidad de riego "Xía Chicomezúchil"	Líneas regantes	Regidor de Obras	SAGARPA, CDI, CONAGUA, SEDAFPA		x	



15. Anexos

15.1. Matriz de Consistencia de Planeación Municipal.

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM. DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Desarrollo social y humano	cobertura e infraestructura de servicios públicos	Garantizar el suministro suficiente y de calidad de agua potable para toda la población en general. Y la entrada en funcionamiento del drenaje sanitario.	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura hidráulica y sanitaria al igual que la búsqueda de alternativas para las viviendas alejadas.	Red de sistema de drenaje terminado y listo para entrar en operación.	Calles y canales contaminados por los aguas de uso domiciliario y filtraciones de fosas sépticas.	Construcción del sistema de drenaje sanitario segunda etapa	eleva la calidad de salud y disminuir la contaminación ambiental	3 km de drenaje sanitario	315	% de km construidos	\$2,000,000.00	FISM,FORTAMUN, SEDESOL,CONAGUA,CEA	2014
				Red de tubería que transporte el agua desde el lugar de captación hasta el tanque de almacenamiento en óptimo funcionamiento.	Mala calidad del agua potable que llega a los domicilios	Rehabilitación del sistema de agua potable segunda etapa	Proveer el agua óptima para el uso humano.	Obra terminada	315	% de obra realizada	\$2,000,000.00	CONAGUA, CEA	2014
				Biodigestores para las viviendas que están lejos de la comunidad.	Viviendas alejadas a las que no llegaría la red de drenaje sanitario.	Adquisición de biodigestores	eleva la calidad de salud y disminuir la contaminación ambiental	22 equipos	22	% de biodigestores adquiridos.	\$500,000.00	CONAGUA, CEA	2015
				Sistema de agua potable para las viviendas alejadas de la comunidad. Paraje explanta hidroeléctrica Xía.	Viviendas alejadas a las cuales no llega la red de agua potable.	Construcción de sistema de agua potable en el paraje denominado "explanta hidroeléctrica Xía"	proporcionar el servicio de agua potable de calidad a todos los habitantes de la comunidad	Obra terminada	22	% de obra realizada.	Gestión en progreso. Se desconoce	CONAGUA, SEDESOL, CDI, CEA,	2014



EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
				Sistema de tratamiento de agua para consumo humano eficiente	Mala calidad del agua potable que llega a los domicilios	Rehabilitación y mantenimiento del de canales de agua y construcción de tanque de almacenamiento de agua potable.	proporcionar el servicio de agua potable de calidad a todos los habitantes de la comunidad	3 km de canales y tanque de almacenamiento	400	% de km y tanque de almacenamiento construido.	\$1,500,000.00	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL	2014
				Planta de tratamiento de aguas residuales que evite la contaminación de las corrientes de agua	Calles y canales contaminadas por los aguas de uso domiciliario y filtraciones de fosas sépticas.	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	eleva la calidad de salud y disminuir la contaminación ambiental	Planta de tratamiento	315	% de obra realizada.	\$3,000,000.00	CONAGUA, CEA, SEDESOL	2016
		Garantizar los servicios de alumbrado público y pavimentación de calles a todos los habitantes de la comunidad e igualmente dotar de este servicio a todos los espacios públicos.	Pavimentación y Reparación de calles dentro de la comunidad.	Gestión de recursos para pavimentar y reparar las calles.	Calles sin pavimentar y con suciedades de animales.	Pavimentación a base de concreto hidráulico del circuito principal de la comunidad	eleva la calidad de vida, y proporcionar espacios públicos limpios	2 km	315	% de km construidos	Gestión en progreso. Se desconoce	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL	2015
		Garantizar los servicios de alumbrado público y pavimentación de calles a todos los habitantes de la comunidad e igualmente dotar de este servicio a todos los espacios públicos.	Modernización de la infraestructura de red eléctrica que existe en la comunidad y ampliación a lugares que no llega el servicio.	Modernización de la red eléctrica de la comunidad y ampliación de la red eléctrica	Red eléctrica dañada por el tiempo con postes agrietados e inclinados.	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica	Proveer del servicio de energía eléctrica a toda la población y espacios públicos.	Obra terminada	400	% de la obra realizada.	\$4,000,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS, SEDESOL	2015



EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
			Inversión y gestión de recursos destinados a modernizar y asegurar los servicios de calidad en las áreas de agua potable. Educación, salud y vivienda.	Gestión de apoyos para la construcción de pisos firmes. Techos, sanitarios, y estufas ecológicas.	Viviendas carentes de piso firmes	Piso firme segunda etapa	Aumentar la calidad de vida de los habitantes, mediante viviendas con espacios adecuados para el desarrollo.	30 pisos firmes	30	% de pisos construidos.	\$150,000.00	SEDESOL	2014
					Viviendas sin estufas ecológicas	Estufas ecológicas		27 estufas ecológicas	27	No de estufas adquiridas	\$ 50,000.00	SEDESOL	2015
		Proporcionar servicios de salud de calidad y ampliar las horas de servicio.	Ampliación y mantenimiento de infraestructura de salud.	Anexos de la clínica de salud.	Anexos de centro de salud sin terminar.	Terminación de anexos de la clínica de salud	Proporcionar servicios de salud de calidad.	Obra terminada	315	% de la obra terminada	\$50,000.00	SECRETARIA DE SALUD	2014
	cultura y deporte	Preservar e impulsar el desarrollo de manifestaciones culturales mediante la documentación, investigación e instrumentación política que promueva la preservación de la identidad cultural.	promoción de manifestaciones culturales	Creación de casa de la cultura con espacios acondicionados para fomentar expresiones culturales.	Carencia de una casa de la cultura que impulse identidad cultural.	Construcción de casa de la cultura	fomentar la identidad y actividades culturales	Obra terminada	315	% de la obra realizada	\$200,000.00	CONACULTA	2015



EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
			Implementación de investigación, documentación y rehabilitación de la identidad cultural presente en la comunidad.	Campanario y curato restaurados.	Edificios históricos en mal estado	Rehabilitación del campanario del templo católico.	Preservar la riqueza cultural y utilizarlo como atractivos turísticos.	Obra terminada	370	% de la obra realizada.	\$300,000.00	INAH, SEDESOL	2014
		Fomentar la práctica de los deportes entre los habitantes.	Rehabilitar y acondicionar las áreas deportivas de la comunidad. Así como incentivar las prácticas deportivas.	Anexos de la cancha municipal que brinden los servicios de baños públicos y vestidores para los equipos.	• Áreas deportivas en mal estado y sin servicios.	Construcción de anexos de la cancha de usos múltiples	Ofrecer espacios deportivos con todos los servicios.	Obra terminada	400	% de la obra realizada	\$150,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS	2015
				Unidad deportiva que ofrezca variedad de deportes a practicar.	Poca diversidad de áreas deportivas.	Construcción de unidad deportiva	Combatir los problemas de salud causados por el sedentarismo e incrementar las actividades deportivas.	Obra terminada	315	% de la obra realizada	\$3,000,000.00	CONADE	2014
	Recolección y disposición final de la basura.	Disminuir la contaminación ambiental generada por los residuos humanos.	Garantizar la disposición final adecuada de los residuos y limpieza de las áreas contaminadas.	Relleno sanitario 3ra etapa. Adquisición de maquinaria	Relleno sanitario sin maquinaria para poder trabajar de manera eficiente.	Construcción de relleno sanitario tercera etapa	Disminuir la contaminación causada por la basura.	3 equipos de relleno, compactación y acarreo	315	No. De equipos adquiridos	\$10,000,000.00	CDI, IEE	2014

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
Gobierno honesto y de resultados	inmuebles municipales	Impulsar la administración gubernamental mediante el uso y modernización de los bienes inscritos en la hacienda pública.	inmuebles municipales en óptimas condiciones para la administración mediante su modernización y ampliación	Techado de la explanada municipal	Explanada municipal en mal estado.	Construcción de techado de la explanada municipal	Mejorar la administración municipal y proporcionar espacios adecuados a expresiones sociales y culturales.	200 m ² de techado	315	% de metros techados	\$150,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS	2015
Crecimiento económico, competitividad y empleo	infraestructura carretera	Ampliar y mejorar los medios de comunicación presentes en la comunidad.	modernización y mantenimiento de las vías carreteras de la población	Red carretera principal totalmente pavimentada en correcto funcionamiento.	Infraestructura a carretera en malas condiciones.	Modernización y ampliación del tramo carretero puente de fierro Chicomezúchil 4+000 al 7+000	Proporcionar vías de comunicación de calidad que propicien el desarrollo de la comunidad.	3 km de modernización	315	% de kilómetros modernizados	\$13,000,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS, CDI, SCT, CAO	2015
				Brechas cosecheras en operación y en buenas.	Infraestructura a carretera en malas condiciones.	Rehabilitación del camino puente de fierro -Xía del 0+000 al 5+000	Fomentar la producción agrícola.	5 km de rehabilitación	315	% de brechas rehabilitadas	\$50,000.00	SECRETARIA PU FINANZAS, CDI, SCT, CAO	2014
	Inversión y fomento productivo.	Impulsar el desarrollo económico mediante la creación de proyectos productivos y estabilidad laboral.	incremento a las capacidades, la productividad y estabilidad laboral	Proyectos productivos que estimulen el crecimiento económico.	Áreas productivas abandonadas.	Establecimiento de proyectos productivos	Impulsar el desarrollo económico de la comunidad.	3 proyectos productivos	315	No. De proyectos realizados	Gestión en progreso. Se desconoce	CDI, SAGARPA, SEDAFPA, SEDESOL	2014

EJE PMD	TEMA PMD	OBJETIVO PMD	ESTRATEGIA PMD	LÍNEA DE ACCIÓN PMD	PROBLEMA IDENTIFICADA	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACCIÓN	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NÚM... DE BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
	Ordenamiento territorial e infraestructura	Incrementar los índices de educación, salud y bienestar social mediante servicios de mayor calidad y alcanzar una mayor calidad de vida.	reparación de los edificios educativos y del sector salud para garantizar su correcto funcionamiento	Bardas perimetrales que resguarden los centros de educación y salud.	Escuela telesecundaria sin bardas perimetrales.	Construcción de muros de contención en la escuela telesecundaria	Incrementar los índices de educación con espacios adecuados y resguardados.	60 metros lineales	200	% de metros lineales construidos	\$500,000.00	SECRETARIA DE FINANZAS	2015
	Apoyo al desarrollo agropecuario, forestal y pesquero	Impulsar el desarrollo agrícola incrementando la capacitación y adopción de técnicas que permitan un sistema de producción más eficiente y rentable con un enfoque en la sustentabilidad.	Organización, capacitación, asistencia técnica, mecanización financiamiento y tecnificación que permitan el desarrollo agrícola de la comunidad.	Sistemas de riego en funcionamiento de todas las áreas.	Sistemas de riego afectadas por las lluvias.	Construcción de toma de captación y tanques de almacenamiento del sistema de riego en el paraje "Tete"	Impulsar el desarrollo económico de la comunidad	Obra terminada	100	% de la obra construida	Gestión en progreso. Se desconoce	CONAGUA, CEA, SEDESOL, CDI, SEDAFPA	2015
Sistemas de riego en funcionamiento de todas las áreas.				Sistemas de riego afectadas por las lluvias.	Rehabilitación de tanque de almacenamiento del sistema de riego paraje "Cuaria"	Impulsar el desarrollo económico de la comunidad	Obra terminada	100	% de la obra realizada	Gestión en progreso. Se desconoce	CONAGUA, CEA, CDI, SEDESOL, SEDAFPA	2015	
Adquisición de líneas regantes Xía,				Falta de líneas regantes en Xía	Adquisición de líneas regantes, en la unidad de riego "Xía Chicomezúchil"	Impulsar el desarrollo económico de la comunidad	Adquisición de líneas regantes	350	% de líneas regantes adquiridas.	Gestión en progreso. Se desconoce	SAGARPA, CDI, CONAGUA, SEDAFPA	2014	

15.2. Evidencias



Actividades realizadas por el consejo municipal de desarrollo.

Formato utilizado para el censo municipal 2014.

Censo de población, vivienda y económico. San Juan Chicomezuchil

Dirección: *Ignacio Pineda* 5
Localidad: *San Juan Chicomezuchil* número de familia: a casa

	Nombre	sexo	edad	esc	Ocupación y situación lab	Leer y escri	Ingresos	religión
Cabeza de familia conyugue	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>	<i>[scribble]</i>
Familiares fuera de la comunidad							remesas <i>100</i>	

Datos de la vivienda

Agua	<input checked="" type="checkbox"/>	Techo	<i>teja</i>	Computadora	<input checked="" type="checkbox"/>
Energía eléctrica	<input checked="" type="checkbox"/>	Piso	<i>concreto</i>	Lavadora	<input checked="" type="checkbox"/>
Alumbrado público	<input checked="" type="checkbox"/>	paredes	<i>adobe</i>	refrigerador	<input checked="" type="checkbox"/>
Recolección de basura	<input checked="" type="checkbox"/>			televisión	<input checked="" type="checkbox"/>
Calle pavimentada	<input checked="" type="checkbox"/>			tefona	<input checked="" type="checkbox"/>
				fosé séptica	<input checked="" type="checkbox"/>
				# Dormitorios	<i>2</i>



Boletas recopiladas en el censo

15.3. Acta De Validación del Plan de Desarrollo Municipal Del Municipio De San Juan Chicomezúchil.

Inabel Sanchez
Princessa Donaji

Unión de Mujeres Productoras
"PRINCESA DONAJI"
San Juan Chicomezuchil, Oaxaca

2014-2016
Dpto. Ixtlán de Juárez, Oax.
Princessa Lara Juárez

ALMACEN RURAL IXTLAN DE J. A.C. de San Juan Chicomezuchil
Comité Promotor de Alimentos

ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

2014-2016
SAN JUAN CHICOMEZUCHIL
IXTLÁN, OAXACA

En el municipio de San Juan Chicomezuchil, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Siendo las 9:00 horas del día quince de Diciembre del dos mil catorce. Reunidos en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal de San Juan Chicomezuchil, con el objeto de celebrar la **validación del Plan Municipal de Desarrollo** por lo que se procedió a desarrollar el siguiente-----

ORDEN DEL DIA-----

Primer punto: Registro de los asistentes e instalación legal del quórum.-----
Segundo punto: Presentación y análisis del PMD-----
Tercer punto: Validación del PDM-----
Cuarto punto: Asuntos generales-----
Quinto punto: Clausura de la sesión-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

Primer punto.- Se realiza el registro de participantes y una vez verificado que se encontraban 29 de 29 asistentes convocados se dio la instalación legal de la sesión, presidida por el Presidente del Concejo de desarrollo Social C. Edmundo Santiago Juárez.

Segundo punto.- Con la finalidad. Se hace la presentación del PMD a través de una presentación en electrónico y el físico de manera expositiva el plan de desarrollo municipal y la matriz de análisis de consistencia de proyectos en cada uno de los ejes de desarrollo, Indicando problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción, proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.

Tercer punto.- Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD el presidente del Concejo de desarrollo Social solicita a los integrantes del Concejo de Desarrollo Social si la información expuesta está acorde a lo trabajado de planeación y a las necesidades prioritarias del Municipio. Así como su factibilidad y viabilidad de cada planteamiento de obras y proyectos a desarrollar. Los integrantes expusieron que las obras prioritarias para este trienio y más a largo plazo se encuentran en dicho documento, las obras y acciones plasmadas a emprender en el trienio. Paso siguiente, solicita al pleno de los integrantes que sea validado el PMD, para lo cual se somete a votación, resultando **aceptado por unanimidad**, por lo que a partir de este momento el plan es validado y se someterá a la aprobación del Ayuntamiento en sesión de cabildo, quien será el responsable de vigilar su correcta gestión, ejecución, seguimiento y evaluación.

Cuarto punto.- No habiendo asuntos generales.

REGIDURÍA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Chicomezuchil, Dto. Ixtlán, Oax. 2014-2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Chicomezuchil, Dto. Ixtlán, Oax. 2014-2016

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Chicomezuchil, Dto. Ixtlán, Oax. 2014-2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Chicomezuchil, Dto. Ixtlán, Oax. 2014-2016

COMITE DE SALUD SAN JUAN CHICOMEZUCHIL IXTLAN OAX.

CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES
San Juan Chicomezuchil, Ixtlán, Oaxaca

1 de 4

Quinto punto.- Se da por terminada la sesión de Concejo de Desarrollo Social Municipal a las quince horas del día de inicio. levantando la presente firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

-----**FIRMAN PARA CONSTANCIA**-----

INTEGRANTES DEL CONCEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL.



Por el H. Ayuntamiento.



PRESIDENTE MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016
C. Eduardo Santiago Juárez
Presidente Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016
C. Leonardo Zúñiga García
Síndico Municipal

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016
C. Darío Lara García
Regidor de obras

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016
C. Bernardino Pánfilo Lara García
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016
C. Silvia Martínez Juárez
Regidora de Salud

Representantes de Comités

C. Rodoifo Hernández Arellano

C. Melecio Velasco Zenteno

Contralor Social

Contralor Social

C. Edwin Santiago Luis

C. Griselda Lara Santiago

Contralor Social

Titular de la Instancia
Municipal de Mujeres



C. salvador Luis Juárez



Presidente del Comité Comunitario de salud

C. Joel Hernández

C. carolina Gonzales ornelas

Presidente del Comité del preescolar "Carmen Ramos del Rio"

C. socorro Ángeles Arellano

Presidenta del Comité de la Escuela Primaria "Grupo en Marcha"

C. Delfino Jiménez

Presidente del comité del templo católico

C. Marcos Hernández Velasco

Presidente del Comité de riego "Tete"

C. Isabel Sánchez Lara

Presidenta del Comité del Grupo de "Princesas Donaji"

C. Benito Luis Pérez

Presidente del Comité de Hortalizas

C. Rosalba Lara Juárez

Presidenta del Comité del DIF Municipal

Presidenta del comité de la escuela Telesecundaria

C. Noé Beteta Beteta

Presidente del comité de riego "Xía Chicomezuchil"

C. Antonio López Hernández

Presidente del Comité de riego "Cuaria"

C. Esteban García García

Presidente del Comité de productores de Jitomate

C. Pedro Lázaro Hernández

Presidente del Grupo de Truticola.

C. Salvador Luis Juárez



Presidente del Comité de Sociedad Rural

Representantes Agrarios

C. Honorio Lara Santiago

C. Ernesto García Zenteno




Presidente de Bienes Comunales

Presidente del Consejo de Vigilancia de Bienes Comunales
Comisariado de Bienes Comunales

CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES
San Juan Chicomezuchil,
Ixtlán, Oaxaca.

Otros Auxiliares

C. Javier Arellano Juárez

C. Efraín Juárez Lara





Tesorero Municipal


Secretario Municipal




15.4. Acta de aprobación del plan de desarrollo municipal de San Juan Chicomezúchil 2014-2016



PRINCESA DONAJI
San Juan Chicomezuchil
Ixtlán de Juárez, Oax.



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Rosalba Lara Juárez

En la población de San Juan Chicomezuchil, Municipio del mismo nombre, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Siendo las 16:00 horas del día veinte de Diciembre del dos mil catorce, nos encontramos reunidos en el salón de sesiones de la Presidencia Municipal, para tratar asuntos de carácter administrativos. Los CC. EDMUNDO SANTIAGO JUÁREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; LEONARDO ZÚNIGA GARCÍA, SÍNDICO MUNICIPAL; BERNARDINO PÁNFILO LARA GARCÍA, REGIDOR DE HACIENDA; DELFINO LARA GARCÍA, REGIDOR DE OBRAS; SILVIA MARTÍNEZ JUÁREZ, REGIDOR DE SALUD. Integrantes del H. cabildo, además de los CC. EFRÁIN JUÁREZ LARA Y JAVIER ARELLANO JUÁREZ EN SU CALIDAD DE SECRETARIO Y TESORERO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE. En cumplimiento al artículo a los artículos 45 y 46 fracciones I de la ley orgánica municipal del estado de Oaxaca; basados en las atribuciones señaladas en el artículo 43 fracciones XV y XVI de la misma ley y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la ley en mención, se desarrollara bajo el siguiente.

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARATORIA DEL QUÓRUM.
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL 2014-2016.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

- 1.- TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.- Estando presidida la presente asamblea por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal, proceda a la toma de lista de asistencia. Informando el Secretario que se encuentra la totalidad de los integrantes del H. cabildo.-----
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.- Una vez pasado lista, y encontrándose en su totalidad los miembros integrantes del cabildo, el Presidente Municipal manifiesta, que una vez verificado. Se procede a DECLARAR EL QUÓRUM en la presente sesión, lo anterior en término de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria del quórum, el C. Presidente procede a instalar legalmente la Asamblea siendo las 16:30 minutos, y los puntos a tratar serán válidos para presentes y ausentes en beneficio de nuestro municipio.-----
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Una vez leído el orden del día y estando de acuerdo todos los integrantes del cabildo, el C. Presidente contando la voluntad de todos los presentes, aprueban el orden del día de esta sesión.-----
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL 2014-2016.- En uso de la palabra el C. Presidente Municipal haciendo referencia a las atribuciones otorgadas en los artículos 68 fracción XIII y 43 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en cuanto a la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo municipal y señalando la importancia que tiene el documento en cuanto a la administración municipal, se proceden a la presentación de manera electrónica y física del plan de desarrollo municipal. Igualmente se procede a su presentación de manera expositiva del mismo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016



REGIDORÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016



REGIDORÍA DE SALUD
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016



REGIDORÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016



REGIDORÍA DE HACIENDA
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016



REGIDORÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. San Juan Chicomezuchil,
Dpto. Ixtlán, Oax.
2014-2016

Después de su exhaustiva revisión en cuanto a su contenido, los objetivos plasmados, las estrategias propuestas y líneas de acción para cada apartado dentro del plan de desarrollo procede a votación resultando:

Se acuerda por mayoría calificada, la aprobación del presente PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL 2014-2016.

6.- ASUNTOS GENERALES.- En este punto no hay ningún asunto que tratar.-----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a **clausurar la sesión**, siendo las 17:30 horas del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán válidos en beneficio de nuestra comunidad, ya que dichos acuerdos se tomaron en términos del artículo 47 primer párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.-----

Se levanta la presente acta por duplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

DAMOS FE

Por el H. Ayuntamiento.

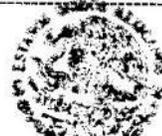


PRESIDENTE MUNICIPAL

MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

C. EDMUNDO SANTIAGO JUÁREZ



SÍNDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

C. LEONARDO ZÚNIGA GARCÍA



REGIDOR DE HACIENDA

REGIDORÍA DE HACIENDA

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

BERNARDINO PÁNILO LARA GARCÍA



REGIDOR DE OBRAS

REGIDORÍA DE OBRAS MUNICIPALES

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

C. DELFINO LARA GARCÍA

REGIDOR DE SALUD

C. SILBIA MARTÍNEZ JUÁREZ

REGIDORÍA DE SALUD

Auxiliares Municipales

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

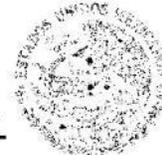


SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

C. EFRAÍN JUÁREZ LARA



TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

Mpio. San Juan
Chicomezuchil,
Dtto. Ixtlán, Oax.
2014 - 2016

C. JAVIER ARELLANO JUÁREZ

2 de 2

15.5. Curriculum vitae

APELLIDO PATERNO:	Hernández	
APELLIDO MATERNO:	Velasco	
NOMBRE COMPLETO:	Federico	
CURP:	HEVF850302HOCRLD05	
RFC:	HEVF8503028N1	
GÉNERO:		masculino
ESTADO CIVIL:	Soltero	29 años
ENTIDAD DE NACIMIENTO:	Oaxaca	
MUNICIPIO DE NACIMIENTO:	San Juan Chicomezúchil	

LOCALIDAD:

DOMICILIO:

CALLE:	5ta priv. De Emiliano Zapata	
NÚMERO EXTERIOR:	2	NÚMERO INTERIOR:
FRAC. O COLONIA:	Buenos Aires 4ta sección	
MUNICIPIO:	San Antonio de la Cal	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	71326	Oaxaca
TELÉFONO PARTICULAR CON CLAVE LADA : 01 (951)5033033 celular 9511868352		
CORREO ELECTRÓNICO: federicohdzb@gmail.com		

TIPO DE SANGRE:	orh+	
¿TIENES ALERGIAS?	no tengo alergias	

FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL EDUCATIVO	LICENCIATURA
INSTITUCIÓN	ESCUELA DE CIENCIAS (UABJO)
PERIODO	2005-2010
CONCLUIDO	SI
TITULO DE LA CARRERA O ESPECIALIDAD	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA



TRABAJOS DEL MAS ACTUAL HACIA ATRÁS

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Municipio de San Juan Chicomezúchil	
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	Cresencio Lara García	
ÁREA:	tesorería municipal	
PERIODO LABORADO: (DÍA, MES Y AÑO DE INICIO Y TÉRMINO)	01-junio-2012/31-diciembre-2013	
PUESTO DESEMPEÑADO:	Tesorero Municipal	
TIPO DE CONTRATO:	temporal	
MOTIVO DE LA BAJA:	Cambio de administración	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES (OBLIGATORIO)	Administración de recursos económicos y personales. Presentación de reportes ante la auditoría superior del estado, Elaboración de plan de desarrollo municipal 2010-2013, documentación y tramites permisos de impacto ambiental.	
LUGAR Y DIRECCIÓN:	palacio municipal sn San Juan Chicomezúchil, Ixtlán de Juárez, Oaxaca	

NOMBRE DE LA EMPRESA:	Laboratorio estatal de salud publica	
NOMBRE DEL JEFE INMEDIATO:	M en C. Luis Román Ramírez Palacios	
ÁREA:	Virología	
PERIODO LABORADO: (DÍA, MES Y AÑO DE INICIO Y TÉRMINO)	10-Febrero-2010/Agosto-2011	
PUESTO DESEMPEÑADO:	Servicio Social	
TIPO DE CONTRATO:	Servicio Social	
MOTIVO DE LA BAJA:	termino de servicio	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES (OBLIGATORIO)	Ensayos de identificación para: Dengue, Sarampión, pruebas de detección de microorganismos en alimentos; detección de <i>Estaphylococcus aureus</i> , pruebas para determinar la calidad de agua para consumo humano como pH, dureza total, solidos disueltos torales, sustancias reactivas al azul de metileno.	
LUGAR Y DIRECCIÓN:	Carretera Sola de Vega km 18.5, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, Oax. Cp. 71257	



CURSOS Y /O CONSTANCIAS

documento	institución o empresa	tema/propósito
constancia	ASOCIACIÓN MEXICANA DE MASTOZOLOGÍA A.C. (AMMAC) Y EL ÁREA BIOLÓGICO AGROPECUARIO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. XI CONGRESO NACIONAL DE MASTOZOLOGÍA, XALAPA VERACRUZ 22 AL 26 DE OCTUBRE DE 2012.	Participación con la ponencia: distribución de mamíferos medianos y grandes en un gradiente altitudinal en la comunidad de San Juan Chicomezúchil, Sierra Norte, Oaxaca.
constancia	SEDESOL	profesionalización y Fortalecimiento Institucional para las organizaciones de la sociedad civil (OSC) bajo la metodología de análisis (FODA)
constancia	SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA	Curso "Trabajo en equipo"
constancia	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUGÍA COORDINACIÓN DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN	Curso de actualización en inmunología los días 5,6 y 7 de mayo de 2011.

16. Bibliografía

- Plan Municipal de Desarrollo Municipal de San Juan Chicomezúchil 2011-2013
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). México en cifras, por entidad federativa y Municipios, *datos 2010 y 2011*
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). México en cifras, índices de marginación 2010
- Interpretación y estudio del lienzo de San Juan Chicomezúchil; Carmen cordero Avendaño de Durand 2004.
- Estudio de Ordenamiento Territorial Comunitario en San Juan Chicomezúchil, Ixtlán, Oaxaca.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la Biodiversidad CONABIO.
- Calidad de suelos del paraje Xía. (Contreras-Gonzales 2013)
- Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca. DDHPO
- Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED)

